













Revista de la la Universidad del Valle de Atemajac

Cuclimentral Frence Abril 200



Sr. Director de la Revista de la Universidad del Valle de Atemajac Presente.

Hace quince años tuve el gran placer de presentar ante la comunidad universitaria el primer número de nuestra Revista. En dicha presentación señalaba que "lanzar un pensamiento más allá de los muros de la Universidad, debe ser una acción madura y responsable".

Hoy, después de 15 años de ver aparecer, casi ininterrumpidamente, nuestra Revista, leer sus contenidos y constatar el respeto y prestigio que se ha ganado en el mundo académico, puedo afirmar que se ha cumplido con el propósito inicial.

Sé que ha sido difícil. El esfuerzo y tenacidad de sus editores ha sido la clave del éxito.

Una vista panorámica de todos los números publicados habla del amor con que se ha trabajado en su elaboración.

En nombre mío y de la comunidad universitaria quiero felicitar a usted por sus quince años como Director, así como a todo el equipo colaborador que hace posible el que cada cuatrimestre acuda a la cita nuestra querida Revista.

Pido a Dios los siga ayudando para que, como hasta ahora, continúen dando lo mejor de sí mismos en la publicación de la Revista de la Universidad del Valle de Atemajac, orgullo de nuestra casa de estudios.

!Felicidades!

ATENTAMENTE "SABER MÁS PARA SER MÁS"

Lic. Santiago Méndez Bravo Rector

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC

DIRECTORIO

Año XV, No. 39, enero - abril de 2001

Rector: Pbro. Lic. Santiago Méndez Bravo
Vice - Rector Académico: Lic. Víctor M. Benavides Pañeda
Vice - Rector Administrativo: Lic. Fco. Javier Monroy Padilla
Vice - Rector Red Foránea: Lic. Cesáreo Hernández Hernández
Vice - Rector de Bienestar y Desarrollo Integral: Pbro. Lic. Guillermo Alonso Velasco*

Consejo Editorial: Dr. Baltasar Castro Cossio, Ing. Jaime Ponciano Reyes, Jiménez, Pbro. Lic. Armando González Escoto, Pbro. Lic. Fernando Lugo Serrano, Lic. Rafael Muñoz Ledezma

Dirección: Dr. Baltasar Castro Cossio Coordinación Editorial: Lic. Pedro Gallegos González

Comité Editorial: Lic. Aurora Ojeda Alva, Mtro. Armando Ibarra López, Mtro. Gabriel Falcón Morales, Lic. Raymundo Calderón Sánchez, Dra. Guadalupe Álvarez Romero, Lic. José de Jesús Saavedra Aviña, Lic. Luis Reyes Ceja, Lic. Luis Humberto Peraza Ayala, Mtro. Miguel Agustín Romero Morett, Lic. Pedro Gallegos González, Mtro. Victor M. González Durán

Coordinación de Producción: Lic. José Luis González Nuño

Corrección: Lic. José de Jesús Saavedra Aviña Traducciones: Jean Louis Marcuzzi Vidoni (francés), Gerrald Mugford Fowler (inglés) Fotografías: Lic. Michael Mancilla González, Regino Vázquez Delgado Distribución y comercialización: Dirección de Mercadotecnia, UNIVA

Av. Tepeyac 4800, Prados Tepeyac; Zapopan, Jalisco, Tel 36-28-24-32 Extensiones: 1709 y 1710 revista investigación@univa.mx

Diseño: Diseño Editorial Mexicano S.C. San Juan de la Cruz # 540. Tel. (01) 3121 2417, gem@cybercable.net.mx Dirección de arte y diseño: Bárbara Veytia Perezverdía

ISSN 0187-5981 Publicación Cuatrimestral Publicación indizada en CLASE http://l32.248.9.12:8060

Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de sus autores. Se prohibe la reproducción total o parcial de los trabajos sin autorización previa. Las colaboraciones deben dirigirse a la coordinación editorial

SUMARIO



4 Dr. Baltasar Castro Cossío

Presentación

José Soto Luis Humberto Peraza

En tiempos de guerrilla

SUMARIO



19

Manuel Pando Moreno

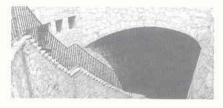
Envejecer en México



32

Manuel Tejeda Reyes

La Jurisdicción española



39

para conocer sobre delitos cometidos en Latinoamérica contra ciudadanos de todo el mundo

Ma. del Rayo Valles Medina

Hacia una epistemología en

orientación profesional

54



Iván Varela Pedraza Mauricio Ferrer Vázquez



65

Clelia Ma. García Silva Herrera Rosa Martha Meda Lara música rock pop;
un comparativo a partir de los sesenta

Tuberculosis,

una enfermedad milenaria y un reto para la psicologia de la salud en el Siglo XXI

74

Jorge Alfredo Jiménez Torres



La legalidad como principio Fotografias de esta edición: Michael Mancilla González Licenciado en Ciencias y Técnicas de la Comunicación. Fotografo profesional.

PRESENTACIÓN



Hace quince años nació la "Revista de la Universidad del Valle de Atemajac". Quince años de aparecer cada cuatrimestre. A veces radiante. A veces macilenta. Pero siempre presente. Quince años de esfuerzo continuado. De buscar en el campo universitario frutos para hacerlos letra, imagen, tiempo. De reflejarse en miles de ojos para pensar que vive. De hacerse voz para que muchos oigan. De hacerse esperanza para que muchos crean.

La Revista de la Universidad del Valle de Atemajac nació en 1987, diez años después de haber recibido nuestra institución educativa el reconocimiento oficial de la SEP. Teníamos ya una década tratando de investigar para enseñar y de enseñar para investigar.

El eco de nuestro trabajo investigativo sólo llegaba hasta el aula. El padre Santiago Méndez Bravo, nuestro querido Rector, nos puso un reto: "Ha llegado el momento de llevar más allá de las aulas los frutos de nuestra labor investigadora"; y, como si estuviese viendo el futuro, enfatizó: "Tenemos la seguridad de ser bien recibidos".

Se aceptó el reto. Nacía así la ilusión de una revista propia de nuestra universidad. Una revista cuyo objetivo sería difundir el producto de la investigación científica y tecnológica de nuestros maestros y alumnos. No llevaría otro nombre que el mismo de nuestra institución: REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC.

Fue difícil iniciar. Todavía más difícil continuar. Soñar con editar una revista es muy fácil. Hacer el sueño realidad es un vivir en continuo esfuerzo por superar todos los obstáculos que hay que saltar para hacerlo bien: con calidad y a tiempo. Pero sobre todo el conseguir un financiamiento seguro. El costo de una revista académica no es recuperable. Sus lectores serán siempre gente especializada, los que buscan el saber, no el entretenimiento. Y éstos son pocos.

Así inició su vida nuestra revista. Con coraje sostenido buscamos mantener su continuidad cuatrimestral. Sólo las crisis económicas recurrentes, propias de nuestro país, nos hicieron faltar a la cita. Pero al amainar la tempestad, nuestra revista era la primera en levantarse; en el corazón de nuestro Rector, ella ha tenido siempre prioridad.

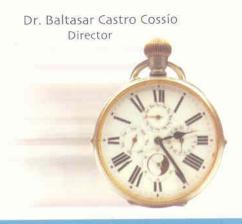
En estos quince años, como todos los seres que viven, ha sufrido múltiples cambios. Entre el primer número y el último hay distancias que son signo de las necesidades de adaptarnos a lo que está en el presente o a lo que está por venir en el futuro. Objetivos, contenidos, presentación gráfica, destinatarios, etc., han estado en movimiento buscando la mejora continua.

Pero aun cuando ha sufrido cambios, ella sigue siendo la Revista de la Universidad del Valle de Atemajac. Ella ha sido siempre el fruto de nuestra pasión y amor por la educación. Es, y será siempre, cada vez con una voz más grande, la palabra y el corazón de nuestro querido padre Santiago Méndez Bravo, por cuya iniciativa nació y sigue viviendo.

Para celebrar estos quince años hemos hecho algunos cambios en el ropaje de la revista, se los merece. Esperamos les guste su nuevo vestido.

Agradecemos profundamente a todos los que durante estos quince años han hecho posible la aparición cuatrimestral de nuestra revista. En especial a los jefes de edición que han trabajado en distintos tiempos, así como a los que han colaborado con sus escritos.

Aun cuando sobra decirlo, un sentimiento enorme de agradecimiento a Dios, quien ha estado siempre presente entre nosotros en la persona de nuestro Rector, el padre Santiago Méndez Bravo, animando nuestro trabajo y proporcionándonos los medios para lograr nuestro objetivo.





En tiempos de GUETILLA

José Soto Luis Humberto Peraza

José Soto
Estudiante de
sexto cuatrimestre
de Ciencias y
Técnicas de la
Comunicación en
la UNIVA.

Lic. Luis
Humberto Peraza
Investigador y
docente
del Depto. de
Sociología
UNIVA

En 2001 existen en México cuando menos tres grupos armados de fuerza considerable. Tres ejércitos irregulares con características propias, ideologías definidas y métodos de actuar diferentes. Pero con algo en común: representan al país que la revolución institucionalizada marginó: indígenas y campesinos.

También la visión y la estrategia del poder gobernante para lidiar con ellos fueron distintas. Por una parte, la guerrilla buena —"el burdo eslogan" que enfurece a la dignidad zapatista y a su respuesta de que "en las montañas del sureste mexicano no hay guerrilla mala y guerrilla buena, sino ciudadanos rebeldes en armas que no tienen espacios democráticos de participación política pacífica".

Resumen

La guerrilla, una forma de hacer política, ha sido un protagonista político en América Latina como los golpes de Estado, los dictadores, los partidos únicos, la derecha y la izquierda recalcitrantes. México no fue la excepción, pues desde 1965 hasta 2000 se registraron diversos grupos armados de ciudadanos inconformes que declararon la guerra al poder gobernante. El texto a continuación no hace más que referir el fenómeno, consignar las apariciones de rebeldes organizados y referir el contexto en que aparecen, con la premisa de que nada justifica la violencia aunque las condiciones de marginación, pobreza extrema, opresión y represión exijan una válvula de escape radical.

Llegó el "histórico" 2 de Julio: las urnas se volcaron por un partido de oposición y decidieron que un hombre sin escudo priista gobernara México. Se habla de cambio; se contesta con escepticismo.

¿Qué pasa con los miles de soldados que todavía están en Chiapas, con los miles de desplazados, con los grupos paramilitares que aún hostigan en el sureste, con las denuncias por violaciones a los derechos humanos por parte del Ejército Mexicano, con el postergado incumplimiento de los Acuerdos de San Andrés; con los millones que viven en pobreza extrema y muchos etecés que se omiten sin razón?

En este escrito se intenta acercar al lector el tema de los actuales conflictos armados en el país, desde la aparición en 1965 del grupo armado de Arturo Gámiz, en Chihuahua, hasta los atentados de las supuestas Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo, en mayo de 2000. Se apresura una reivindicación: el asunto debe tratarse, por separado, desde todas sus aristas: política, económica, social, indígena, cultural, con la conclusión categórica de que éstas representan la única forma para solucionar los conflictos armados

Abstract

The guerrilla fighter, a concept which reflects a form of carrying out politics, has been a political protagonist in Latin America in coup d'états, dictatorships and single-party rule of both the recalcitrant right and the left. Mexico has not been escaped the influence of the guerrilla: between 1965 and 2000 diverse armed groups of non-conforming citizens have declared war on the governing power. This paper does not just refer the phenomenon, record appearances of

organised rebel movements and refer to the context in which they appear, using the argument that nothing justifies violence even though the conditions of marginalization from society, extreme poverty, oppression and repression

often demand a radical escape valve.

An historical 2nd July produced an opposition party upset at the ballot box and there it was decided that a man who was not under the wing of the PRI would govern Mexico. There is talk of a change but it is answered with scepticism.

What are the thousands of soldiers still doing in Chiapas, along with thousands of displaced persons, and the paramilitary groups that still trouble the South East? Furthermore, there are allegations of human rights violations by the

Mexican Army. There is the delayed implementation of the Agreements of San Andrés. At the same time, what is happening to the millions live in extreme poverty and many 'eteces' that have been omitted for no reason.

This paper tries to bring the reader closer to the problem of the current armed conflicts in the country, starting with the 1965 appearance of Arturo Gamiz's armed group in Chihuahua to the May 2000 attacks by the Fuerzas Armadas del Pueblo. A solution is urgently required: This matter must dealt with, by examining separately, political, economic social, indigenous and cultural issues with the categorically-stated aim that these represent the only viable ways to solve armed conflicts.

Résumé

La guerrilla, une manière de faire de la politique, a été un protagoniste politique en Amérique Latine comme les coups d'états, les dictateurs, les partis uniques, la droite et la gauche récalcitrantes. Le Mexique n'a pas été l'exception car, depuis 1965 jusqu'en l'an 2000, on a enregistré divers groupes armés de citoyens en désaccord, lesquels ont déclaré la guerre au gouvernement au pouvoir.

Le texte qui suit ne fait que rapporter le phénomène, consigner les apparitions de rebelles organisés et rapporter le contexte dans lequel ils apparaissent, avec la prémisse que rien ne justifie la violence, même si les conditions de margination, d'extrême pauvreté, d'opression et de répression exigent une soupape d'échappement radicale. " L'historique " 2 juillet est arrivé: Les urnes se sont tournées vers un parti d'opposition et elles ont décidé qu'un homme sans écu du P.R.I. Gouvernera le Mexique. On parle de changement. On répond avec scepticisme.

Que se passe-t-il avec les milliers de soldats qui sont encore au Chiapas, avec les milliers de déplacés, avec les groupes paramilitaires qui harcèlent encore dans le sud-est, avec les dénonces pour violations aux droits humains de la part de l'armée mexicaine, avec la non-exécution ajournée des accords de San Andrés, avec les milliers de personnes qui vivent dans la pauvreté extrême et heaucoup d'et caetera qui s'omettent sans raison?

Dans cet écrit, on tente d'approcher le lecteur au thème des conflits armés actuels dans le pays, depuis l'apparition en 1965 du groupe armé d'Arthur Gamiz à Chihuahua jusqu'aux attentats des supposées forces armées révolutionnaires du peuple en mai 2000. Une revendication s'empresse: l'affaire doit être traitée séparément, sous tous ses angles : politique, économique, social, indigène, culturel, avec la conclusion catégorique que

celles-ci représentent l'unique manière de solutionner les conflits armés.



I. EL FENÓMENO GUERRILLERO

Josué recibió la orden divina: entregar las tierras prometidas a los antepasados del pueblo de Israel. Guiado por las estrategias del Señor (emboscadas, ataques de improviso), Josué recuperó, uno por uno, los *legítimos* dominios israelitas y "consagró al exterminio" a sus intrusos moradores (¿alguna relación con el conflicto actual entre Palestina e Israel?).

Más de treinta siglos desde aquel pasaje bíblico, y aunque el caudillo ya no es guiado por la mano de Dios, las luchas armadas de reivindicación continúan vigentes. Sólo que ahora se llaman guerrillas.

El término fue acuñado en España durante la invasión napoleónica entre 1808 y 1814, para denominar las acciones de resistencia civil una vez desmantelado el ejército español. La guerrilla, o "guerra pequeña", designaba a los pequeños grupos armados que hostigaban al invasor francés, de manera irregular y sin preparación marcial.

En el siglo XX, Mao Tse-Tung consolidó la idea de guerrilla contemporánea, "eminentemente política de signo marxista", y dio sus fundamentos teóricos. Sin embargo, existen luchas armadas motivadas no sólo por ideas progresistas: las hay de liberación nacional, independencia o autodeterminación de los pueblos; de resistencia étnica o civil; las de hartazgo social ante la forma de gobierno y, por supuesto, las que pretenden derrocar al régimen gobernante e implantar el socialismo.

También existen grupos terroristas con pretensiones políticas, pero dejan aparte "lineamientos básicos" de la guerrilla como el no poner en peligro vidas civiles. Asimismo, otros comandos armados sin intereses políticos definidos, o más bien "oscuros", cuyo único objetivo es generar el caos, éstos son organizaciones paramilitares o gavillas.

La guerrilla, de acuerdo con el antropólogo Jaime López, es otra forma de lucha política, como los mítines, las huelgas y los boicoteos. Se le llama revolucionaria porque pugna por alterar o cambiar la estructura social. Aunque el movimiento guerrillero se ha caracterizado por ser pragmático, presenta similitudes, como la de "reducir la fortaleza militar y política (del enemigo) al tiempo que aumentan la suya propia"1 o la llamada guerra popular prolongada, planteada por el Che Guevara, que consiste en crear "focos revolucionarios" en diversas localidades de la nación donde se presenta el conflicto, hasta que éstas tomen adeptos y ganen fuerza política que, al alzamiento de la facción primaria, puedan secundar las acciones en una especie de "efecto dominó".

Otros estigmas presentes en el combate armado son los blancos a los que la guerrilla asesta sus golpes: unidades militares y policiales de poca importancia -para hacerse de armamento-, así como sus tácticas de combate -emboscadas, ataques de improviso, sabotajes-; algunas formas de manutención económica -secuestros políticos- y la necesidad del consenso de una parte de la sociedad -o el "silencio cómplice", como le llama Carlos Montemayorpara subsistir, puesto que de ella obtiene protección, alimentación y refugio. Perdido el consentimiento popular, la guerrilla carece de "argumentos morales" que justifiquen su lucha y, si persiste, podría considerarse como grupo terrorista. Con palabras de Mao Tse-Tung: "El pueblo es a la guerrilla como el agua al pez".

No se descarta el empleo del "terrorismo selectivo", cuyos objetivos son los *enemigos históricos* de la guerrilla (funcionarios de gobierno, caciques, policía), pero sólo cuando ésta ha "establecido una sólida base entre la población"; de lo contrario pierde



Una representación del tiempo, aproximación comparativa entre el mito y la depresión.

-Empresa y Universidad ante el futuro

Acercamiento hacia una realidad educativa

La matemática a nivel medio

·La politica económica de México para 1987: un análisis de viabilidad.

Innovación y transición en la Universidad. Una posición estable. Aplicación del modelo educativo UNIVA.

El ateismo marxista y existencialista, una nueva opción para el mexicano.

Perfil de los aspirantes a las carreras de Ciencias Económico Administrativas Desarrollo del capitalismo y de la industria televisiva en México

Fundamentos del ejercicio psicoterapéutico en una institución educativa

·Un programa de antropologia filosófica para las universidades latinoamericanas

·La evaluación de proyectos para la adquisición de bienes de capital

·Centro de Investigación UNIVA

·Génesis y ocaso de un milenio

universidad del 2 valle de atemajac

mayo-agosto 1987

legitimidad social ante el grupo que dice representar.

La guerrilla rehúsa el combate cuando las posibilidades de triunfo son escasas; se reserva el derecho de elegir hora y fecha de enfrentamiento con las fuerzas enemigas. Realiza labores de propaganda política, basadas en rumores, impresos clandestinos, pintas y comunicados, donde se consignan las demandas revolucionarias. El acceso a internet ha brindado a los grupos armados otro medio para difundir sus ideas.

Aunque aquí se han descrito de manera vaga y poco profunda, estas características del fenómeno guerrillero motivan al poder gobernante a emplear la llamada guerra de baja intensidad, donde se conjugan "la información, la propaganda y la guerra psicológica", ergo, la participación de los medios masivos de comunicación para influir en la opinión pública y justificar las medidas de contrainsurgencia².

La guerra de baja intensidad incluye campañas de desprestigio implementadas por los aparatos ideológicos del Estado (medios de comunicación afines a los intereses gubernamentales) y la satisfacción de necesidades apremiantes entre el grupo social donde se gesta el movimiento revolucionario (créditos a la producción, obras de beneficio o mejoramiento social), pero de metas a corto plazo que no remedian el problema de raíz. De igual forma, se crean caminos y se abren comunicaciones que simplifiquen el ingreso de las fuerzas armadas del poder gobernante a la zona de influencia insurgente, y la formación de un "cerco" que disminuya el contacto del grupo rebelde con la población del lugar, para facilitar su exterminio.

En esta guerra se emplea a las organizaciones paramilitares, adecuadas para generar un clima de desorden, enrarecer las posibles vías de solución negociada del conflicto y desprestigiar a la guerrilla actuando bajo su nombre o estrategias. Según el criterio de que la lucha armada revolucionaria es otra forma del juego político, el remedio del problema debe darse sólo por la vía del diálogo, la firma de acuerdos y la reconciliación entre las partes beligerantes. Otras formas resolverán el mal, pero la infección quedará latente, propicia para el resurgimiento de los grupos armados, o lo que Montemayor llama "la guerrilla recurrente".

II. EL MÉXICO BRONCO

Luego del triunfo de la revolución cubana en 1959, los progresistas radicales del continente creyeron factible la lucha armada para instaurar el socialismo. Sin embargo, los triunfos del combate guerrillero se supeditaron, por supuesto, a las condiciones sociales propias de cada país. Además, lo dijo el *Che*, la conquista cubana fue posible sólo porque Estados Unidos, el adalid de la paz y el orden mundial y dueño virtual de América, se descuidó. Pero, después de Cuba, "el imperialismo norteamericano no se dejaría nunca más sorprender" (La Habana, 1959).

Las guerrillas mexicanas presentaron –y presentan– sus propias características y dinámicas, aunque conservan la esencia y los métodos de lucha. El surgimiento de grupos armados a partir de 1965 correspondió a varias causas (la enumeración no significa el orden de importancia): el triunfo, por supuesto, de la revolución cubana, el hermetismo de la revolución institucionalizada en México y el aniquilamiento de la disidencia social.

Durante los decenios de 1960 y 1970, los grupos armados revolucionarios, o que pretendieron serlo, se ubicaron dentro de dos modalidades: urbanos y rurales. Los escenarios de la guerrilla urbana fueron las grandes capitales o ciudades, y fue integrada, por lo general, por la clase

media radicalizada, que empuñó las armas para "subsanar" las deficiencias del sistema,

La guerrilla rural, en cambio, la integraron pobladores de la región, hartos de la falta de oportunidades, el intermediarismo de la comercialización de productos agrícolas, las prebendas del poder gobernante a las oligarquías regionales y la clausura de vías legales de participación: la escasez de justicia social, el mágico concepto que, si fuera llevado a la práctica, haría del mundo un lugar saludable qué habitar.

A continuación se hace una breve cronología de los grupos armados que irrumpieron en la escena política a partir de 1965 y la actitud del gobierno de menospreciarlos, minimizarlos como un simple "problema de seguridad pública" y desoír sus demandas:

A. Gámiz y el cuartel de Ciudad Madera

"Durante años, por las buenas, estuvimos pidiendo justicia; pero usted, señor gobernador, nos despidió siempre con insultos, se puso de parte de los latifundistas y les dio fuero", escribió el estrenado gue-rrillero Arturo Gámiz al jefe del Ejecutivo de Chihuahua en 1965, Giner Durán, y remató: "Empuñamos las armas para hacer por nuestra propia mano la justicia que les niegan a los pobres"³.

Estas palabras revelan el significado de la lucha política desde la trinchera armada: remediar los atropellos a los que los campesinos o pequeños agricultores *eran* sometidos, y las prebendas de las que *gozaban* los fuertes terratenientes. (Que los verbos en pasado sean puestos contra el paredón del escepticismo).

Gámiz y la Unión de Obreros y Campesinos buscaban la reforma agraria, créditos y "planes racionales" que complementaran la economía ejidal. Sin embargo, la actitud de la oligarquía caciquil chihuahuense y del gobierno estatal de vilipendiar las demandas campesinas, impulsó a Gámiz a buscar otros caminos para ser escuchado: las armas.

El gobernador del estado respondió: "Todo se reduce a una bola de locos que fueron mal aconsejados por Gámiz", y "puesto que es tierra lo que peleaban, denles tierra

hasta que se harten". Y comenzó la tarea de aniquilar al grupo.

Gámiz y su gente emprendieron acciones propias de la guerrilla, como emboscadas, pero carecían de una estructura definida y experiencia en el combate armado, por lo que cometieron el mayor error: enfrentar al oponente cuando las posibilidades de triunfo son exiguas. En su caso eran nulas: un comando de apenas ocho integrantes atacó el cuartel militar de Ciudad Madera el 23 de septiembre de 1965; la respuesta del ofendido fue contundente: todos los atacantes resultaron muertos. Entre ellos iba Arturo Gámiz.

Una pregunta: ¿por qué menos de una decena de hombres armados, sin preparación, ataca una guarnición de 120 soldados? Tal vez Durán tenía razón al tildarlos de locos. Lo cierto es que Gámiz se convirtió en referencia para los poste-

riores conflictos armados en México.

B. La entidad con más conflictos

El estado de Guerrero ha albergado a más grupos guerrilleros que cualquier otro de la república. Dos de ellos, los más representativos: Ia Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), encabezada por el profesor Genaro Vázquez, y el Partido De Los Pobres (PDLP), de Lucio Cabañas.

Para brindar un contexto social, político y económico del estado, se enumeran algunos problemas fundamentales (que hasta la fecha existen): cacicazgos, inestabilidad y terror políticos, matanzas, analfabetismo, injusticia social, segregación, marginación y pésima distribución de la riqueza. La aversión a la demagogia demanda bases, por lo que se presentan algunos datos citados por Mario Huacuja y José Woldenberg de aquella época (decenio de 1960): sólo el

turismo aportaba a la economía estatal 40 por ciento de sus ingresos fiscales; 82 por ciento de la mano obra de Guerrero se ocupaba en la agricultura. Ahora, los números de Jaime López: primer lugar nacional en analfabetismo en 1950; lugar 29 en industrialización y 25 en productividad en 1955.

Vázquez Rojas y la ACNR
 Desde 1959, el profesor Genaro Vázquez,

10

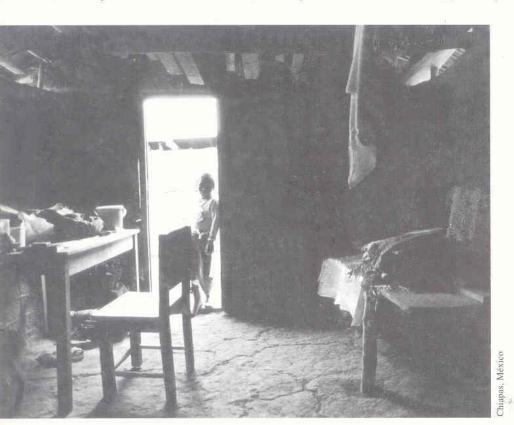
acompañado por los copreros, cafeticultores y ajonjolineros que formaban la Asociación Cívica Guerrerense(ACG), buscaba remediar los problemas que enfrentaban los agricultores locales ante los grandes productores extranjeros, además de terminar con los "homicidios, ataques a las garantías individuales, enriquecimientos ilícitos, despojo, robo, incendios y nepotismo"⁴ de la política del general Raúl Caballero Aburto, entonces gobernador del estado.

Cuando menos el segundo objetivo se alcanzó: Caballero Aburto fue destituido en 1961, luego que la ACG impulsó huelgas de contribuyentes, comerciantes, empleados de gobiernos, desconocimiento de las autoridades municipales al jefe del ejecutivo estatal y movilizaciones multitudinarias.

Sin embargo, cuando la ACG estaba lista para competir en las elecciones guerrerenses, el gobierno respondió: "someter o integrar", e implementó su venganza: en 1962, frente al palacio municipal de Iguala, se cometió una matanza de la que Genaro Vázquez fue señalado como el culpable. Pero, ¿por qué Genaro atacaría a su propia gente? El poder gobernante emprendía su golpe certero; las posiciones debían ser del Partido Revolucionario Institucional al precio que fuera.

Vázquez Rojas fue encarcelado en 1966, acusado de homicidio, secuestro, injurias, difamación y amenazas a funcionarios públicos. Esto demostró, declararía el profesor, "cuál es la suerte reservada a las organizaciones que toman inocentemente el (falso) camino democrático que les ofrecen los explotadores". Escapó de la cárcel en 1968 y se refugió en la sierra, donde formó la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria con las armas como el método de la siguiente lucha.

La ACNR presentó un discurso radical, en comparación con el de la ACG, y buscó por



medio del enfrentamiento guerrillero la implantación del socialismo "como el único (modelo) de vida que garantiza la libertad y el bienestar".

La escasa experiencia del grupo armado apenas fructificó en botines de secuestros y asaltos, pero los objetivos de la ACNR nunca se cumplieron.

Genaro Vázquez murió en un accidente automovilístico en 1972 y como la estructura de la ACNR giraba en torno al caudillo, ésta desapareció de la escena.

Nota al pie del párrafo: en un acto de la primera campaña presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas (1988) en Guerrero, la cámara del *Canal 6 de Julio* videograbó una manta con las iniciales de la asociación. Punto.

Cabañas Barrientos y el Partido De Los Pobres

Similar es la historia de Lucio Cabañas como líder de un movimiento social legítimo. La respuesta del poder gobernante tampoco difiere con la expresada en líneas anteriores: represión y aniquilamiento.

En 1967 se suscita la matanza de Atoyac, en un mitin de dos mil 500 personas que reclamaban la destitución de la directora de una escuela del municipio y la restitución del profesor Lucio Cabañas. Éste fue inculpado de la masacre y se vio obligado a huir a la sierra. Allá formó el Partido De Los Pobres, o los Comandos Armados de Guerrero, y la Brigada Campesina de Ajusticiamiento.

Jaime López señala: "Cabañas es el organizador y agitador más importante que ha dado el movimiento guerrillero mexicano. Y es que ninguno ha podido realizar la hazaña de moverse en todas las condiciones e incluso en todos los lugares llevando tras de sí un movimiento de masas relativamente fuerte". Sin duda, Lucio Cabañas creó, más que un grupo armado, una guerrilla completa: apoyo popular, escritos y documentos que fundamentaban sus objetivos (entre ellos, implantación del

régimen socialista, armas al pueblo para defenderse, independencia económica y política, democracia socialista...), métodos de lucha (guerra popular prolongada), nexos y ligas con otros movimientos revolucionarios en el país y, tal vez lo más importante, una organización fuerte basada en las metas del movimiento y no en la figura de un caudillo.

La novela histórica de Ángel Reyes Serrano (Costa-Amic Editores. México: 1985) relata el ajusticiamiento de dos bandidos, en un poblado de Guerrero, por las fuerzas del Partido De Los Pobres. Allí se distingue la aceptación del pueblo a la guerrilla, como ente que hace justicia en las comunidades rurales.

Después de la muerte de Lucio Cabañas, en 1974, el PDLP continuó su lucha, según declaró David Cabañas, medio hermano de Lucio, 16 años después: "Fue una etapa difícil (...) La primera situación que permitió la continuidad fue la actitud de clase que nos llevó a jurar que seguiríamos la lucha revolucionaria por los objetivos históricos expresados en el *Ideario Político* del Partido De Los Pobres"5.

En 1980, el PDLP unió sus fuerzas al Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP), organización formada en Oaxaca en el decenio de los sesenta. Y continuó su lucha armada. Las últimas acciones del PROCUP-PDLP fueron en enero de 1994, después del alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, con atentados a postes de electricidad en Michoacán. Después, junto con otros grupos guerrilleros, conformarían el Ejército Popular Revolucionario (EPR).

Los triunfos del movimiento guerrillero fueron muy magros, pero hicieron temblar al régimen. Fernando Gutiérrez Barrios, entonces titular de la Dirección Federal de Seguridad (fallecido en noviembre pasado cuando ocupaba el

cargo de senador de la república), definió las acciones contrainsurgentes que debían seguirse: la creación de "cercos" para eliminar los espacios de operación de los grupos guerrilleros, la infiltración en los movimientos armados de campesinos que proporcionaran información, desarrollo de programas de acción cívico-militar, entre otras. El Poder Ejecutivo también implementó sus estrategias: ampliación de la obra pública, créditos a los campesinos, generación de nuevas fuentes de trabajo, pero con extensión sólo al corto plazo. La actitud de los funcionarios públicos ante el problema emuló a Giner Durán en 1965: reducción del conflicto a un asunto de seguridad pública y no de justicia social y repartición de la riqueza.

La errónea solución de aniquilamiento de los conflictos armados sin atacar al problema de raíz es como cortar una planta desde el tallo, sin tratar de remediar las causas que originaron que la plaga la invadiera.

Otros grupos armados quedan en el tintero, como la Liga 23 de Septiembre y las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP), movimientos urbanos estudiantiles que lograron acciones relevantes (secuestros de personajes de la vida pública, de aviones comerciales, intercambio de rehenes por combatientes aprehendidos), pero de limitada extracción popular, fundamental para la sobrevivencia de la guerrilla que se plantea como movimiento de masas.

Citamos lo dicho por Miguel Nassar Haro, de la Dirección Federal de Seguridad, al preso Guillermo Robles Garnica, en 1972: "Ustedes iban bien al formar el FER (Frente Estudiantil Revolucionario) y organizándose dentro de él. Pudieron haber obtenido un fuerte apoyo popular. Pero se desesperaron y cometieron delitos del orden común y eso se les va a castigar", según escribió el





Deontologia filosófica

Presencia del psicologo en ambientes laborales

El uso de la microenseñanza como técnica para desarrollar habilidades en el docente universitario

·Sistema 'Work Factor' (Factor de Trabajo) y su aplicación en la industria

El crédito como factor primordial del desarrollo industrial

Control de calidad en la reparación de frenos de automóvil

·La calidad en la lectura y las calificaciones escolares

La programación lineal como modelo de optimización ENERO-ABRIL 2001

propio Robles Garnica⁶. El FER fue fundado, en 1970, ante la incapacidad de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) para representar al "verdadero" movimiento estudiantil. La FEG era un grupo de choque de la Universidad de Guadalajara y un trampolín político para sus miembros, en contubernio con las autoridades universitarias y el gobierno estatal.

El FER no tuvo la misma suerte que el pequeño David; tampoco el apoyo de la delegación del Partido Comunista en Jalisco, y sufrió la represión absoluta. Sus miembros radicalizaron posturas y creyeron, al formar las FRAP, que la vía armada era la única opción para manifestarse y emprender el "cambio". Lograron, sí, triunfos, como el intercambio de treinta guerrilleros presos, pero su lucha fue efímera y en verdad pudo considerarse ilegítima, por carecer de raigambre popular.

III. LAS GUERRILLAS POSTRERAS

En 2001 existen en México cuando menos tres grupos armados de fuerza considerable. Tres ejércitos irregulares con características propias, ideologías definidas y métodos de actuar diferentes. Pero con algo en común: representan al país que la revolución institucionalizada marginó: indígenas y campesinos.

También la visión y la estrategia del poder gobernante para lidiar con ellos fueron distintas. Por una parte, la guerrilla buena –"el burdo eslogan" que enfurece a la dignidad zapatista y a su respuesta de que "en las montañas del sureste mexicano no hay guerrilla mala y guerrilla buena, sino ciudadanos rebeldes en armas que no tienen espacios democráticos de participación política pacífica". Tampoco se olvida que el ex presidente Ernesto Zedillo llamó al Ejército Zapatista de Liberación

Nacional "incidente histórico", con lo que reflejó claramente la postura gubernamental. Pero las simpatías que ha granjeado el EZ en la opinión pública nacional e internacional evitó la completa furia del régimen. Además, siquiera hubo "intentos" del gobierno federal por lograr una "solución negociada" del conflicto.

La otra, la guerrilla *mala* de la que poco se sabe, a la que el gobierno zedillista combatió de manera frontal (en realidad golpeó con la misma saña y coraje a las dos, pero con la primera se abstuvo un poco por la atención que han prestado los medios de comunicación al conflicto chiapaneco).

A. La guerrilla "buena"

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional se levantó en armas por la reivindicación de los derechos indígenas. Su pensamiento, resumido en unas cuantas frases, sencillas pero profundas: "Para todos todo; para nosotros nada", "Nunca México nosotros", un sin "¡Democracia! ¡Libertad! ¡Justicia!, ¡Dignidad!". Los textos y comunicados del subcomandante Marcos, vocero del Comité Clandestino Revolucionario Indígena, núcleo del EZ, son fundamentales para comprender los motivos y las bondades de la lucha indígena, a la nueva izquierda, su valor como personaje esencial del proceso democrático en México y la necesidad de plantear nuevos conceptos en la vida política del país.

El EZ tuvo sus orígenes en las Fuerzas de Liberación Nacional, que se formaron en 1969 en Monterrey y tuvieron presencia en varios estados de la república, incluido Chiapas La rebelión zapatista fue la contestación de los excluidos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la respuesta de los marginados al sueño primermundista del periodo de Carlos Salinas de Gortari.

Desde 1994 hasta diciembre de 2000, la presencia del Ejército Mexicano se incrementó en el estado (grupos de derechos humanos consideraron que la tercera parte de la milicia nacional estuvo asentada en Chiapas: alrededor de cien mil hombres) y relegó su trabajo de aniquilamiento a las fuerzas paramilitares. Pero con todo, el EZ representa la guerrilla "aceptada", la que aparece en los periódicos, la que cuenta con apoyo de organizaciones civiles en todo el país, la que se ha sentado a dialogar con representantes del Poder Ejecutivo federal y ha firmado tratados, la que espera el momento en que sus demandas se solucionen por la vía del diálogo.

El Ejército Zapatista ha sido un movimiento de resistencia, de autodefensa armada, según las características que Régis Debray describió: su "insurrección" es local (aunque sus reivindicaciones, por existir grupos indígenas en toda la república, son nacionales) y no busca extender su acción, sólo sus propuestas, al conjunto del país. "La conquista del poder público no es la perspectiva consciente y visible de la lucha armada"7. El EZ espera que la historia reconozca el papel de los indígenas en la vida nacional y los incorpore como pueblos autónomos, con costumbres y organización propias e independientes del mundo mestizo. El EZLN es un movimiento político que alguna vez empleó las armas para hacerse de un espacio en el debate nacional, pero que no las abandonó porque temía ser borrado de la escena sin haber logrado sus objetivos.

B. La otra guerrilla

Herederos de un largo proceso de lucha civil y armada, los ejércitos Popular Revolucionario y Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI) representan los más viejos temores del poder capitalista: la guerrilla socialista que aspira al poder.

El 28 de junio de 1995 fueron emboscadas más de 50 personas que viajaban en una camioneta de Coyuca de Benítez a la cabecera municipal, en Guerrero. Las balas de la Policía Motorizada dieron muerte a 17 campesinos e hirieron a otros 24. Esta masacre fue el detonante para que la guerrilla reapareciera un año más tarde en ese estado del sur.

La numerología es necesaria: en 2000, 14 por ciento de la población es analfabeta; pero sólo 16.67 por ciento de los

mayores de 15 años concluyó primaria. El 41 por ciento de la población ocupada son trabajadores agropecuarios; 45 por ciento se dedica al sector servicios (comercio, transporte, gobierno). El 40 por ciento de las viviendas particulares habitadas tiene piso de tierra; las paredes del 56 por ciento están construidas con materiales ligeros, como carrizo, bambú, palma, madera, láminas de asbesto. metálicas o de cartón, igual que el 73 por ciento de los techos8. En comparación con Jalisco, el producto interno bruto de Guerrero durante el periodo 1993-1998 fue menor en 72 por ciento9.

Las cifras pueden ser engañosas según el lado desde el que se les mire. Jalisco cuenta con el triple de población. Pero de todos modos son escalofriantes.

Las condiciones de mar-

ginación y precariedad son el alimento de la inconformidad social, sumadas a un gobierno que desatiende demandas y considera a los disidentes como delincuentes. Existen presos por rumores, se coaccionan declaraciones falsas, los reclamos de movimientos legítimos son exterminados.

1.- Ejército Popular Revolucionario

Esta guerrilla apareció en Aguas Blancas el 28 de junio de 1996, en la conmemoración de la matanza ocurrida un año antes en ese lugar. El EPR se presentó: "Somos una parte de los miles de mexicanos que (...) vamos forjando la conciencia de la



necesidad de construir una nueva patria mexicana". "Nos asiste la razón y la justicia (...), y al no dejar el gobierno otro camino, decidimos cambiar nuestras herramientas de trabajo por los fusiles libertarios que habrán de combatir y construir el derrocamiento del gran capital y del gobierno

antipopular", la "restitución de la soberanía popular (y de) los derechos fundamentales del hombre".

Según rezan los *Documentos Básicos* del EPR, este ejército fue constituido, en 1994, por fuerzas con más de treinta años de experiencia en la lucha armada y política. Entre ellas, Organización

Revolucionaria Armada del Pueblo, Comando Armado Francisco Villa, Unión de Comandos Revolucionarios, PROCUP-PDLP, Células Comunistas. Grupo Autodefensa Francisco Javier Mina. Comandos Revolucionarios del Pueblo, Comando Morelos. Organización Revolucionaria Obrera Ricardo Flores Magón y las brigadas Campesina de Ajusticiamiento, 18 de Marzo, Genaro Vázquez Rojas y Vicente Guerrero¹⁰.

Luego de su aparición, la actividad del EPR se intensificó en varias entidades de la república (Chiapas, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla San Luis Potosí, Tabasco Veracruz), con armas de alto calibre, granadas y bombas. En el segundo semestre de 1996, el EPR llevó a cabo más quince incursiones armadas, entre ataques a bases militares y emboscadas a convoyes del Ejército, además de la presentación de su programa político y campañas de

propaganda ideológica. En 1997, la actividad del EPR disminuyó a menos de cinco enfrentamientos.

Como en los mítines políticos, en los que las cifras de participantes importan para medir la fuerza del candidato, el EPR se ufana de haber dado muerte a más de 150 soldados, mientras que las bajas sufridas por el grupo rebelde rebasarían apenas la decena. Los números podrían enfatizar el carácter de la guerrilla para combatir sólo cuando sabe que ganará, su conocimiento del terreno en el que actúa y la forma como sorprende al enemigo.

De agosto de 2000 a febrero de 2001, su presencia se limitó a la difusión de dos comunicados referentes al triunfo electoral de Fox, la circulación de un correo electrónico donde anunciaron que "seguían vivos" y la aparición de dos mantas alusivas al grupo rebelde en Puebla y en la huasteca de Hidalgo (8 y 9 de febrero).

2. Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente

Escisión del EPR, el ERPI es la tercera fuerza armada clandestina en México que ha demostrado contar con armas y capacidad de fuego, además de lineamientos y documentos que funden sus actividades.

A finales de 1997, en el seno del EPR surgieron diferencias sobre las concepciones y los métodos de lucha. El comandante Antonio cuestionó la efectividad de la guerra popular prolongada, método de lucha del EPR, y consideró que ésta sólo desgastaba al movimiento. Además, estimó necesario prepararse para la coyuntura de la jornada electoral de julio de 2000, que según él sería crucial para la actividad de los grupos rebeldes en el país. La respuesta del "buró político" del EPR no le satisfizo y decidió abandonar al movimiento y crear un nuevo ejército: el Revolucionario del Pueblo Insurgente.

De acuerdo con fuentes citadas por el semanario *Proceso*, el *comandante Antonio* se llevó más de la mitad de los "cuadros combatientes y medios del EPR"¹¹, aunque en El Almanaque Mexicano (editado por Proceso y Grijalbo en agosto de 2000), se consignaron sólo 60 rebeldes erpistas. El columnista Jorge Fernández Menéndez agregó 200 ametralladoras AK-47 y un millón de dólares¹².

La mañana del 7 de junio de 1998, el Ejército Mexicano emuló las estrategias de la guerrilla, y emboscó a miembros del ERPI que pasaban la noche en una escuela de la población de El Charco, Guerrero. Las balas militares dieron muerte a once guerrilleros. La masacre, sin embargo, no obtuvo el mismo eco de la opinión pública como el de la matanza de Acteal, en Chiapas, donde fueron asesinados más de 40 indígenas mientras oraban. Las dos igual de cruentas, salvo que una llevada a cabo por quienes "velan" la seguridad nacional y la otra orquestada por paramilitares.

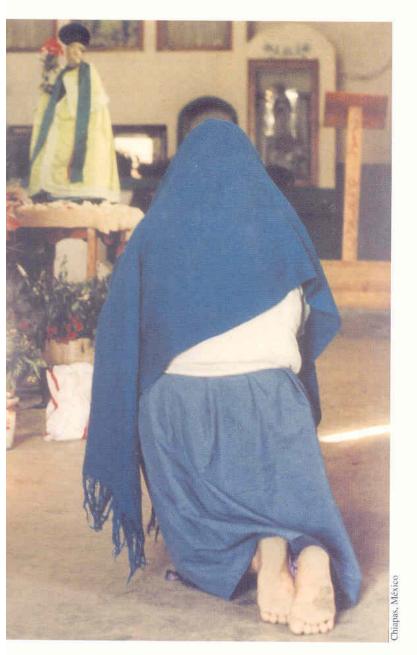
3. Ejército Villista Revolucionario del Pueblo

Este grupo presuntamente se formó por ex eperristas, que decidieron abandonar al EPR por diferencias teóricas y de concepción



de métodos de la lucha armada.

El 15 de abril de 2000, el EVRP efectuó acciones armadas contra las instalaciones de la Policía Federal Preventiva (PFP), en la ciudad de México. En el atentado resultaron heridos dos menores de edad, quienes hicieron estallar uno de los dos morteros colocados en dirección a la PFP. Éste fue un acto más terrorista que de reivindicación guerrillera, puesto que el grupo rebelde, por su génesis popular, evita cualquier acción que ponga en peligro la integridad de civiles. Asimismo, el EVRP "reivindicó" ataques



contra la base aérea militar de Santa Lucía, en el estado de México. La escasez de información sobre este movimiento hace inferir su rápida disolución de la escena política-militar del país; además, el discurso de sus pocos comunicados cayó en la demagogia y en el lugar común de los radicales: "Quienes están saqueando al país y haciendo jugoso negocio con la pobreza y penuria de millones de mexicanos".

4. Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo

La noche del sábado 8 de mayo de 2000, un pequeño grupo de

hombres armados incursionó en una colonia de la delegación Xochimilco, de la ciudad de México. Allí invitó a los pobladores a unirse a la lucha armada. Del comuniçado leído esa noche se rescata que la lucha era por la independencia económica y la liberación del pueblo del capital extranjero, pero esto no fue explícito. La legitimidad del grupo fue cuestionada por diversos actores políticos, que consideraron su aparición circunscrita a la ola de

violencia que entre marzo y mayo abatió la ciudad de México. La prensa, consciente o no, generó mayor zozobra en momentos previos a la elección presidencial y brindó espacios considerables a esta presunta guerrilla. Las FARP se consideraron como otra escisión del EPR.

5. Otros Grupos

En octubre de 1999, la agencia de información APRO documentó la existencia, o cuando menos del membrete, de más de 18 grupos armados en el país 13. Por su parte, la revista Época (no. 40, 08.11.99), basada en información del Sistema Estatal de Información de Guerrero, señaló la existencia de quince grupos sólo en el estado. El semanario *Quehacer político* (30.10.99) contribuyó con quince nombres de "grupos subversivos" según fuentes de "Inteligencia militar y de Seguridad Nacional".

Se dejan los nombres en el teclado, pero las palabras Comandos, Brigadas de Ajusticiamientos, Ejércitos y Movimientos fueron las más repetidas.

IV. LAS ARMAS EN AMÉRICA LATINA

Las siguientes referencias históricas corresponden sólo a movimientos armados de gran trascendencia en América Latina, sin menospreciar sus propios antecedentes, y se incluyen por la importancia que brindan para una comprensión global del fenómeno guerrillero.

Argentina

En 1970 se forma el grupo *Montoneros*, de corte "terrorista revolucionario" ¹⁴, formado por radicales católicos y marxistas que reclamaban el regreso al poder del expresidente Juan Domingo Perón, derrocado por un golpe militar en 1955. *Montoneros* actuó en las zonas urbanas y conquistó la victoria: la restauración del peronismo en 1973.

El mandatario fue incapaz de conciliar su propio proyecto, populista, sin compromisos ideológicos, con el de izquierda del grupo armado, por lo que Montoneros no abandonó las armas. A la muerte de Perón, en 1974, su tercera esposa y vicepresidenta de Argentina, María Estela Martínez, ocupó la Presidencia y creó las "fuerzas parapoliciales" Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) que persiguió y reprimió al grupo y obligó a sus

16

El inconsciente y el pensamiento mitico (una aproximación antropológica desde el psicoanálisis)

> -La mujer y la migración a los Estados Unidos en Chavinda, Michoaeán

Reflexiones sobre la filosofia y la ciencia

Diez principios de aprendizaje en el adulto

·La función de la auditoria administrativa en el control interno de las empresas

·Análisis al financiamiento turistico en el Estado de Jalisco



enero-abril 1988

líderes a refugiarse en el extranjero. Después vendrían más años de dictadura militar.

Colombia

Este país representa un caso especial en todo el Continente: cuenta con las guerrillas más longevas y experimentadas: Ejército de Liberación Nacional (ELN, 1963) y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC, 1964), además del mayor cultivo de coca, en su mayoría controlado por las FARC.

El 9 de febrero de 2001, el gobierno de Andrés Pastrana y el líder de las FARC, Manuel Marulanda "Tirofijo", firmaron un acuerdo para reiniciar las negociaciones de paz, suspendidas desde mayo de 2000, debido al asesinato de una secuestrada que se negó a pagar una extorsión. Entonces, las FARC fueron señaladas como autoras del crimen, pero el grupo armado se deslindó del hecho y argumentó que era una "estrategia" gubernamental para entorpecer el proceso.

La concepción de las FARC, según el comandante Raúl Reyes, segundo en el mando del grupo, es por la paz con justicia social, "resolver la crisis provocada por la corrupción del aparato estatal" e implementar la reforma agraria¹⁵. Pero en el fondo, dice el representante internacional de las FARC, Marco León Calarcá, el objetivo "es la toma del poder económico, político y militar (...) para construir una nación socialista"16 adecuada a las características propias de Colombia, para lo cual han formado una organización política. Por su parte, el ELN es un movimiento que aspira a "liberar al país de los monopolios internacionales y de la oligarquía política"17.

El narcotráfico es un tema fundamental para la solución del conflicto armado. Los Estados Unidos, o mejor dicho, el guardián de la paz y el orden mundial,

inició con el gobierno de Colombia el *Plan Colombia*, con el fin de erradicar el cultivo de coca. Pero los rebeldes consideran que la estrategia más parece la máscara de la contrainsurgencia, tal como se hizo durante el decenio de los ochenta en Centro América¹⁸.

El Salvador

En el decenio de los setenta, debido a la crisis económica y social provocada por la Guerra del Futbol entre Honduras y El Salvador, se gesta el primer movimiento armado: Fuerzas Populares de Liberación. Durante el mismo periodo aparecerían muchas más.

Las arbitrariedades, abusos y corruptelas del régimen militar, desatan la rebelión civil, que a partir de 1979 se intensifica. Los cinco principales grupos guerrilleros del país se integran en el frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), y en 1981 lanzan su "ofensiva general".

El asesinato del arzobispo de San Salvador, Óscar Arnulfo Romero, en 1980, recrudece el combate y elimina cualquier resquicio de negociación o de victoria de algún bando. (20 años después, la Comisión Internacional de Derechos Humanos responsabiliza al Estado salvadoreño del homicidio del eclesiástico¹⁹).

En 1987 se firma el Acuerdo de Esquipulas, con lo que comienzan las pláticas por la pacificación de El Salvador, que concluyen cinco años después, apoyadas por la mediación de la ONU. La guerra de casi tres lustros dejó como saldo alrededor de setenta mil muertes y un país en proceso de reconstrucción nacional.

Guatemala

Durante 1972 se gestaron, en el estado mexicano de Chiapas, los embriones que formarían, diez años después, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG): Ejército Guerrillero de los Pobres, Organización Revolucionaria del Pueblo Armado y Fuerzas Armadas Revolucionarias. Pero el combate guerrillero estuvo presente desde 1960.

La URNG combate la dictadura militar del general golpista Efraín Ríos Montt, en 1982. Después vino otro golpe de estado, pero éste abriría las puertas a la democracia en 1985. La lucha armada continuó con pocas luces de resolverse por la vía negociada. Hubo encuentros en 1987 entre la guerrilla y el gobierno, pero fue hasta 1996 cuando se firmó el Acuerdo Global de Paz en Guatemala, que dio fin a 36 años de guerra.

El saldo: 150 mil muertes, entre civiles, guerrilleros, militares, periodistas, etcétera.

Nicaragua

El fenómeno armado en este país es curioso: triunfa la guerrilla revolucionaria y ésta tendrá que combatir a la *Contra nicaragüense*.

El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) se creó en 1961 para luchar contra la dictadura de Anastasio Somoza, el enriquecimiento ilícito del dictador desde 1936, la corrupción, la impunidad, el autoritarismo y la represión.

En 1979, el FSLN se levanta en armas con su "ofensiva final", apoyado por una huelga general. Somoza cae cuatro meses después del alzamiento, y el Frente se convierte en la segunda guerrilla latinoamericana en alcanzar el poder (los hombres del *Granma* se llevaron la primicia en 1959).

Estados Unidos, con su política anticomunista, embarga a Nicaragua en 1981, y orilla al FSLN a aliarse con la URSS. Contraproducente, seguro pensó Reagan, e implementó la *Contra* nicaragüense para "recuperar" el país. Así, la guerrilla revolucionaria debió combatir a los grupos antisandinistas –eufemismo por contrainsurgencia yanqui. En 1988 se dan las primeras conversaciones entre el gobierno revolucionario y las fuerzas armadas opositoras. Dos años después, Violeta Barrios de Chamorro ganó las elecciones y le arrebató la presidencia al líder del FSLN, Daniel Ortega.

Perú

La sombra de Túpac Amaru, el inca sublevado contra el imperio colonialista, sobrevivió cuatrocientos años para despertar en el grupo Sendero Luminoso.

Este grupo comenzó a actuar en 1978, como una escisión del Partido Comunista peruano, con el objetivo de "tomar el poder" y combatir al "enemigo imperial". Su acto de presentación en sociedad fue en el contexto de la jornada electoral de 1980, en el municipio que fue su cuartel general por más de quince años: Ayacucho.

En 1992, el grupo fue "desarticulado", cuando literalmente se enjauló al líder Abimael Guzmán; su captura representó un triunfo del entonces presidente Alberto Fujimori –autoexiliado en Japón y con una acusación formal en su contra en Perú por corrupción durante su gobierno- y del "superasesor" Vladimiro Montesinos, recién aprehendido en Miami, Estados Unidos.

El historiador peruano Eduardo Toche Medrano, sin embargo, estima que Sendero Luminoso fue más un grupo de "violencia indiscriminada" que una "real insurgencia", por su hermetismo, la falta de arraigo rural y el ataque frontal a la izquierda peruana, que discutió por cinco años "si Sendero era o no su compañero de lucha"²⁰.

Apenas en 1999 capturaron a *Feliciano*, quien según los informes dirigía al grupo después de la caída de Abimael.

También en Perú se localizó el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, cuya acción más resonada en el último lustro fue el secuestro de 490 personas en la embajada de Japón, incluido un hermano de Fujimori, los últimos días de 1996.

Este movimiento se gestó catorce años atrás, como resultado de la unión del Partido Marxista Leninista e integrantes del Movimiento Izquierda Revolucionaria, con el fin de instaurar el socialismo y detener la "hegemonía" del capital extranjero en Perú.

También en 1992 fue capturado el dirigente del Túpac Amaru, Víctor Polay Campos, por lo que se supuso la desaparición del movimiento. Después vendría el canje de prisioneros políticos por los rehenes en la embajada japonesa.

Uruguay

1960. Las causas del alzamiento son las comunes: represión, intolerancia política, crisis económica. Los efectos, similares:



Chiapas, México

formación de un grupo armado, el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros. Y las ciudades uruguayas cobijaron a la guerrilla urbana y sus posturas "nacionalistas revolucionarias" que instaurarían el socialismo.

Los Tupamaros se distinguen porque dieron mayor énfasis a su proyecto político que a las acciones violentas, aunque sus métodos no variaron mucho: "reivindicaciones" o asaltos bancarios, secuestros políticos.

Luego de doce años de combate, los líderes del movimiento fueron capturados. En 1985 se les otorgó la amnistía, y prefirieron, antes que tomar las armas de nuevo, integrar el Frente Amplio (formado desde 1971), que hoy es la segunda fuerza electoral. De hecho, Tabaré Vázquez estuvo sólo a unos puntos de ganar la presidencia en los comicios de noviembre de 1999.

Costa Rica

Ningún movimiento guerrillero se presenta en Costa Rica. Pero es la mejor coyuntura, a riesgo de desfasar este apartado, para señalar que el último informe de Amnistía Internacional (14 de junio de 2000) situó a Costa Rica en los primeros lugares de respeto a las garantías individuales y derechos humanos. Costa Rica carece de fuerzas armadas. ¿Algún comentario?

El decenio de los ochenta fue el más intenso para las luchas revolucionarias. Además, marcó la estrategia de dominación de los Estados Unidos y precedió el actual ambiente democrático, que aún es frágil y tambaleante.

En 2000, la Universidad Autónoma de Guerrero, México, organizó un *Coloquio por la paz*, al que asistieron ex guerrilleros de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, delegados de la ONU y las FARC –además de la "ponencia virtual" del ERPI, de México. Ahí se manifestó la esperanza de que los problemas armados sean resueltos mediante el diálogo, ya que el aniquilamiento de disidentes y la ausencia de proyectos de desarrollo a largo plazo no eliminan el germen guerrillero ni superan las condiciones que impulsaron el alzamiento armado.



Notas y Bibliografía

¹ OSANKA, F. Guerra de guerrillas. (1975). Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. España.

² SIERRA, F. (1997). Comunicación e insurgencia. España: Ed. Hiru.

³ LÓPEZ, J. (1974). 10 años de guerrilla en México. México: Ed. Posadas.

⁴ Acusaciones que presentaron decenas de organizaciones civiles a la Cámara de Diputados federal en 1960, de acuerdo con Jaime López op. cit.

⁵ Proceso No. 772. (1991, 8, 19).

⁶ Presos en la Isla de la Libertad. (1996). Guadalajara, la guerrilla olvidada. México: Ediciones La Otra Cuba.

⁷ DEBRAY, R. (1967). ¿Revolución en la revolución? La Habana: Ed. Casa de las Américas.

⁸ Página de internet del gobierno de guerrero.

www.guerrero.gob.mx

⁹ Banco de Información Económica. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Inegi. www.inegi.gob.mx

10 Proceso No. 1225. (2000, 4, 23).

11 Ibid.

12 El Informador. (1999, 10, 27).

13 Proceso No. 1200. (1999, 10, 31).

¹⁴ Según afirman Rafael Araceli, Joan Oliver y Antoni Segura, en *Historia económica mundial*. Barcelona. 1993.

¹⁵ El Financiero. (2000, 6, 6).

16 Ibid. (2000, 6, 7).

17 Ibid. (1997, 2, 2).

18 Cfr. SIERRA, F. op. cit.

19 Proceso. No. 1221. (2000, 3, 26).

²⁰ Milenio Semanal. No. 143. (2000, 6, 5).

ANGULO, A. (1997). La hora de los mártires. Guadalajara: Edición de autor.

GUTIÉRREZ, M. (1998). Violencia en Guerrero. México: La Jornada Editores.

MONTEMAYOR, C. (1999). La guerrilla recurrente. México:

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Material videográfico del Canal 6 de Julio: "La guerra oculta" (1997) y "Habla el ERPI" (1999).

Página de Internet del EPR: pengo.it/PDPR-EPR



Envejecer en México

Manuel Pando Moreno

Dr. Manuel
Pando Moreno
Profesor
Investigador de la
UNIVA y de la
Universidad de
Guadalajara

Las pautas culturales de México tienden, todavía hoy en día, "a conservar" al anciano dentro del seno familiar y respetarle un determinado status (dentro del ámbito de la familia) propio de su edad y de ser el tronco viviente de la familia. Estas prácticas corresponden a los vestigios de las costumbres y valores propios de nuestras culturas antiguas y son más notorias en los estratos más bajos de la sociedad, que, entre otras cosas, sufren una menor influencia de la cultura anglosajona.

Resumen

Es indudable que cada día somos más viejos, esto es cierto para cada uno de nosotros como individuos, así como para la población en general y de México, pero envejecer tiene un sentido y un ejercicio que responden a una cultura y momento histórico determinados. Las pautas culturales de México tienden, todavía hoy en día, "a conservar" al anciano dentro del seno familiar y respetarle un determinado status (dentro del ámbito de la familia) propio de su edad y de ser el tronco viviente de la familia. Estas prácticas corresponden a los vestigios de las costumbres y valores propios de nuestras culturas antiguas y son más notorias en los estratos más bajos de la sociedad, que entre otras cosas, sufren una menor influencia de la cultura anglosajona. Entender el envejecimiento a través de la historia puede fortalecer nuestro proyecto de vida, en el cual, de no interponerse la muerte, se incluye la vejez.

Abstract

Without doubt every day we grow older. This is true for each one of us as individuals, as well as for the population in general and of Mexico at large. However, to age does make sense and is an exercise that responds to culture and a predetermined historical moment. The cultural model of Mexico tends, even today, to position old people within the heart of the family. Within the sphere of family activity, they are given respect, which goes with the status of their age, and are seen as the living 'stem' or 'trunk' of the family. These social practices reflect traces of the customs and values of our former cultures and are more characteristic of the lower levels of the society, which among other things, was less influenced by Anglo-Saxon culture. Understanding the concept of growing old through history can fortify our project of life, which, if death does not intervene in, includes old age.

Résumé

Il est hors de doute que nous sommes chaque jour plus vieux; ceci est vrai pour chacun d'entre nous comme individus ainsi que pour la population en général et pour celle du Mexique.

Mais vieillir a un sens et un exercice qui répondent à une culture et à un moment historique déterminés. Les modèles culturels du Mexique tendent de nos jours " à conserver " la personne âgée au sein de la famille et à lui respecter un statut déterminé (dans l'enceinte de la famille) propre à son âge et d'être le tronc vivant de la famille.

Ces pratiques correspondent aux vestiges et valeurs propres à nos cultures anciennes et elles sont plus notoires dans les couches sociales les plus basses de la société lesquelles, entre autres choses, subissent une moindre influence de la culture anglosaxonne.

Comprendre la vieillesse à travers l'histoire peut fortifier notre projet de vie dans lequel, si la mort ne s'interpose pas, la vieillesse est inclue.







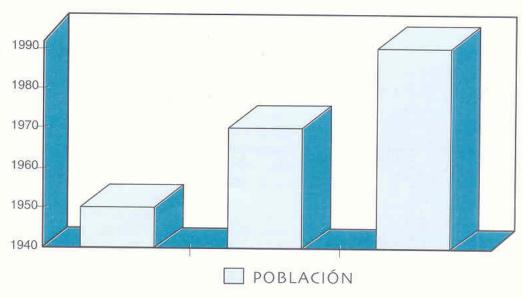
l constante esfuerzo del hombre por alargar su existencia mediante la medicina preventiva y la curativa, así como una paulatina mejora en sus condiciones de vida, alcanza también, aunque un poco más lentamente, a los países no desarrollados, propiciando un gradual y progresivo envejecimiento en la estructura por edad del país. En México este proceso aconteció a lo largo del siglo XX, simultáneo a la ocurrencia de una fuerte disminución de la mortalidad a partir de la culminación de la Revolución Mexicana (1921). Esto se puede ver en el aumento de la vida media, que pasó de 36 años en 1930 a 67 años en 1990; además, en la contribución al crecimiento demográfico nacional de 1950 a 1990 por la caída de la mortalidad. Un primer aspecto se refiere al notable aumento en la probabilidad que un recién nacido tiene de sobrevivir hasta los 65 años, medida que casi se triplicó: de 23.4% en 1930 a 68.7% en 1990 (Partida, 1987).

Entre 1950 y 1990, la población mayor de 60 años pasó de 1'419,685 a 4'988,158 (véase el gráfico No. 1), y la de 85 y más años pasó de 69,336 a 373,495 en ese mismo periodo. La costumbre de respetar y venerar al anciano en las sociedades americanas en épocas antiguas es bastante común. "Es conocido el lugar destacado que tenían los ancianos en las sociedades prehispánicas de América. Entre los aztecas, por ejemplo, el individuo que había logrado sobrevivir a la guerra, a las enfermedades y a los médicos, y que llegaba a una edad avanzada, formaba parte del Consejo de Ancianos del calpulli o barrio y desempeñaba un papel importante en la vida familiar y política, pudiendo disfrutar durante sus últimos años de una vida apacible y llena de honores" (Krassoievitch, 1988). En los países latinoamericanos en vías de desarrollo (como México), los problemas del envejecimiento se vienen mitigando por los cuidados dentro de su ámbito familiar, mientras que en los desarrollados, el descenso de la natalidad ha afectado al tamaño de la familia y su hábitat, llegando a la consecución de la seguridad material y el cuidado mediante una asistencia institucional, a costa de la marginación personal y social, la pasividad y un sentimiento de inutilidad del anciano frente a la sociedad (García Mas, 1992).

Las pautas culturales de México tienden, aún hoy día, "a conservar" al anciano dentro del seno familiar y respetarle un determinado *status* (dentro del ámbito de la familia) propio de su edad y de ser el tronco viviente de la familia. Estas prácticas corresponden a los vestigios de las costumbres y valores propios de nuestras culturas antiguas y son más notorias en los estratos más bajos de la sociedad, que, entre otras cosas, sufren una menor influencia de la cultura anglosajona.

Resulta sumamente difícil reconstruir en forma exacta cómo era la organización social y familiar que impera en la antiguas culturas del Valle de México, y la información de que se dispone reproduce la idea romántica del respeto absoluto y la veneración de todos y cada uno de los ancianos por todos los miembros de la cultura. Es de suponer que al igual que en la cultura occidental, los ancianos habrán renegado de todos los malestares, limita-

GRÁFICO No. 1 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS, EN MÉXICO, DE 1950 A 1990



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México, 1993.

·Los Virrárika, un pueblo de doctores

El perfil social del universitario en México

> ·La calidad de la educación superior

Organización y comercialización de la Nueva Central de Autotransportes

Importancia de la fiesta charra en el desarrollo turistico de Jalisco

El SIDA, enfermedad de nuestro tiempo

La nutrición, problema de salud pública

·Para imaginar los imaginarios



mayo-aj osto 1988

ciones y enfermedades que acompañarían a la vejez (Granjel, 1991), que los ancianos en puestos importantes serían aquellos que de antemano pertenecieran a las clases nobles del poder y que habría miembros más jóvenes que deseaban destituir de sus privilegios a los ancianos con poder social, político y económico. Por orden del virrey Antonio de Mendoza se elabora un códice que contenga la historia, las costumbres y la organización de los aztecas, con el fin de informar a la Corona española sobre la manera de vida de los indios. En la tercera parte de dicho códice, llamado también Códice Mendocino o Mendoza, se puede apreciar el carácter de las ceremonias así como el papel que desempeñaban los ancianos en la transmisión del conocimiento, según las diferentes etapas de la vida (Lozano, 1973).

El mexicano de la antigüedad que había logrado sobrevivir a las enfermedades, las guerras, el trabajo arduo del campo, y que llegaba a una edad suficientemente venerable para ser considerado entre los huehueteques (ancianos) gozaba de prerrogativas y podía disfrutar durante sus últimos años de una vida apacible y llena honores (Taggart, 1975). "Las ancianas que habían sobrepasado la edad de la sumisión al marido, con frecuencia viudas, disfrutaban de una gran independencia. Mediante los textos, los códices y otros dibujos de factura novohispana, las vemos asistir a sus hijas y parientes en ceremonias y ritos. El importante papel que desempeñaban las ancianas consistía sobre todo en dar buenos discursos, prodigando consejos e instando a los jóvenes a mantener las costumbres y tradiciones tal como ellas lo habían hecho. En una sociedad donde la vejez daba por sí misma todos los derechos, todos los privilegios, la mujer anciana formaba parte de aquellos cuyo consejo era solicitado y escuchado aunque fuera sólo dentro de su casa o en su calpulli"

(García O., 1985).

Parte de esto se refleja hoy en día en el interior de la familia mexicana: el "abuelo" ha sobrevivido a más de 40 años de trabajo, generalmente en muy malas condiciones, y la abuela ha criado con éxito a los actuales "padres de familia"; ambos serán respetados (en la generalidad de las familias) con status especial en su ámbito familiar; sin embargo, esta veneración no se da ya de igual manera en la sociedad en general y va perdiendo fuerza en muchas familias. Antiguamente la grandeza de las culturas desarrolla sus conocimientos (herbolaria, astronomía, etc.) y se van pasando de generación a generación, manteniendo cierto orden con base en las leyes naturales; como ejemplo tenemos su organización social en donde se atiende a los sujetos conforme a sus necesidades, es decir, a los niños pequeños se les cuida y orienta, así como a los jóvenes se les entrena para la guerra, y los viejos tienen un papel preponderante, ya que son ellos los portadores de las experiencias de los antepasados, lo cual los hace respetables y se tienen en cuenta sus enseñanzas, así como sus consejos para las elecciones de los Tlatoani o señores (gobernantes), que a pesar de su gobierno tienen que acatar órdenes y pueden ser destituidos si el Consejo así lo decide; obviamente, el Consejo estaba conformado en su mayoría por ancianos y sacerdotes: "Reuníanse a la elección los cuatro electores nombrados, dichos tecutlatoque, los ancianos llamados acheacauhtli; los soldados viejos, yahuiquihuaque, y los principales tlamacazque o papahuaque: juntos conferenciaban hasta ponerse de acuerdo acerca de la persona. El electo debía ser valiente, ejercitado en las cosas de la guerra; prudente y sabio, criado en el Calmecac; que no bebiese octli, justo y amigo de los dioses: junto con él nombraban cuatro consejeros que le ayudasen a entender los negocios graves del reino. Conocido el resultado de la junta, ratificado el voto por los reyes aliados, éstos hacían al nombrado un rico presente, acudiendo a la capital con el mismo objeto, todos los señores de los pueblos amigos o sometidos" (León-Portilla, 1971). Así ponen al frente de su cargo al *Tlatoani*. Así lo escogen. Se congregan también los *achcacauhtin* y los *tequihuaque*, los *tiacahuan*, los *aquichtin*, y los jueces principales, los guardianes de dios, los ofrendadores del fuego, los *guadejudos*; todos se congregan en el gran palacio, en la corte: se congregan para elegir al que los gobernaría.

Dan su voto de elección a los *pipiltin* o nobles respetados, a los hijos de los *tlatoque* o señores, a los maduros, que no amaban en exceso sus cabezas, sus pechos, que no conocieran el pulque, que no fueran borrachos, que no fueran aceptadores de personas (banales), que fueran restauradores, cuerdos, bien entendidos, sabios, de buena y recta educación y formación, de buen hablar, de buen oír, que estimaran a la gente, que poseyeran rostro y corazón (León-Portilla, 1971). La sociedad mexicana actual desplaza desde hace tiempo al anciano como figura de poder en las estructuras políticas. Cuando vemos un anciano en los puestos de poder políticos o económicos, podemos estar seguros de que no es su edad ni su experiencia la que le ha otorgado ese lugar, lo más probable es que él o ella hayan pertenecido a la clase del poder (la casta del poder) desde su juventud o aun desde su nacimiento.

En el ámbito laboral, la experiencia tiene cada día menos valor, hay sólo unos cuantos puestos de trabajo (la mayoría de nivel medio y alto) en que se considera necesaria la experiencia. Los procesos de fragmentación de las actividades de producción, el trabajo en banda o línea de producción y la robotización han hecho que el trabajo sea sencillo y monótono, consistente en la vigilancia de alguna maquinaria o apretar algunos botones, donde un entrenamiento de entre 24 y 72 horas da toda la experiencia requerida para un buen desempeño. Además, la constante transformación de las maquinarias y las plantas productivas hace que la experiencia adquirida hace unos años sea inútil, ya que se tratará, seguramente, de equipo y procesos de trabajo fuera de uso. Pudiera decirse que la industria de los años 20's a los 60's requería del trabajador una capacidad de adaptación a la maquinaria y procesos de producción; quien había logrado adaptarse era considerado un buen trabajador; sin embargo, a partir del decenio de los 70's (en México hacia finales de los 80's), el cambio en las maquinarias, herramientas y procesos de producción sufre un aceleramiento sin precedentes, ya no se requiere de la adaptación del trabajador, ahora se reclama una capacidad de adaptabilidad, es decir, la posibilidad de adaptarse continua y rápidamente a todos los cambios que se van produciendo. Así, uno de los mayores tesoros de la vejez, la experiencia, deja de tener valor de uso y valor de cambio en una sociedad de corte capitalista.

En varios códices y manuscritos encontramos algunos apartados de gran importancia dedicados a los *huehuetlatollis* (discursos admonitorios), declamados por los ancianos, los cuales suelen ser traducidos como discursos antiguos. Éstos constituyen una serie de consejos o discursos pomposos, con una estructura lo suficientemente estereotipada como para ser pronunciados utilizando metáforas y fórmulas clásicas. Su uso, al parecer, estaba restringido a acontecimientos solemnes en los que se requiere etiqueta y las viejas costumbres. El nacimiento, el ingreso al templo o a la escuela, el matrimonio, el parto y los ritos funerales eran motivos de las más sublimes piezas de oratoria. También hay discursos cortesanos y en ellos se amonesta y advierte a los nobles y al pueblo a



Irapuato, Guanajuato

seguir normas y comportamientos sujetos a la más estricta moral. Algunas de estas costumbres se reflejan en los días presentes a través de la importancia que pueden revestir ceremonias como las bodas de oro, o la presencia de los abuelos en una celebración por los quince años de la nieta.

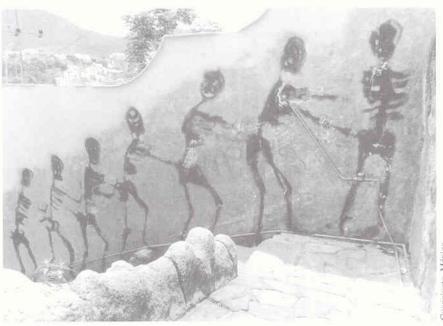
Aquel que resultaba escogido (Tlatoani) es hombre de cualidades muy grandes que lo hacen digno de respeto del pueblo. El siguiente texto, con metáforas características de la lengua náhuatl,

describe el concepto ideal del Tlatoani: "El Tlatoani cubre con su sombra; hace sombra; es un frondoso pochote. es un ahuehuete. Está lleno de valentía, lleno de autoridad, afamado, lleno de honor, renombrado, lleno de fama. El buen Tlatoani lleva la carga en su espalda, en el regazo; es portador de la gente en su regazo; es congregador de la gente; reúne a la gente. Obra como señor; lleva el caudal a cuestas; carga a la gente; lleva a la gente en su regazo; gobierna; es obedecido. Bajo su som-

bra, bajo su protección, se resguarda la gente; preside a la gente: sostiene a la gente" (León-Portilla, 1971: 268 Códice Matritense de la Real Academia, fol. III r.). A los ancianos, al parecer, se les tenía siempre presentes para la elección de gobernantes (tlatoani), así como para las decisiones importantes y las ceremonias religiosas, además de ser considerados como poseedores de una gran experiencia en la guerra y en la historia de las costumbres y tradiciones, y en algunos casos como portavoces de mandatos divinos.

La participación del anciano, como grupo social, en la política del país en nuestros tiempos, no tiene ningún peso específico, a pesar de representar el 6.1% de la población total del país (INEGI, 1993) y casi el 13% de los votantes en las elecciones. Pero el desplazamiento social va siendo gradual, y como hemos visto, uno de los últimos reductos de respeto y veneración al anciano en México es la familia. La imagen social del anciano como aquella de un individuo aislado, que goza de tranquilidad y reposo bien ganado, en su casa entre su sofá y su jardín, es un

giendo cosas de la basura, en los mercados y pidiendo caridad en las aceras o a los automovilistas; al caer la noche busca algún rincón protegido para dormir en una improvisada cama de cartón o papel periódico. El anciano en la calle reproduce este mismo sistema de vida, con la diferencia de que cuenta con alguna vivienda por humilde que sea, incluso en ocasiones compartida con su familia, pero en un estado de pobreza tal, que incluso él, a su avanzada edad, debe contribuir al sustento de todo el grupo familiar.



estereotipo bastante alejado de la realidad de la gran mayoría de ancianos en México, que sufren con pensiones que difícilmente superan los 900 pesos mensuales (poco menos de 100 dólares americanos al cambio actual) y muchos más que, "sin derecho" a la seguridad social, son mantenidos por la familia, o viven de la caridad, incrementando un fenómeno que aún no se ha estudiado formalmente: el anciano de la calle y el anciano en la calle. El primero corresponde a aquel que no cuenta ni siquiera con una vivienda, sobrevive reco-

La actividad políticasocial en las asociaciones de jubilados y ancianos no es algo evidente para el jubilado, pero en la medida en que se enfrentan cada día peores condiciones de vida llegada la jubilación, se cuenta con mejor estado de salud y incrementa número de jubilados; es predecible que llegarán a ser un grupo de presión política importante. México incluye en esta tendencia al alza de la población de las per-

sonas mayores. Siendo un país no desarrollado, la transición demográfica también hace de México un país en vías de envejecimiento. Menores tasas de fecundidad y mayores esperanzas de vida incrementan indefectiblemente los números absolutos y porcentuales de las personas en edad avanzada. Aunque aún no presentan cifras tan elevadas como España (13.8%) (Abellán, 1996), Francia (14%), Los Estados Unidos (13.2%) (Frossard, 1987), Japón (10.2%) o incluso países de Latinoamérica como Argentina (12%) o Uruguay (11%). En México, la población de 60 años y más, ascendió en marzo de 1990 a casi 5 millones de personas, que representan el 6.1% de la población del país (INEGI, 1993).

A pesar de las cifras comparativamente bajas frente a los otros países citados, la proporción de ancianos supera la alcanzada en 1970, de 5.6%. En números absolutos, el aumento en ese periodo fue de 2.3 millones de personas, equivalente a una tasa de crecimiento medio anual de 3.1%. superior a la registrada por la población total en esos veinte años, de 2.6% (INEGI, 1993), y las proyecciones para los próximos años son sorprendentes. Según el Bulletin on Aging, de las Naciones Unidas (ONU, 1979), la población mexicana de 60 años y más, que estaba conformada por 3.2 millones de personas en 1975 aumentará en la actualidad en un 114%, es decir, habrá casi 7 millones de ancianos (Contreras, 1985). Además, el proceso de envejecimiento de la población es muy significativo para los aspectos internos del país, dado el ya señalado aumento de la vida media, de 36 a 67 años en sólo 40 años (de 1950 a 1990).

Las consecuencias del incremento absoluto y relativo de los ancianos en la población no llamó la atención de los eco-nomistas, a pesar de que, desde hace mucho tiempo, investigadores de otras disciplinas se interesaron por ellas. El poco interés de los economistas por la población jubilada resulta muy sorprendente, puesto que es el único criterio tangible que permite trazar una frontera entre la edad adulta y la vejez, tanto que ha sido llamada la vejez social y se asume para definir lo que se denomina tercera edad. "Persona mayor y jubilado se asimilan en esta perspectiva el uno con el otro (...) En fin, quizá este olvido por parte de la ciencia económica (se refiere a olvidar el estudio de los ancianos), de las personas mayores, sólo es partícipe de una vasta corriente que busca ocultar los problemas de la vejez y por consiguiente la cuestión de la muerte" (Frossar, 1987). En países como México, la situación económica relacionada con la vejez y la jubilación es alarmante; basado en las estadísticas disponibles, Frossard (1987) propone una medida del costo de la vejez en términos de costos ligados directamente con la inactividad (jubilaciones, pensiones) y de costos indirectos (salud), que establece aproximadamente en 11% del PIB.

Además, debemos atribuir la importancia que merece el tema relacionado con el incremento en el uso y demanda de servicios médicos y sociales que se da en esta edad y las altas tasas de enfermedades crónicas degenerativas asociadas a la edad. "En el determinismo social de los estados de salud a lo largo de la vida, una modificación se produce: los factores se vuelven menos individualizables e identificables y remiten a un análisis global de la inserción del individuo. Podemos mostrarlo a través de la evolución de las causas de morbilidad y mortalidad (por ejemplo, la mortalidad por accidentes que produce el 60% de los fallecimientos a los 25 años —factor social individual— v por cáncer, enfermedades cardiovasculares, predominantemente a los 60 años, para cuyas causas sociales son difusas)" (Frossard, 1987). Es indispensable estudiar los determinantes sociales de la jubilación, comprendidos como prácticas sociales, es decir, como expresiones del estado de las relaciones sociales dentro de una estructura social determinada, y no tanto como reacción psicológica a una situación en particular.

Es hasta hace poco que existen teorías tendientes a considerar a las personas mayores dependientes de la población joven y económicamente activa. Los estereotipos y actitudes generalizadas en

enero-abril 1989



La misión de las relaciones públicas en el Siglo XXI

Psicologia profunda (reflexiones sobre el "Yo Ontológico" y el "Yo Psiquico")

Relación obesidad autoconcepto.

Estudio realizado a egresados 82-87 de Licenciatura en Admón, de Empresas Turísticas para conocer causas de no titulación inmediata al egresar de la Universidad

Reflexiones para una epistemologia

·Las computadoras y la educación en México

-Significado del urbanismo en la arquitectura

26

Maternidad, lactancia y crianza en la sociedad actual

Reflexiones sobre psicoterapia

Una nueva perspectiva en el desarrollo de las relaciones sociales de producción

Estado actual de la comunicación organizacional de una empresa paraestatal (PEMEX)

> Teoria de los números (divisibilidad y congruencia)

·La Resta del Maiz, un rito huichol de carácter prehispánico

> ·Cuadro resumen de articulos publicados volumenes I y II



mayo-agosto 1989

nuestra sociedad inciden de un modo negativo sobre los individuos. La inserción en el grupo tiene lugar en demasiados casos a través de la productividad y el consumismo. Se valora al individuo por los resultados, por lo que consigue, no por lo que comprende, siente o es. Sin embargo, la evolución sufrida en la estructura por edades, hace que las consideraciones sobre el indicador demográfico llamado relación de dependencia esté fuera de la realidad actual, debido a que las personas mayores disponen de medios económicos propios adquiridos por la contribución efectuada a la economía nacional durante su vida activa. Otra cosa diferente será la utilización social que se haya hecho de sus cotizaciones, constituyendo más bien un problema de gestión de los sistemas de previsión que de un problema demográfico (García Mas, 1992). Debido a los valores economicistas y que tienden a estigmatizar a las personas alejadas del proceso productivo, en las sociedades modernas asistimos al abandono y marginación de la población mayor de 65 años. Apegados a estos valores economicistas es que se ve al jubilado como una "carga" al sistema social y se hacen propuestas para mantener laboralmente activas a las personas durante periodos mayores a 50 años de su vida.

Así, por ejemplo, Partida propone sus medidas para solucionar la situación económica ante la jubilación. "Tres medidas complementarias parecen ser la solución más viable a la probable insolvencia del sistema pensionario de México: elevar progresivamente la edad mínima para jubilarse por vejez (actualmente es de 65 años); aumentar el periodo mínimo de cotización para poder gozar de una pensión de vejez o cesantía en edad avanzada (actualmente es de 10 años) e incrementar paulatinamente la tasa de cotización (actualmente 7% de salario). Después de todo, algo debe ceder el hombre a cambio

de la continua ganancia en la postergación de su muerte" (Partida Bush, 1987). Pero la tercera edad puede también ser considerada como la edad de la libertad, derecho adquirido por el excedente generado durante la vida activa. Es preciso cambiar un análisis del costo de la vejez y de la carga soportada por los activos en un periodo (visión sincrónica, análisis del momento, dirían los demógrafos), por un análisis centrado sobre la totalidad de la vida de la persona (visión diacrónica, análisis de la génesis, en el lenguaje de la demografía) (Frossard, 1987).

El punto fundamental en estos análisis económicos es un punto de justicia social también: en el curso de su vida, un trabajador produce más de lo que consume, la jubilación debería estar marcada en un número de años laborados. Los suficientes para haber producido todo aquello que se ha de consumir en el resto de la vida, y no en una edad en que el desgaste nos impide trabajar, de igual manera que nos impide el goce de la vida. En el plano médico y particularmente en el de la salud y enfermedad mental, podemos anticipar que estos cambios demográficos traerán consigo una mayor incidencia de enfermedades mentales en población general y específica de la edad, resaltando entre éstas las alteraciones degenerativas del cerebro y de su sistema vascular, así como los trastornos de carácter neurótico y en especial la depresión; para que los ancianos portadores de trastornos mentales reciban atención adecuada será necesario que los servicios médicos y psiquiátricos establezcan áreas especializadas en psicogeriatría y psicogerontología. Estamos, en México, aún en tiempo preciso de comprometer a diferentes sectores -familia, comunidad, autoridades sanitarias y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales- para que se ocupen de la atención social y sanitaria, buscando en forma conjunta y

recíproca el mejoramiento integral de la calidad de la vida del anciano.

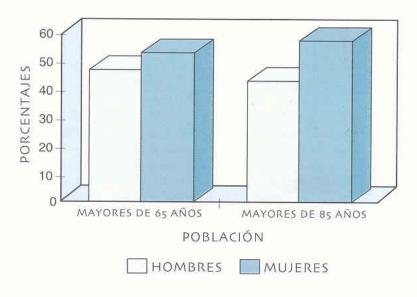
La ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, es la segunda ciudad en importancia en el país; el estado de Jalisco, del que Guadalajara es capital, es reconocido como "el granero del país" por su alta productividad agrícola en materia de granos (maíz y frijol en especial), pero la Zona Metropolitana, que incluye las ciudades de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, es principalmente industrial y comercial. Con aproximadamente 3 millones de habitantes, la media de personas que cuenta con más de 65 años de edad en el estado de Jalisco es del 7.1%, la tasa de crecimiento promedio anual de la población de 60 años y más entre 1970 y 1990 fue de 3.0, que es el valor promedio de crecimiento en el país, mientras que la tasa de crecimiento de la población general en el estado fue de sólo 2.4. Como en la mayor parte del mundo, la población perteneciente al llamado grupo de la tercera edad, es mayoritariamente femenina; en los mayores de 60 años, las mujeres representan el 53%, pero conforme se va envejeciendo, su predominancia va en aumento,

hasta llegar a representar el 57% en el grupo de edad de los 85 años y más (ver gráfico No. 2).

El grado de instrucción en la población anciana en México es bajo, sólo el 10.5% reporta estudios superiores a la escuela primaria (ver gráfico No. 3); la tasa nacional de analfabetismo en este grupo de edad es de 35.4% y la del estado de Jalisco es ligeramente más baja: 29.7%, y es que en México la mayoría de los indicadores sociales negativos se encuentran hacia al sur del país; por ejemplo, las tasas más altas de analfabetismo corresponden a Oaxaca (60.00%), Guerrero (59.27%) y Chiapas (58.33%). En el ámbito nacional, un 10.4% de la población anciana es de habla indígena, pero en el estado de Jalisco sólo se presenta un 0.46% y para la zona metropolitana de estudio es casi inexistente. En cuanto al estado civil, en Jalisco encontramos: solteros 8.12%, casados 61.31%, en unión libre 2.17%, separados o divorciados 2.46% y viudos 24.46% (ver gráfico No. 4). De la población de 60 años y más, un 25% se reporta como económicamente activa, el resto se reparte entre jubilados, actividades de hogar y un 0.29% de estudiantes (INEGI, 1993).

GRÁFICO No. 2

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD DE LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN MÉXICO



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México, 1993.

28

Ser y quehacer de la Universidad (estructura y misión de la Universidad)

Los valores en la educación

·La justicia en la filosofia clásica en Grecia (Platón y Aristóteles)

Hambre... el pan nuestro de cada dia

El criollismo, ensayo sobre las causas de la Independencia Mexicana

universidad del 8 valle de atemajac

septiembre-diciembre 1989

GRÁFICO No. 3 POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS, SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN MÉXICO.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México, 1993.

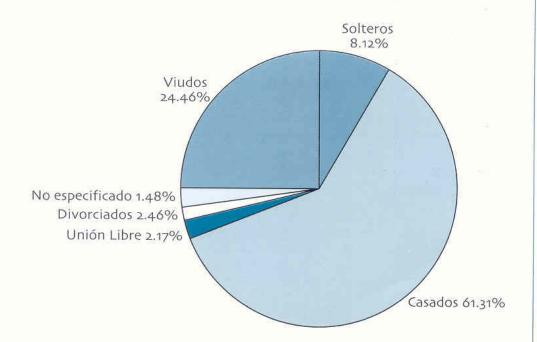
La inactividad es un problema importante de la vejez en México, la reducción de ingresos acarrea una adaptación difícil, puesto que las necesidades no disminuven. Obliga a un presupuesto limitado para los gastos de integración social, los cuales son para el individuo la mejor manera de ejercer su libertad y de evitar el aislamiento; además, el mantenimiento de una adecuada red de apoyo social está directamente relacionada con una mejor salud mental (Pando, 1998). La inactividad, además, acentúa la declinación de algunas funciones, pero no se puede, no se debe, concluir la necesidad de permanencia en el trabajo, existe aquí todo un problema de adaptación al tiempo libre. En México carecemos de estudios suficientes sobre la salud y la enfermedad mental en las personas mayores, lo que provoca que ni siquiera podamos describir la magnitud del problema y las manifestaciones que asume. Lo que da especial relevancia a los estudios de prevalencia epidemiológica de los trastornos mentales en el adulto mayor.

En el estado de Jalisco, en su Zona Metropolitana de Guadalajara, estudios muy recientes (Pando, 1998, 1999) han señalado altas tasas de trastornos psicológicos de carácter neurótico en la población abierta y, además de ellos, los de tipo psicótico y demencial para la población que vive en asilos o residencias para ancianos. Es claro entonces que el aumento en la esperanza de vida, y más específicamente el índice de envejecimiento de la población, impulsa fuertemente a transformación de nuestras sociedades: los estudios e investigaciones, desde todas las disciplinas, deben aportarnos información elemental para poder ser capaces de conducir dicha transformación hacia estructuras sociales de justicia y calidad de vida a aquellos que han dedicado más de 40 años de su vida a la producción de la riqueza que conforma nuestra sociedad actual.

Aunque las pautas culturales de México tienden, en este momento, "a conservar" al anciano dentro del seno familiar, ya se prevé una mayor demanda por mayores y mejores asilos o residencias de ancianos. "Existe un fenómeno demográfico por el que actualmente resulta un mayor número de ancianos, aun en un país joven como el nuestro. Este fenómeno, acompañado del problema de las enfermedades crónicas y los cambios en la familia nuclear, hará aumentar la necesidad por estos servicios" (Salinas-Martínez, 1991). Es indudable que México, especialmente en las zonas de alto desarrollo urbano, enfrentará en corto plazo un serio problema de salud pública y atención social al anciano para el que no estamos preparados; los investigadores académicos podemos, por el momento, jugar un papel importante si somos capaces de alertar a las autoridades responsables, sobre la magnitud del problema, proporcionándoles la información estratégica necesaria para la creación y modificación de las políticas y servicios de salud y seguridad social para la tercera edad.

GRÁFICO No. 4

POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS, SEGÚN ESTADO CIVIL EN MÉXICO



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México, 1993.

enero-abril 1990



El futuro de la educación universitaria en México

El orientador educativo en la educación superior

·Algunas consideraciones sobre la cultura, la tecnología y Ta investigación, con una breve referencia al Siglo XVII en México

·La danza de los Tastoanes. Un documento para la historia regional

·El desencuentro. Españoles y nahuas en 1521

Glosario de Términos de la Lengua Náhuatl*

mayo-agosto 1990



Historia futura de los niños en los campos sin maiz

¿Humanismo o feminismo?

De la melancolia y los temperamentos

Realidad o ilusión

Rivera y De la Rosa: dos Agustines célebres

- Calpulli o Calpolli. S. Aumentativo de *calli*.
 Casa grande, vasta sala, barrio, suburbio. Aldea, poblado; distrito; pl. calpotin o calpolti.
- •Tlatoani. El que habla bien, purista; por ext. Gran señor, príncipe, gobernante.
- Tecutlatoque. Plural de tecutlatoqui. Jueces supremos. Eran 13 y, junto con el rey, componían un tribunal superior ante el cual se presentaban los asuntos graves y difíciles.
- Achcauhtli. Gran sacerdote, decano de los sacerdotes, juez principal, supremo, primogénito, jefe, cosa principal, superior. Oficial de la milicia. Nombre de un jefe Chichimeca.
- Tlamacazqui. Sacerdote, ministro. Pl.

tlamacazque. Los ministros habitaban ordinariamente en los templos y realizaban diversas funciones.

- Papaua. El que tiene un mechón de cabellos; pl. papauaque. Sacerdotes indígenas que se reunían con los nobles cuando se iba a elegir un rey o jefe.
- Octli. Pulque, vino, licor fermentado del maguey, que da una excelente bebida y eminentemente diurética. Iztac octli: vino blanco.
- Tiacauh o tiyacauh. Adj. y s. Valiente, bravo, animoso, intrépido; jefe, principal; pl. *Tiacauan*
- Pipiltin. Plural de pilli; señores.
- Pilli. Hidalgo, noble, señor, grande, hombre de calidad.

· Aueuetl o ahuehuetl.

S. Ciprés dístico, vulg. Ciprés calvo, ahuehuete, gran árbol de América. En S. F. Jefe, señor.

· Pochotl o puchotl.

Árbol hermoso y grande, de cuyas raíces se sacaba un jugo que se utilizaba como febrífugo. Proporcionaba una excelente madera para la construcción *Pochote*. En S. F. Significa padre, madre, jefe, gobernante, protector. Pequeños granos que salen en el cuerpo.

- Tequi. Cortar a alguien, extraer a pedazos a una criatura del seno materno. adv. Que se intercala entre los verbos y significa mucho.
- Uaqui. Secarse al sol, disminuir, evaporarse, hablando de líquidos.

^{*} Tomado de: **DICCIONARIO DE LA LENGUA NÁHUATL O MEXICANA**. Editorial Siglo XXI. México, 1996. Por Rêmi Simêon. R. 497.4 SIM.

Bibliografía

- Abellán García, A.; Fernández-Mayoralas, F.G.; Rodríguez, R.V.; Rojo, P. F.; (1996). Envejecer en España. Manual estadístico sobre el envejecimiento de la población. Madrid: Fundación Caja Madrid.
- Contreras de Leer, E. (1985). Psicología de la vejez. Capacidad Intelectual. Revista Mexicana de Gerontología. Año I. No. 3. Vol I. (mayo-junio). Pp: 14-17.
- García Mas, M.; García Galarraga, J. (1992). Salud y calidad de vida de los ancianos. IV Congreso español de sociología. (septiembre).
- García, O. (1985). Los ancianos en la sociedad mexicana. Asistencia Social al Anciano. La Tercera Edad, vida en dignidad. Memoria 3er. Seminario. Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- Granjel, L. (1991). Historia de la vejez. España, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (1993). La tercera edad en México. XI Censo General de Población y Vivienda, Ed. INEGI. 2da edición.
- Krassoievitch, M. (1988). Demencia presenil y senil. México, Salvat Mexicana, 1ª. ed.
- León-Portilla, M. (1971). *De Teotihuacán a los Aztecas*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lozano Fuentes, J.; López Reyes, A. (1973). Historia de México. México, CECSA

- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1979). Envejecimiento de las poblaciones, consideraciones demográficas. *Documentos principales de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento*. O.N.U., (Vol. IV, Vol. I. Reeditados por CIGS).
- Pando Moreno, M.; Aranda Beltrán, C.; Salazar Estrada, J.; Aldrete Rodríguez, Ma. G.; Mares Leal, R.; Balcázar Partida, N. (1998). Redes familiares de apoyo y trastornos psicológicos en el adulto mayor en Guadalajara. Revista Psicología y Salud. Instituto de Investigaciones Psicológicas. Universidad Veracruzana, No.12, Nueva Época (julio -diciembre). Pp. 67-73.
- Pando Moreno, M.; Aranda Beltrán, C.; Ponce de León Barbosa, J. L.; Salazar Estrada, J. G.; Aguilar Aldrete, M.E. (1999). Mental healt in senior citizans in the Metropolitan Zone of Guadalajara. Aging Clinical Experimental Resech, Vol 11, No.2.
- Partida Bush, V. (1987). La sobrevivencia de los viejos. "vivir más cuesta más". Revista Latinoamericana de psicología. Vol. 19. No.1. Pp. 51-62.
- Salinas-Martínez, R.; Banda-Arévalo, J.P. (1991). Asilos de ancianos en el Estado de Nuevo León. Salud Pública de México. Vol. 33, No.1, (Enero-Febrero). Pp.: 271-280.
- Taggart James M. (1975). Estructura de los grupos domésticos de una comunidad de habla Náhuatl en Puebla. México, Instituto Nacional Indigenista.



La Jurisdicción **ESPAÑOLA**

para conocer sobre delitos cometidos en **Latinoamérica** contra ciudadanos de todo el mundo

Manuel Tejeda Reyes

nacionalidad de sus autores.

humilló y mató a sus propios ciudadanos, sino también a personas de otros países. Por ello los gobiernos de Suecia, Francia, Italia y Bélgica, con algunas variantes, reclamaron a las dictaduras respecto de la suerte corrida por sus ciudadanos, pero la novedad de las denuncias presentadas ante la Audiencia española, admitida y tramitada en los casos argentino y chileno por el mismo juez, Baltasar Garzón, es que, invocando el artículo 23 apartado A de la Ley Orgánica del Poder Judicial de España, se solicita que se procese y aun que se castigue en ese país a los responsables de las lesiones y homicidios cometidos en agravio de todas las víctimas, independientemente de su nacionalidad y, por supuesto, del lugar de la comisión de los ilícitos. He aquí un grado de universalidad que nos recuerda la concepción del orbe del maestro salmantino Francisco de Vitoria, puesto que el precepto citado reconoce competencia a la jurisdicción penal española para conocer de los delitos de terrorismo de Estado, cualquiera que sea el lugar de su comisión y la

La irracionalidad represiva de los militares sudamericanos no sólo atacó,

Manuel Tejeda Reyes

Abogado por la Universidad Autónoma de Guadalajara, con especialización en la Universidad de Salamanca, España.

Resumen

- 1.- El paralelismo entre la denuncia realizada por Fray Bartolomé de las Casas, en el siglo XVI, sobre el trato recibido por los indios, en lo que hoy se denomina genocidio, y las denuncias del Fiscal Castresana y del Juez Garzón, ambos españoles, sobre genocidio y desapariciones forzadas en Argentina y Chile durante las dictaduras militares.
- Un breve análisis de los modelos históricos de los derechos humanos, sus concepciones y el reconocimiento del derecho de los pueblos.
- 3.- Analiza la posibilidad de que la justicia española investigue sobre delitos cometidos no contra sus ciudadanos, sino contra personas de todo el mundo. Conveniencia de un ajuste internacional para la aplicación de la justicia.
- El riesgo de la penalización española.
 El antecedente Estados Unidos Granada y Panamá.
- 5.- Las leyes "de punto final" y "obediencia debida" y los conceptos que suponen. Consideraciones sobre obediencia e impunidad.

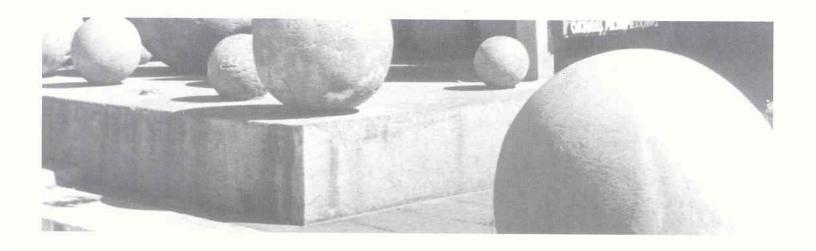
Abstract

- 1. Similarities between the accusations made by Fray Bartolomé de las Casas in the XVI century regarding the treatment of Indians, today is termed genocide, and accusations made by Public Prosecutor Castresana and Judge Garzón, both Spaniards, concerning the genocide and disappearances carried out during military dictatorships in Argentina and Chile.
- A brief analysis of historical models of human rights, their conceptions and the recognition of people's rights.
- 3. An analysis of the possibility that the Spanish Justice system should investigate crimes committed not just against its own citizens, but against citizens of other countries. Advantageousness of international modifications in the application of justice.
- The risk to the Spanish penal system.
 The antecedent of the United States with Granada and Panama.
- 5. Laws that admit "no exceptions" and "demand adherence" and the concepts that are subsequently involved. Considerations regarding compliance and impunity.

Résumé

- 1- Le parallélisme entre les dénonces faites par Fray Bartholomé de las casas au seizième siècle au sujet du traitement reçu par les indiens, ce qui s'appelle aujourd'hui génocide, et les dénonces du fiscal Castresana et du juge Garzon, tous deux espagnols, au sujet de génocide et de disparitions forcées en Argentine et au Chili durant les dictatures militaires.
- 2- Une brève analyse des modèles historiques des droits humains, leurs concepts et la reconnaissance du droit des peuples.
- 3- Il analyse la possibilité que la justice espagnole enquête sur des délits commis non contre ses citoyens, mais contre des personnes du monde entier.

 Convenance d'un règlement international pour l'application de la justice.
- 4- Le risque de la pénalisation espagnole. L'antécédent Etats-unis - Grenade et Panama.
- 5.- Les lois de " point final " et " d'obeissance dûe " et les concepts qu'elles supposent, considérations au sujet de l'obeissance et de l'impunité.



34

Pablo Neruda: un poema y dos mujeres Hacia una Universidad interactiva ·Desarrollo cuantitativo de la educación superior en un contexto de crisis Crisis y recomposición del socialismo y capitalismo heaemónicos El discurso filosófico de Zea leido por europeos universidad del = 11 valle de atemajac septiembre-diciembre 1990

os hechos denunciados por Carlos ✓ Castresana en nombre de la Unión Progresista de Fiscales de Valencia, y los que intentó juzgar el juez Baltasar Garzón, quienes pretendían sancionar penalmente a los responsables de genocidio en Argentina y Chile, o los que hace poco denunció Rigoberta Menchú ante la Audiencia Nacional de España por la comisión del mismo delito, pueden analogarse a los que hizo públicos Bartolomé de las Casas ante la Audiencia de Indias por las atrocidades cometidas contra los indígenas en la Nueva España, pero en esa analogía debe considerarse una diferencia fundamental: la desaparición forzosa de personas es un delito más cruel y sutil ahora en relación con los mismos ilícitos cometidos durante la Colonia, porque, sin que se pretenda soslayar ni un ápice los graves excesos de los conquistadores, en la actualidad los recursos tecnológicos hacen más espantosas las torturas físicas, a las que se añaden las psicológicas y sociales que pueden padecer las personas detenidas, sus familiares y amigos, así como todo su entorno social. Hay quienes no consiguen aún romper la conmoción que les causó vivir bajo un estado de represión. Tal es el caso de Tucumán, en Argentina, donde la patología social llegó a un grado tal, que en las elecciones de 1995 se le entregó el poder de esta provincia del noroeste argentino al principal responsable de las torturas y los asesinatos perpetrados en la misma; o bien el de Bolivia, país que en la última elección presidencial tuvo como triunfador al exdictador Hugo Banzer. En este sentido, las muestras de júbilo por el arribo a Chile de un Pinochet que pretende impunidad, dan muestra de que, tras el terrorismo de Estado, algunos sectores de los pueblos pueden llegar no sólo a perder su capacidad de organización colectiva, sino también su juicio o capacidad crítica.

La irracionalidad represiva de los militares sudamericanos no sólo atacó, humilló y mató a sus propios ciudadanos, sino también a personas de otros países. Por ello los gobiernos de Suecia, Francia, Italia y Bélgica, con algunas variantes, reclamaron a las dictaduras respecto de la suerte corrida por sus ciudadanos, pero la novedad de las denuncias presentadas ante la Audiencia española, admitida y tramitada en los casos argentino y chileno por el mismo juez, Baltasar Garzón, es que, invocando el artículo 23 apartado A de la Ley Orgánica del Poder Judicial de España, se solicita que se procese y aun que se castigue en ese país a los responsables de las lesiones y homicidios cometidos en agravio de todas las víctimas. independientemente nacionalidad y, por supuesto, del lugar de la comisión de los ilícitos. He aquí un grado de universalidad que nos recuerda la concepción del orbe del maestro salmantino Francisco de Vitoria, puesto que el precepto citado reconoce competencia a la jurisdicción penal española para conocer de los delitos de terrorismo de Estado, cualquiera que sea el lugar de su comisión y la nacionalidad de sus autores.

Esta pretensión de aplicar justicia más allá de las fronteras del propio Estado, se presenta como una crisis respecto de la concepción moderna de los derechos humanos, nacida junto con la soberanía de los estados. Para los orientales, la expresión crisis significa peligro y a la vez oportunidad, y ambos conceptos se aplican al caso que nos ocupa.

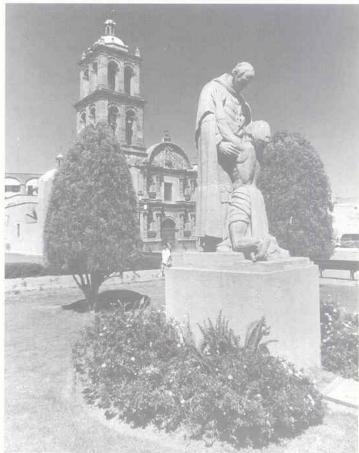
Es verdad que la acción de la justicia española puede representar un peligro para el orden internacional, si se entiende que todo el grupo de naciones que lo componen se halla estructurado en torno a principios como: soberanía, autodeterminación de los pueblos, no injerencia

extranjera, etc. Y si bien la conciencia crítica de los defensores de los derechos humanos de todo el mundo pudiera llegar a aplaudir un proceso penal y su consecuente sanción contra los represores argentinos, guatemaltecos y chilenos, el hecho puede sentar un precedente que, rompiendo con los límites jurisdiccionales, permita, en casos no tan obvios como los citados, dirimir conflictos desde instancias trasnacionales. En esa hipótesis, la idea de soberanía quedaría en tela de juicio. Es más, el paralelismo inicial sobre las denuncias de Bartolomé de las Casas, Castresana, Menchú y Garzón nos retrotrae a una situación colonial en la que desde la asimetría que supone un centro de poder respecto de la periferia, se pretendía impartir justicia. Agravando este peligro, encontramos que hay terribles antecedentes en casos como los que protagonizó Estados Unidos, que invocando la defensa de los derechos humanos, la democracia y la paz, violó arbitrariamente la soberanía de los pueblos de Panamá y de Granada, entre otros más.

Ante este riesgo, una primera solución al problema sería que España, luego de analizar e instruir casos como los citados, decida remitirlos a un Tribunal Internacional: La Corte Interamericana de Justicia o el Tribunal de Justicia de La Haya. Con esta acción se aprovecharía la oportunidad histórica que evitaría que crímenes aberrantes queden impunes. Sin embargo, esta opción plantea el conflicto de que no se pudiera instrumentar una eventual sanción contra los genocidas. El que un Tribunal los señale como responsables de crímenes contra la humanidad implicaría una victoria moral y jurídica de los defensores de los derechos humanos, de quienes son familiares de las víctimas y también de quienes padecieron la represión militar. Además, los dictadores en el mundo sabrían que existe la posibilidad de que se les someta a juicios por abusos contra su pueblo. Pero también haría falta que se materialice la sanción penal, y los Tribunales Internacionales referidos estarían imposibilitados para ello.

En estas condiciones, resulta pertinente plantear una segunda opción. La España de hoy no mantiene, respecto de los países latinoamericanos, la posición de poder e influencia que tuvo durante la Colonia, o que actualmente tienen Los Estados Unidos sobre América Latina. Al contrario, en las cumbres de jefes de Estado y de gobierno realizadas entre los representantes de las naciones iberoamericanas, España y Portugal, se habla de una comunidad basada en un mismo idioma, una historia y tradiciones compartidas y una cultura con características semejantes que permite a estos países, dadas sus coincidencias, defender intereses y posiciones comunes en el ámbito internacional.

Por ello, lejos de provocar un conflicto hacia las soberanías nacionales, se estaría dando un paso concreto y firme para la construcción de una comunidad iberoamericana en la que tengan plena vigencia los derechos humanos, no impuestos desde la asimetría del poder militar, sino en la simetría de la razón crítica de quienes desde diferentes lugares del mundo coinciden en calificar como crimen de *lesa humanidad* el terrorismo de Estado. Y esta situación se explica por la evolución que ha experimentado el mismo concepto de soberanía, como lo propone Gustavo Zagreblsky, quien afirma:



Chiapas, México

"La noción fundamental del Derecho del Estado, sea desde la perspectiva interna (el Derecho Público Interno) o desde la externa (el Derecho Público Externo o Internacional) era, por lo tanto, la soberanía de la 'persona' Estatal. Hoy, sin embargo, esta noción ya no es reconocible con aquella claridad como realidad política operante, pues desde finales del siglo pasado actúan vigorosamente fuerzas corrosivas tanto interna como externamente: el pluralismo político y social interno, que se

opone a la idea misma de soberanía y de sujeción, la formación de centros de poder alternativos y concurrentes con el Estado, que operan en el campo político, económico, cultural y religioso, con frecuencia en ámbitos totalmente independientes del territorio estatal; la progresiva institucionalización promovida a veces por los propios Estados, de 'contextos' que integran a los poderes en dimensiones supraestatales, sustrayéndolos así a la disponibilidad de los Estados; e incluso la atribución a los individuos particulares de derechos que pueden hacer valer ante jurisdicciones internacionales, contra los Estados a los que pertenecen"1.

Con sus acciones, España no transgrede de ninguna forma la soberanía de Argentina, Guatemala y Chile, y sí cumple con el Derecho Internacional en lo referente al principio de justicia universal. Cuando dos o más países acuerdan respetar convenios o declaraciones internacionales, si uno o más de ellos no los respeta por limitaciones de carácter interno, otro país igualmente vinculado por el pacto puede buscar que el mismo sea cumplido, acorde a su propia legislación. España tiene en el ya citado artículo 23, apartados 2 y 4 de su Ley Orgánica del Poder Judicial, la herramienta legal para cooperar con los gobiernos argentino, guatemalteco y chileno a fin de que se pueda cumplir con lo pactado en cuanto a la protección de los Derechos Humanos. Los delitos de terrorismo de Estado, piratería y genocidio, entre otros, al no ser sancionados debidamente en un país, abren la posibilidad para que otro u otros países, ejerciendo una jurisdicción subsidiaria, puedan y deban investigarlos y sancionarlos conforme a sus propias leyes. Al respecto, Carlos Castresana, en un artículo titulado Argentina, punto y seguido, publicado en el periódico español El mundo, señaló: "...no ofrece tanta dificultad considerar que la actuación de grupos clandestinos armados que secuestran, torturan y asesinan con intencionalidad política, constituye un fenómeno de delincuencia terrorista. El senado español declaró en 1983, por mayoría absoluta, que los crímenes cometidos por la dictadura militar argentina debían calificarse como Terrorismo de Estado. De la misma forma, la Lev Española v los Convenios Internacionales reconocen que atentar contra la vida de personas a bordo de aeronaves en vuelo, arrojándolas vivas en alta mar desde los aviones ---por ejemplo-como se hizo en Argentina con miles de víctimas, constituye un delito de piratería. Seguramente España no debe convertirse en un Tribunal Internacional para enjuiciar cualquier delito cometido en el mundo. En estos casos nuestra jurisdicción es subsidiaria2."

En este mismo sentido, Ariel Dorfman argumenta por qué él considera que Pinochet sí debía ser enjuiciado en España: "Retornar a Pinochet a su país, mientras haya todavía la posibilidad efectiva de enjuiciarlo afuera, terminaría por mandar el mensaje equivocado a la humanidad en nombre de la cual el Home Secretary supuestamente actúa. La gente en Chile y en el resto del mundo confirmaría que si alguien es poderoso puede hacer lo que le dé la gana sin tener nunca que asumir la responsabilidad de sus actos. La humanidad entera sospecharía, con razón, que la presión política y las conveniencias del momento importan más que la ley3."

A la atrocidad fáctica del Terrorismo de Estado, se sumaron, en un proceso de incipiente Estado de Derecho, las aberrantes leyes conocidas popularmente como de *punto final* y de *obediencia debida*, que no encierran sino una metáfora de mal gusto, imposible de llevar a la práctica, tan sólo por el recuerdo de tantas víctimas. Estas leyes son claras expresiones de la debilidad gubernamental para sancionar penalmente a quienes en

nombre de la patria, la seguridad nacional o la lucha contra el comunismo, hicieron desapareçer a miles de ciudadanos e interrumpieron la democracia que, si bien deficiente, ofrecía salidas institucionales y pacíficas para que Argentina y Chile superaran sus crisis.

Con la ley de punto final se desconoce la condición de imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad, tales como Terrorismo de Estado, genocidio, desaparición forzada de personas, torturas, etc. Si la temporalidad es una dimensión de la existencia humana tan importante para entender al hombre como una combinación de ser y tiempo, con las leyes de punto final se ataca la temporalidad humana, y con las de obediencia debida, al ser humano en sí mismo considerado.

La obediencia absoluta a leyes injustas es algo que se plantea la filosofía desde sus inicios, y no como mero ejercicio retórico, sino como algo que interpela directamente al propio filósofo. Éste, y no otro, fue el problema final que se planteó Sócrates, cuando sus discípulos le proponían huir de la condena a muerte a la que injustamente era conducido.

Gilson advierte que mientras Aristóteles llegó a una depurada teoría de la elección y de la noción de libre albedrío ⁴, la libertad de conciencia que faculta al sujeto a oponerse al tirano –incluida en *Antígona* de Sófocles– es desarrollada filosóficamente en el medievo. Siguiendo esta tradición, Francisco de Vitoria indica:

"Si al súbdito le consta de la injusticia de la guerra, no le es lícito luchar ni aún por mandato del príncipe. Es evidente: en ningún caso y en virtud de ninguna autoridad es lícito dar muerte a un inocente. Ahora bien, en este caso los enemigos son inocentes. Luego no se les puede matar... Corolario: Tampoco a los súbditos que

tengan conciencia de la causa injusta de la guerra les es lícito enrolarse en la guerra, estén o no en error⁵."

Pero en el caso del terrorismo de Estado en Centro y Sudamérica, las órdenes recibidas ni siquiera eran leyes: el secuestro, la tortura y la muerte de los perseguidos políticos tenían su origen en indicaciones verbales que recibían los victimarios. Este método represivo, el de mayor eficacia y criminalidad que se conozca, se inspiraba en el Nach-Und-Nebel-Erlass6 del ejército alemán, cuya influencia sobre las fuerzas armadas de las dictaduras americanas es enorme. No podían extenderse órdenes escritas a menos que se pensara dejar constancia fiel de las atrocidades de los regímenes militares. De cualquier forma, suponiendo que existieran órdenes documentadas, tampoco pueden considerarse que éstas tienen el carácter de ley, porque no procedieron de un cuerpo facultado para ello, tampoco cumplían con los requisitos del proceso legislativo ni tenían la característica intrínseca de la justicia. Entonces, obedecer estas indicaciones para cometer actos delictivos, de un modo automático e irreflexivo y no crítico y racional, cuando las órdenes se referían explícitamente a la integridad física, psíquica y social de las víctimas, implica la deshumanización de los victimarios que requiere juicio y castigo. La obediencia debida reduce al obediente a una simple pieza de una maquinaria mortal, rebajándolo al papel de parte de un mecanismo represivo y suprimiendo cualquier dignidad posible. Incluso, se ha documentado que los torturadores recibieron entrenamientos que incluían su propia tortura. Ellos mismos eran torturados antes de torturar. Antes de destruir la dignidad de las víctimas, su propia dignidad era destruida. Con sus actos, los represores hicieron realidad la frase de Hobbes: El hombre es el lobo del hombre. Por ello, hoy asombra constatar que no se

hayan intentado entrenamientos en sentido contrario, que hagan volver a los engranes de la máquina de las torturas a la vida civilizada.

En estas circunstancias, la impunidad, el hecho de que los principales responsables intelectuales y los ejecutores de estos crímenes de lesa humanidad continúen entre los demás ciudadanos, y que lleguen a ocupar cargos de responsabilidad política, constituye la peor afrenta que pueda recibir la humanidad en su conjunto. Ariel Dorfman tiene razón cuando manifiesta que sería imposible el mantenimiento de la tranquilidad en el mundo, y que incluso habría desconfianza y temor si los delincuentes puedan impunemente cometer crímenes, oprimir y aterrorizar a inocentes, si éstos, a su vez, no pueden buscar castigo a los culpables. Hay instrumentos jurídicos para ello, pero hasta hoy lo que está faltando es la voluntad de algunos gobiernos para aplicarlos.

Bibliografía

- 1 Zagreblsky, G. (1996). El derecho dúctil, traducción Marina Gascón, p. 125 Madrid: Ed. Debate.
- 2 Castresana, C. (1996, 05, 15). "Argentina, punto y seguido", en *El Mundo*, sección internacional, p. 25. Madrid.
- 3 Dorfman, A. (1999, 11, 28). "Un Brindis por Pinochet", en *Proceso* número 1204, p. 50
- 4 Gilson, E. (1979). El Espiritu de la filosofía Medieval. Madrid: Ed. Rialp.
- 5 Vitoria, F. *Obras Francisco de Vitoria*. Madrid: Ed. Teófilo Urdanoz.
- 6 Heydecker, J. y Leeb, J. (1965). *El proceso de Nüremberg*, Barcelona: Ed. Bruguera.





·Liberales y conservadores en salsa tapatia

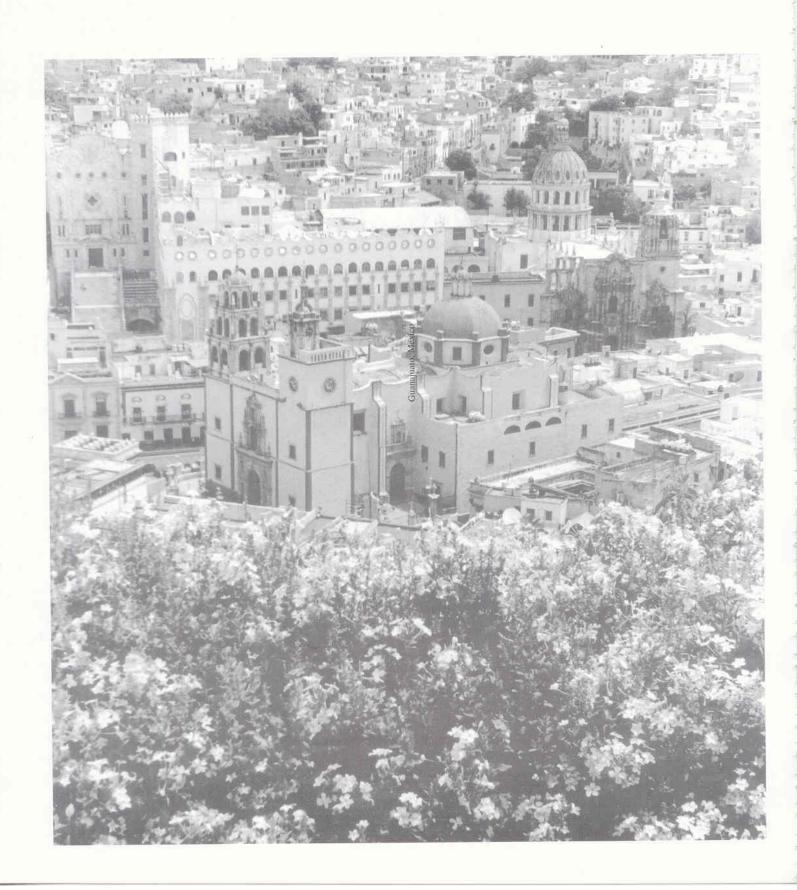
·La Historia de las Indias, de Fray Bartolomé de las Casas

Creación y muerte en el mundo náhuatl

·Petates y reatas de Tacátzcuaro

·Historia y perspectivas del helado en México

Expectativas de los prestadores de servicios turísticos en relación a la capacitación y enseñanza turística





Hacia una epistemología en Orientación profesional

Ma. del Rayo Valles Medina

Ma. del Rayo Valles Medina Psicoterapeuta, investigadora y docente en la UNIVA. El orientador, cuando trabaja, apela de modo implícito o explícito a un marco teórico de la psicología, conceptos y métodos que justifican su quehacer, sin embargo esto no quiere decir que tenga claridad en ello. En cualquier área del conocimiento se busca el equilibrio entre teoría, método y técnica, la resultante de esa relación es el conocimiento científico; en la psicología sobre la identidad ocupacional es necesario que los asesores revisen constantemente los tres elementos antes mencionados, para sustentar su trabajo de manera científica y no ejercer de manera azarosa.

Resumen

La reflexión de la práctica profesional genera una espiral de preguntas, que en esta ocasión versa sobre la formación y práctica del orientador profesional.

Los modelos epistémicos en orientación profesional se constituyen por el conjunto de fundamentos teóricos y técnicos que utiliza el orientador, realizándose una revisión de los principales, destacándose entre ellos el psicoanálisis, la teoría evolutiva, la del rasgo, la humanista y la cognitivo conductual.

Se proporciona un esquema de análisis, se concluye con una propuesta que permita acceder al mundo de las profesiones a partir de las teorías del conocimiento y con un estilo de interacción.

Abstract

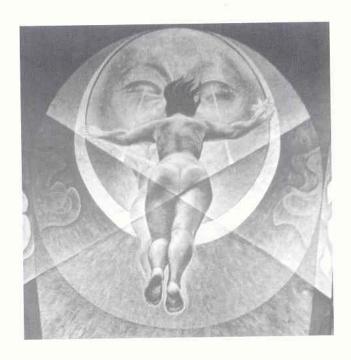
Reflection of professional practice generates a spiral of questions which in this instance deals with the formation and practice of the professional trainer.

The epistemic models found in professional training are constituted by the trainer grouping together theoretical and technical beliefs. This involves a review of the main belief systems, especially psychoanalysis, evolutionary theory, humanist theory and cognitive behaviour theory.

An analysis framework is outlined and the paper concludes with a proposal that theories of the knowledge and interactional style allow one to enter into the world of the professional.

Résumé

La réflection de la pratique professionnelle génère une spirale de questions. lesquelles en cette occasion versent sur la formation et la pratique de l'orientateur professionnel. Les modèles épistémiques en orientation professionnelle sont constitués par l'ensemble de fondements théoriques et techniques que l'orientateur utilise, s'effectuant une réunion des principaux, se détachant entre eux la psychanalyse, la théorie évolutive, celle tu trait, l'humaniste et la cognitive conductuelle. On fournit un schéma d'analyse, on conclut avec une proposition qui permette d'acceder au monde des professions à partir des théories de la connaissance et avec un style d'interaction.



E l encuentro cotidiano con jóvenes y adultos que me solicitaban orientación profesional, me ha llevado a reflexionar, a aprender de ellos y a sentir una gran necesidad de buscar y formular explicaciones ante este hecho, convenciéndome de que no sólo se elige una ocupación. sino también un estilo de vida, de que se pone en juego la esencia de sí mismo (lo cual no quiere decir que una elección es para toda la vida), tomar conciencia de las ansiedades que esto provoca y enfrentarse al encuentro con otro. Francamente no me queda más que expresar lo maravilloso que es vivir esta experiencia, tanto como orientador como orientado (afortunadamente cuento con las dos experiencias).

La reflexión sobre los abordajes en orientación profesional tiene los siguientes propósitos: 1) invitar a los profesionales de este campo a repensar el modelo propio, 2) a los padres de familia, a que conozcan más de los procesos formativos que viven junto a sus hijos, 3) para todos aquellos que puedan ser beneficiados del proceso de orientación, que sepan de la existencia de profesionales preparados que les ayudarán a vivir un proceso del cual tendrán resultados positivos.

El presente artículo está organizado por secciones, esperando que cada una dé elementos que fundamenten la propuesta final.

A) Orientación vocacional o profesional?

El concepto es el mismo; sin embargo, las palabras se utilizan según la preferencia de los especialistas, en el presente trabajo se prefiere el término profesional, mismo que es definido como:

•Función que realiza el psicólogo especializado con personas que viven una determinada situación en su vida, por lo general es la transición de un nivel educativo a otro, y precisa de la toma de decisiones. Por lo que elegir se vuelve un momento crítico de cambio en la vida de las personas; el cómo lo enfrenten y elaboren será el desarrollo posterior de la persona.

•También se puede definir como: proceso de relación de ayuda que supone la existencia de un hecho de incertidumbre ocupacional (identidad ocupacional), que se vivencia en mayor o menor medida como problema por una persona concreta y que, ayudada por un experto (el asesor), estructura y realiza una serie de actividades para solucionar o mejorar la situación.

Se aprecia en las dos definiciones que la orientación profesional es un proceso desarrollado entre dos partes (individuoindividuo o grupo), en la que uno tiene el rol de asesor y el otro es quien hace un planteamiento en relación con tomar una decisión en el ámbito formativo-profesional, agregaremos: independientemente de la edad o situación escolar, pues la persona que busca definirse en un "¿qué hacer?", generalmente se acompaña con un "¿cómo?" a partir de un "Yo", por lo tanto la persona requiere decidir no sólo su profesión sino también el cómo realizar un proyecto de desarrollo y capacitación, reflexionando en el sí mismo.

El planteamiento sobre cuál va a ser la actividad laboral en la vida suele ocurrir generalmente en la adolescencia, ya que la persona, según las etapas de desarrollo, está en pleno establecimiento de una identidad ocupacional (Erikson, 1968), en el adulto es menos frecuente y se han registrado casos de personas que han decidido este aspecto de sí mismas, siendo niños (Romero, 1996).

Por lo tanto, el proceso de orientación profesional no es exclusivo de una etapa de la vida, sino una situación de demanda evolutiva (Rivas 1993).

Algunas características del proceso son:

- Una persona plantea un problema de decisión.
- La persona es libre para solicitar ayuda.
- •Es un proceso de intercambio y exposición de información pertinente para la situación planteada.
- Hay un planteamiento técnico de las acciones a realizar.
- •Debe estar estructurado y dirigido por un experto.
- •La responsabilidad del asesor está en proporcionar información de calidad.
- Es responsabilidad del asesorado la decisión y el poner en marcha el proyecto.

En la actualidad, los tópicos de la orientación profesional son la toma de decisiones, madurez profesional (percepción de la realidad interna y externa) y el desarrollo de un proyecto de carrera.

B) Modalidades de orientación profesional: Clínica y Actuarial

Características de la modalidad clínica

- La persona puede llegar a tomar una decisión, elaborando los conflictos y la incertidumbre que experimenta ante su futuro.
- Las profesiones requieren potencialidades que no son específicas, por lo que no se definen *a priori*, ni pueden medirse.
- Las potencialidades son dinámicas, cambiantes durante la vida.
- El goce en el estudio depende del vínculo que se establece entre la persona y el objeto de estudio.
- El vínculo depende de la personalidad, que se define en la acción.
- La realidad sociocultural y las profesiones evolucionan, surgen especializaciones y campos de trabajo.
- La función del psicólogo es esclarecer e informar,
- El asesorado debe elaborar el conflicto y resolver su ansiedad

42

-Aportes para una teoria de la implicación en psicología comunitaria

Autoestima, comunicación familiar y calidad de vida: un estudio comparativo entre dos generaciones de estudiantes universitarios

> Consideraciones en torno a la participación de la educación superior en el cambio social

·La libertad en la educación, utopia pendiente

Propuesta epistemológica para los sistemas educativos abiertos y a distancia

San Manuel Bueno y Màrtir, de Miguel de Unamuno: una respuesta existencial



mayo-agosto 1991

Características de la modalidad actuarial

- La persona suele encontrarse en conflicto, por lo que no puede tomar una decisión por sí misma.
- Las profesiones requieren aptitudes específicas: definidas a priori, mensurables, regularmente estables durante la vida.
- El interés determina el goce en lo que se estudia.
- El interés es específico, medible e ignorado por el sujeto.
- No cambian la realidad sociocultural ni las profesiones.
- El psicólogo debe aconsejar y así disminuir la ansiedad del asesorado.

La comparación entre estas modalidades permite ubicar parte de las bases epistémicas en que se trabaja. Por ejemplo, no es lo mismo aconsejar para disminuir la ansiedad que esclarecer e informar y que el orientado elabore su conflicto, la primera postura es directiva, parte del supuesto de que se sabe lo que debe hacer el orientado; la segunda no es directiva y permite que el orientado se encuentre a sí mismo.

C) Epistemología en orientación profesional

Los modelos epistemológicos en orientación profesional, considerando en ellos al conjunto de fundamentos teóricos y técnicos utilizados por el orientador, encontrándose con mayor relevancia por sus aportaciones las teorías Psicodinámica, la del Rasgo Psicológico, Rogeriana, Evolutiva y Conductual-Cognitiva.

El orientador, cuando trabaja, apela de modo implícito o explícito a un marco teórico de la psicología, conceptos y métodos que justifican su quehacer, sin embargo esto no quiere decir que tenga claridad en ello.

En cualquier área del conocimiento se busca el equilibrio entre teoría, método y técnica, la resultante de esa relación es el conocimiento científico; en la psicología sobre la identidad ocupacional es necesario que los asesores revisen constantemente los tres elementos antes mencionados, para sustentar su trabajo de manera científica y no ejercer de manera azarosa.

Un esquema para ayudar a revisar la práctica de orientación puede ser el siguiente (Rivas 1993):

- · Modelos
- Diagnosis
- · Proceso
- · Resultados
- · Métodos
- · Técnica de entrevista
- · Interpretación de test
- · Uso de información ocupacional

Para organizar los conceptos aplicados en el ejercicio de la orientación profesional se sugiere la siguiente estructura:

Teoría

- Teorías psicológicas generales: formulaciones que aportan explicaciones sobre el comportamiento en general.
- Supuestos teóricos del proceso de orientación: principios básicos para entender la relación orientador—orientado, como de las modificaciones que se generen en el proceso. Es como la guía operante de la orientación.
- Objetivos de asesoramiento: metas que se espera lograr. Guían la acción y sirven a la evaluación del proceso; se explicitan los objetivos a corto, mediano o largo plazo.

Tecnología

 Diagnosis: punto de partida de la orientación profesional, es el estado inicial del sujeto, se señalan las dimensiones ocupacionales como objeto de análisis y estudio.

- Proceso de relación interpersonal de ayuda: definición de roles de los sujetos que intervienen en el proceso de orientación profesional (tareas, responsabilidades).
- Técnicas de entrevista y exploración diagnóstica: utilización de instrumentos psicométricos y tipos de comunicación verbal (entrevistas, interpretación de la información).
- Uso de ayudas externas: medio escolar, profesional, ocupacional (folletos, asistencia a exposiciones, cursos, etc.).
- Toma de decisiones: desde la prescripción hasta la inhibición por parte del orientador, el ejercitar la habilidad para tomar decisiones.
- La presentación de los enfoques en orientación profesional seguirá este modelo, (sólo que el enfoque psicodinámico tendrá mayor extensión por la identificación teórica de la autora).

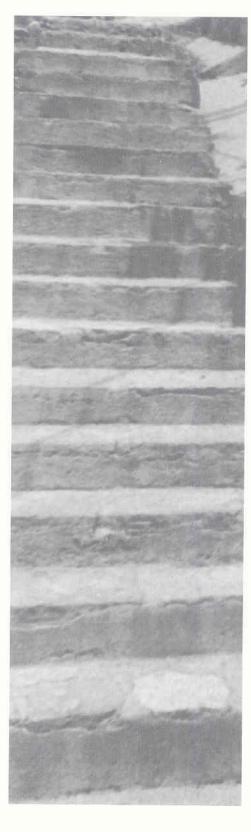
Teoría psicoanalítica en la orientación profesional Argumentación teórica:

Se remite al psicoanálisis y a la satisfacción de las necesidades básicas.

El desarrollo cualitativo de la personalidad, a partir de las experiencias infantiles, da elementos explicativos de los individuos.

El problema de orientación, en relación con la actividad laboral, no es considerado el eje principal en la problemática de un individuo, sino que interviene desde un enfoque global, lo laboral se torna relevante en función de la incidencia en la persona.

Freud señalaba que la salud mental se lograba si la persona tenía capacidad de goce y trabajo, situando en el trabajo la capacidad de sublimar las pulsiones, y en el goce la capacidad de amar. Culturalmente, amar y trabajar son valores aceptados.



El psicoanálisis proporciona elementos teóricos que contribuyen al entendimiento del sujeto en proceso de orientación profesional:

- Determinación psíquica, cada hecho está determinado por los que le anteceden.
- Estructura psíquica de la personalidad (ello, yo y súper-yo).
- La dinámica de la personalidad, dada por las contraposiciones entre principios de placer y de realidad.
- El mecanismo de sublimación, como un medio de gratificación de las pulsiones, socialmente aceptables.
- La ansiedad como señal de peligro y que también puede estar asociada a situaciones conflictivas del sujeto.
- Los mecanismos de defensa que actúan en la conducta normal y patológica, que son utilizados por el sujeto para enfrentar la realidad tanto interna como externa.
- Necesidad de seguridad, búsqueda de afecto y aprobación, el poder.
- La psicología del Yo, con aportaciones teóricas fundamentalmente de Anna Freud, Heinz Hartman y Erick Erikson, entre otros. Su característica fundamental es el estudio de la conducta normal.

Castaño (citado por Rivas en 1993) muy acertadamente selecciona de la obra de Freud (1909): "Ninguna otra técnica de orientación vital liga al individuo tan fuertemente con la realidad como la acentuación del trabajo, que por lo menos lo incorpora sólidamente a una parte de la realidad humana, a la comunidad humana (....) La actividad profesional ofrece particular satisfacción cuando ha sido libremente elegida, es decir, cuando permite utilizar mediante la sublimación, las inclinaciones preexistentes y tendencias instintivas evolucionadas (...) No obstante, la inmensa mayoría de los hombres sólo trabajan bajo el imperio de la necesidad".

En la cita anterior se aprecia de manera conclusiva la postura freudiana del individuo ante el trabajo.

La estrategia clínica (Boholavsky, 1984).

La estrategia clínica tiene tres momentos: ver, pensar y actuar psicológicamente.

Por actitud psicológica se entiende:

- •El profesional es capaz de enfrentar una situación humana específica.
- •El profesional es autónomo para ver, pensar y actuar. En ocasiones la autonomía se limita por factores institucionales, que determinan comportamientos. Otra limitante son los factores individuales, como cuando por motivos personales está imposibilitado para comprender con eficiencia una situación.
- •El respeto por la otra persona, no



imponer sus esquemas, sino facilitar al consultante el ejercicio de su autonomía para decidir por sí mismo.

- •Reconocer los límites personales (capacitarse de manera permanente y estar en revisión sistemática de los esquemas personales).
- Posibilitarse la constante prueba de las hipótesis de trabajo en la orientación profesional.
- •Tener capacidad de empatía, estar preparado para los encuentros con "otro" diferenciado de sí mismo.

La estrategia clínica deriva de la psicología general, aunque tiene qué ver con

cualquier campo de trabajo. Se caracteriza por su abordaje al objeto de estudio, que es la conducta de los seres humanos. Se requiere de criterios racionales, científicos. La comunicación es un medio para que el sujeto se conozca y se beneficie de ella, bajo la forma de cambios favorables o prevenir dificultades. La psicología clínica provee epistemológicamente de datos e hipótesis útiles para elaborar teorías.

En el campo educativo, la psicología clínica puede usarse con fines psicoprofilácticos, en actividades con un nivel de análisis psicológico y mediante el empleo de técnicas y recursos propios de la psicología, tendientes a promover el desarrollo de las posibilidades del ser humano.

Situaciones específicas para realizar prevención:

- Momentos del desarrollo normal de las personas.
- · Momentos de cambio o de crisis.
- Momentos de tensión en las relaciones humanas.
- Organización y dinámica de instituciones sociales.
- Momentos que generan ansiedad (elección de carrera, sexualidad, trabajo).
- Momentos altamente significativos (educación familiar, recreación, etc.).

Este enfoque para un modelo de orientación profesional también considera una táctica, que se refiere al encuadre utilizado (lugar, horarios y número de entrevistas), y una técnica (consistente en los procedimientos y recursos que se emplean para realizar la orientación profesional).

La persona no es sino lo que busca ser

Una persona que busca orientación profesional es alguien que está preocupada por su *persona* en relación con su *futuro*, y busca ayuda comprometiendo a *otro*. El proceso resultará de la interacción de estos tres factores. Además será el emergente de un contexto social mayor: el orden institucional familiar, el orden institucional

educativo y el orden institucional de producción, en el marco de la sociedad global.

En cuanto al orden familiar, la persona se encuentra en una situación de desatelizarse de ese sistema, y formar el núcleo de un nuevo sistema.

En lo educativo, el joven en orientación ha de evaluar las características de las instituciones educativas a las que puede ingresar y que supuestamente lo prepararán para vincularse con el orden institucional productivo.

La sociedad global influye en valores imperantes acerca del destino de la gente, da peso a la posición social de quienes la integran, incluso da sentido al ejercicio de la orientación.

El futuro nos remite a la dimensión de lo temporal, cuestión que los orientadores deben prever, pues vivimos en un mundo dinámico en constante transformación.

Por lo tanto, un modelo de orientación incluye variables sociológicas, económicas e históricas.

Lo anterior nos lleva a considerar que la evaluación del sujeto en orientación, va más allá de lo psicológico, pues es necesario considerar lo sociofamiliar para lograr la comprensión de quien elige. También se estudian los vínculos que realiza con el "otro", que incluye al orientador, y los otros reales o fantaseados, se piensa en esa carrera o ese trabajo que ponen de manifiesto las relaciones interpersonales pasadas, presentes y futuras fantaseadas.

La persona que está por elegir su profesión pone en juego su identidad, es un buscar una manera de ser a través de algo que le guste hacer. La identidad es lograda en relación con los grupos de pertenencia y referencia, por los procesos de identificación y por el esquema corporal.

La persona que elige está por definir su identidad ocupacional, misma que se entenderá como la "autopercepción a lo largo del tiempo en términos de roles ocupacionales". Ocupación es el conjunto de expectativas de un rol, y éste es un conjunto de actividades aprendidas, ejecutadas por una persona en determinada situación.

La identidad ocupacional puede ser explicada a través de las identificaciones, pues el sujeto que elige ha vivido en interacción constante entre su mundo interno y el externo. La identidad ocupacional se ha gestado a partir de la relación con los otros seres humanos, a continuación se destacan algunas de mayor influencia:

La génesis del ideal del yo

Las ocupaciones son identificadas con las personas que las ejercen, así como el ideal del yo se establece en relación con los adultos más significativos, el ideal en relación con la ocupación tiene una carga afectiva "quiero ser como...".

Identificaciones con el grupo familiar

La familia da valor a determinadas ocupaciones, lo que en ocasiones confunde a la persona que se encuentra en el momento de elegir una profesión.

Las dificultades de elección ocupacional no resueltas de los integrantes de la familia son importantes porque es frecuente encontrar casos en los que los familiares quieren resolver sus conflictos a través de otro.

Identificaciones con el grupo de pares

Este grupo es un referente positivo para todos los jóvenes, por lo tanto es un alto factor de influencia en la elección de carrera.

Identificaciones sexuales

Para algunos jóvenes las profesiones no son neutras, por lo que ellos valorizan a las profesiones de acuerdo con masculino-femenino, siendo esto un factor en la identidad ocupacional (aclaro que es importante para algunos) y, por ende, en la elección de carrera.

Para terminar este apartado, se señalará

la psicodinámica de la elección:

- La identidad ocupacional es una forma de reparar fantasías destructivas (Melanie Klein), o sublimar las pulsiones (Freud), y la pauta para esto se halla en los por qué y para qué. Si la persona logra una reparación auténtica de sus fantasías destructivas, o sublima las pulsiones, puede llegar a ser creativo y sentirse autorrealizado en su profesión.
- Por medio de la identidad ocupacional, la persona busca y responde las siguientes interrogantes: ¿con qué? (objetos e instrumentos), ¿cuándo, dónde y cómo? (contexto sociocultural), y ¿a la manera de quién? (identificaciones).

Objetivos

Autoconocimiento, reelaboración y reorientación de la personalidad, para el equilibrio personal.

Tecnología

Diagnóstico

Se considera la existencia de ansiedad ante la elección, dependencia, conocimiento deficiente de sí mismo, así como de limitaciones de expresión vivencial. Para realizar el diagnóstico es necesaria la anamnesis y los recursos infantiles surgidos en la entrevista de evaluación.

Proceso

La situación de orientación posibilita alcanzar cambios personales de mayor significación.

El asesor primero tiene un rol pasivo y poco a poco adquiere su rol activo e interpretativo.

Entrevista y exploración psicológica

Existen posturas encontradas respecto al uso de pruebas psicométricas, se prefieren las pruebas proyectivas.

El orientador da preponderancia a facilitar la verbalización por parte del sujeto

septiembre-diciembre 1991



 50 años de desnutrición infantil en México

Proteinas foliares como fuente alimentaria alternativa

La Unión Soviética en la encrucijada de su historia

La justicia social y la reforma del Estado

La educación continua universitaria

46

Ordenanzas de población y fundación de ciudades

De Zapata a Salinas: genesis y ocaso de un sistema

Desarticulación del Artículo Tercero constituciónal

Orto y ocaso de un poeta

El diseño curricular, el mayor reto de la Universidad futura

·Y usted...¿Por qué es maestro?

·La educación a distancia: nuevas perspectivas para la educación superior (asociación libre, transferencia y la interpretación de lo expresado).

Interpretación de la información

El sujeto es activo en la aceptación de las técnicas empleadas por el asesor. Se trabaja de manera global en el ajuste y en el asumir los cambios personales en pro del equilibrio del individuo.

Toma de decisiones

Una vez logrado el fortalecimiento yoico del individuo, resolviendo sus tensiones de manera satisfactoria y responsable de sus decisiones, que en el caso de la elección ocupacional, no es sino un evento más en la vida de una persona.

Teoría del rasgo psicológico en orientación profesional

En orientación profesional es la teoría más antigua y de mayor tradición, también se le conoce como la teoría sobre las interacciones sujeto-medio ambiente. metodología se basa en las diferencias individuales y grupales, en conjunto a la justificación psicométrica de los instrumentos. El proceso es directivo y busca correspondencia entre las características individuales con las de la profesión o el trabajo por el que se opta. El objetivo fundamental es el ajuste entre las dos variables persona-trabajo. Algunos de los principales teóricos que se pueden encontrar en esta línea son Parsons, Kitson, Hull, J.W. Atkinson y C. H. Mahone (Casullo, 1996, p. 66).

Argumentación teórica

Los rasgos son entendidos como: unidades de comportamientos homogéneos que representan conjuntos de covariación estables diferenciales y de valor predictivo (estadística).

Los rasgos son comportamientos estables, condicionados por la cultura, esto hace posible su operacionalización para cuantificarlos y predecirlos. Por lo tanto cada persona puede ser caracterizada por un conjunto de rasgos.

Los puestos de trabajo pueden ser descriptivos, logrando un perfil de rasgos, incluyendo un nivel de ejecución para que una persona lo desempeñe satisfactoriamente.

La personalidad se define en la adolescencia, esto hace que la medición de los rasgos sea posible en la orientación profesional, la generalidad de la población que se atiende es de este grupo.

La instrumentación técnica, capaz de medición consistente y de predicción criterial a partir de pruebas de ejecución máxima y típica con validez probada psicométricamente.

El paradigma es la existencia de grupos normativos, que ayudan a establecer el ajuste entre las características de la persona y el perfil de una profesión.

Es un modelo fundamentalmente clínico-médico, actuarial.

Objetivo

A corto plazo, ayudar a resolver el problema inmediato del consultante.

A mediano plazo, que la persona sea capaz de comprender sus recursos, limitaciones y responsabilidades para resolver problemas futuros.

A partir de las evaluaciones psicométricas y de los supuestos teóricos utilizados, lograr la eficiencia predictiva para el ajuste ocupacional del individuo.

Tecnología

Diagnosis

Control técnico del proceso, por mediciones objetivas de las variables intervinientes; características relevantes del individuo como del mundo ocupacional, a fin de contrastar y buscar la correspondencia.

Algunos diagnósticos pudieran ser:

 Incapacidad de elección: "no sé lo que quiero hacer".



enero-abril 1992

- Incertidumbre en la elección: dudas de las propias capacidades, e ignorancia de las exigencias de las profesiones.
- Elección desatinada: pretender una profesión sin tener las aptitudes necesarias.
- Elección inapropiada: diferencia entre capacidades e intereses y las exigencias de la profesión, generalmente el sujeto que opta por esta decisión lo hace por influencia social.

Proceso

Es un modelo que pretende la objetividad técnica, el orientador contará con herramientas de exploración psicométrica, referencias ocupacionales adecuadas y validadas por el mismo paradigma, así como el tratamiento de la información (un modelo clásico es el SIPOE del College Board, en Puerto Rico).

El sujeto de evaluación interactúa con el orientador para recibir consejo, analizar alternativas y los resultados de la contrastación de los resultados de su evaluación para conseguir el ajuste ocupacional.

El proceso se completa dando seguimiento al sujeto orientado, esto permite validar el modelo de manera longitudinal.

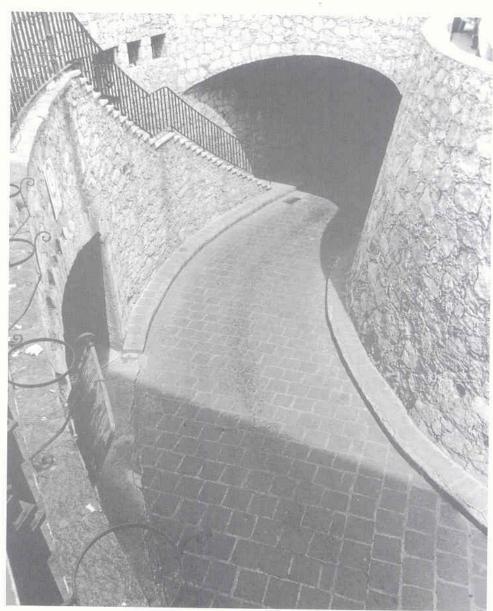
Técnicas de entrevista y exploración psicológica

El proceso es técnico, esto quiere decir que las entrevistas están diseñadas para la búsqueda de información precisa, la programación de las sesiones de evaluación psicométrica están predeterminadas, incluso la interpretación de las pruebas, que pueden ser presentadas a través de medios informáticos y gráficos para su interpretación.

Si es necesario, el caso se deriva a psicoterapia.

Interpretación de la información

Los resultados están normados psicométricamente, el orientador los pro-



Guanajuato, México

porciona con carácter prescriptivo y se presentan a consideración del sujeto.

En ocasiones el orientador se apoya en otra información complementaria (profesiografía), a fin de ampliar los marcos de referencia del sujeto.

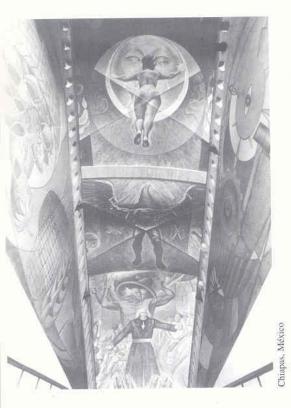
Este modelo intenta que el proceso sea lo más objetivo posible, sin embargo en la interacción humana siempre está la subjetividad. Incluso el éxito del proceso es atribuible a las características per-

sonales del orientador.

Toma de decisión vocacional

La ansiedad del sujeto se aminora por el conocimiento de sus posibilidades en relación con sus planteamientos, sin embargo no garantiza la definición por alguna de las alternativas planteadas.

El orientador facilita alternativas ocupacionales en términos de probabilidad de adecuación del ajuste que el sujeto tiene.



3) Teoría humanista en la orientación profesional

Argumentación teórica

Se fundamenta principalmente en la teoría de C. Rogers, identificada como no directiva, desplazando la responsabilidad del proceso de ayuda, en lo que a toma de decisiones se refiere, al sujeto de orientación. Compartiendo conceptos psicodinámicos y de la fenomenología, aborda la problemática de orientación ocupacional a partir de lo general.

El proceso fundamentalmente se desarrolla en la comunicación interpersonal, la libertad, la aceptación y la afectividad. La autorrealización es la finalidad de la persona. El proceso busca la clarificación del problema del sujeto, aceptar la situación, encararse o adaptarse de manera creativa y responsable.

Objetivos

Clarificar y adecuar el autoconcepto con los roles ocupacionales compatibles.

Tecnología

Diagnóstico

Se considera perjudicial para la relación entre el orientador y el orientado. No se hacen prescripciones; se analiza la situación personal sin emitir juicios valorativos.

Proceso

Por medio de los pasos para clarificar las necesidades vitales del individuo, en relación con el desempeño ocupacional, y no se circunscribe a este aspecto, atendiendo lo que el sujeto demande en el proceso de interacción con el orientador.

Entrevista y exploración psicológica

Uso de formulaciones que ayuden al individuo a expresar libremente su problemática, experiencia y vivencia, relacionándolas con lo ocupacional, objeto de la solicitud de consulta. No se utilizan técnicas preelaboradas de exploración.

En ocasiones se utilizan recursos impresos en relación con los perfiles ocupacionales, y esto depende de que el sujeto los solicite.

Interpretación de la información

El orientador se muestra permisivo y aquiescente, no hay información objetiva qué interpretar, el sujeto es quien va asumiendo en el proceso la información que estima pertinente a sus fines.

Toma de decisiones

La consulta es realizada ante una situación de ansiedad por parte del individuo, generada por la incongruencia entre el autoconcepto y las expectativas ocupacionales, o bien por la deficiencia en la afirmación de sí mismo para elegir libremente y con significación personal. La elección es responsabilidad del sujeto.

4) Teoría de la psicología evolutiva en orientación profesional

Argumentación teórica

Se basa en la concepción de etapas evolutivas que se caracterizan por períodos vitales diferentes (ciclo vital).

Se toman en cuenta los rasgos como dimensiones que diferencian a los individuos, su variabilidad se explica en la dinámica de la maduración, cambio y desarrollo a lo largo de la vida de un sujeto.

Lo ocupacional es un proceso en el desarrollo del individuo, que inicia desde su preparación educativa hasta el retiro de la vida laboralmente activa.

Cada etapa de la vida de un sujeto tiene un grado de irreversibilidad y cristaliza una gama de conductas y potencialidades: a esto se le denomina desarrollo ocupacional.

La madurez ocupacional se relaciona con el ajuste y compromiso personal.

Objetivos

Plantear las posibilidades y limitaciones del mundo ocupacional, a partir del presente y visualizando el futuro.

Analizar la madurez del sujeto en la disposición de su repertorio de acciones, para enfrentar con éxito las demandas ocupacionales.

Diseñar y planear el futuro a partir de las opciones ocupacionales elegidas, incluyendo los reajustes posteriores pertinentes.

Tecnología

Diagnostico

Incluye tres aspectos:

- Planteamiento del problema ocupacional.
- · Enfrentamiento personal al mismo.
- · Pronóstico.

Proceso

Se inicia en cualquier momento de la vida

de un individuo, generalmente es en la adolescencia por tener relevancia el sentido de iniciación ocupacional, tiene como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo ocupacional inmediato relacionándolo con el desarrollo personal en su conjunto, proyectable a lo largo de la vida.

El orientador es activo en la conducción técnica del proceso, en estimular y formular alternativas ocupacionales, se realizan tanto intervenciones individuales como grupales.

El sujeto consultante también es activo, en los planteamientos como en las actividades, que progresivamente lo aproximan a la realización de lo ocupacional como carrera personal.

Entrevista y exploración psicológica

Planteamientos no directivos, entrevistas estructuradas, obtención de información.

Uso de test estandarizados, de ser necesario se realizan señalamientos de las deficiencias.

Interpretación de la información

Descripción de esquemas ocupacionales que el medio le plantea.

Se relaciona la descripción individual con los patrones ocupacionales pertinentes, desde la perspectiva del desarrollo y la evolución.

Señalamientos de déficit y los ajustes previsibles.

Se usan guías de información ocupacional.

Se proponen programas de ensayo, que permitan al sujeto la experiencia posible en los campos ocupacionales de su posible interés.

Toma de decisiones

Se trata de aprovechar al máximo la información acumulada en el proceso de orientación, a fin de que el sujeto logre congruencia según su fase evolutiva.

Enfoque de precisión, más que extensivo, en el análisis y solución de la cuestión ocupacional, todo ello relacionando las dimensiones comportamentales relevantes y validadas por la investigación.

5) Teoría cognitivo-conductual en orientación profesional

Argumentación teórica

La finalidad del proceso es la solución del problema ocupacional específico que una persona percibe y acepta como tal, y para lo cual solicita voluntariamente ayuda.

La doble aportación teórica contribuye al entendimiento del individuo a partir de aspectos tanto subjetivos como objetivos de los comportamientos, así como los pensamientos y procesos externos, o condicionamientos contextuales.

La orientación profesional se estructura como un proceso técnico de ayuda, que puede ser guiado por medios no interpersonales, como serían los informáticos, que faciliten la información al sujeto, para que éste tome sus decisiones según diferentes modelos y resultados empíricos.

Este enfoque asume los principios del conductismo y cognoscitivismo, en lo que es aprendizaje social, procesamiento de la información, pensamiento y propositividad del comportamiento.

La conducta vocacional es multidimensional, sometida a regularidades y condicionada por aprendizajes anteriores, en los que intervienen elementos individuales y del medio sociocultural.

Lo ocupacional es una manifestación global de la persona, en la que orienta aspectos valiosos para ella y su medio social.

El problema ocupacional es idiosincrásico, vivido por una determinada persona, en determinado contexto y se enfoca a la toma de decisiones en situación de incertidumbre, por lo que el sujeto busca ayuda especializada y asumir sus responsabilidades.

Objetivo

En la fase inicial determinar los aspectos

mayo-agosto 1992



·La educación y sus saberes

Dos maestrias y una especialidad en la Universidad del Valle de Atemajac: apuntes para una evaluación de la culidad de los posgrados

·La causalidad

Mundos que se encuentran: la Conquista de América como aventura existencial en la poesia de Laureano Albán

·Aproximación psicosocial a familias de escasos recursos de una zona de Guadalajara

·Sindrome de maltrato social del menor en los países deudores de América Latina

·22 de abril en Guadalajara; explosión, procesos y relaciones en la sociedad tapatía que afectan el problema ocupacional individual, facilitando la estructuración y reordenación de los elementos que intervienen para fijar metas y alternativas de solución.

En un momento posterior, buscar la congruencia ocupacional para la toma de decisiones, reformulando, analizando medios y condiciones necesarias, así como desarrollar destrezas que faciliten la toma de decisiones eficaces.

Tecnología

Diagnóstico

Establecer la situación de inicio, basándose en la dinámica de la ansiedad como la capacidad de hacer pronósticos referidos al sujeto.

Análisis de la congruencia en la captación personal y del mundo ocupacional, en sus posibilidades y exigencias, en lo inmediato y a largo plazo.

Determinar estilos de toma de decisiones en el sujeto, a fin de modificarlos en lo referente a las metas profesionales.

Proceso

El orientador estructura el proceso de ayuda, actuando como experto que cuida la presentación de la información, así como su relevancia y fiabilidad, ya sea del individuo como de la ocupacional.

Se establecen las responsabilidades de los intervinientes, en el sujeto deberá ser voluntaria como de responsabilidad en la toma de decisiones.

El orientador conduce la comunicación, facilita la reestructuración personal y realiza planes conjuntos de acción de acuerdo con las metas profesionales.

Entrevista y exploración psicológica

Actuación clínica por medio de técnicas de evaluación subjetiva, así como uso de instrumentos de medida para obtener información objetiva para establecer el punto de partida. La multidimensionalidad de la conducta ocupacional en ocasiones exige una fuerte instrumentación para recabar la mayor información posible.

Interpretación de la información

El proceso tiende a favorecer la captación y elaboración personal de esa información, y procura el conocimiento de la relevancia relativa de la misma, sin embargo no se formulan prescripciones.

Se colabora con el sujeto en el análisis, interpretación y determinación de la viabilidad de las estrategias y acciones planteadas.

En ocasiones se utilizan apoyos adicionales, como lecturas, actividades extracurriculares, etc. Su propósito es que el sujeto

tenga el mayor conjunto de elementos que intervienen en su problema.

Toma de decisiones

Es el punto focal del proceso, se basa en la provisionalidad procesal de las configuraciones profesionales logradas, como en la clarificación y aceptación de la realidad que conduzca al sujeto a planes sensatos y responsables.

D) Propuesta

Las teorías psicológicas aplicadas a la función orientadora nos han dado recursos valiosos, desde entendimiento del proceso que una persona vive para hacer una elección ocupacional, hasta el porqué las personas no pueden elegir; hemos implantado modelos que han resultado en algunos ámbitos, y nos hacemos presas de un modelo, sin cuestionar su "por qué" y,



Guanajuato México

quizás se tengan respuestas cortas al "para qué".

Es loable que existan modelos institucionales, pues dirigen las acciones relevantes para lograr propósitos institucionales, sin embargo tenemos que ser cuidadosos, no confundir la necesidad de otorgar un servicio, con la estandarización de la técnica, mecanizando un proceso que esencialmente es humano.

Se hace necesario tener una conceptualización del hecho de incertidumbre ocupacional, éste sólo existe si es percibido como una necesidad por parte de la persona que es "atendida" por el "orientador". Si esta condición no se da, el trabajo del orientador será infructuoso; es más, me atrevo a recomendar que no se realice. En este caso, el trabajo del orientador estará en promover la maduración profesional.

La teoría del rasgo psicológico proporciona instrumentos psicométricos valiosos para evaluar a los estudiantes, sin embargo la psicometría no es el recurso que ayuda a resolver las dudas profesionales en todos los casos, y muchos de los orientadores han vivido la experiencia de las pruebas sin necesitarlas, saben que es un trabajo exhaustivo y que no tiene sentido en sí mismo, las pruebas se distorsionan por el examinado, perdiendo con ello toda validez. Esto lo señalo porque en muchas escuelas se usa aplicar pruebas sin distinción de necesidades.

Los avances tecnológicos nos han dado otra herramienta, el recurso es incentivador para el estudiante; la multimedia que facilita la información, y el software que disminuye el trabajo de gabinete para el orientador; sin embargo, nada de esto ha podido desplazar la relación humana, que en algunos casos se requiere de forma individual (enfoque clínico psicoanalítico, conductual o humanista), y en otros se puede desarrollar grupalmente (abordajes cognitivos, del desarrollo humano, psicoanalíticos, conductuales).

Se puede considerar que la formación académica de un orientador deberá ser: conocimiento de teorías que le permitan elementos para el entendimiento del comportamiento humano, de profesiografía, conocimientos en psicometría, entre otros, todo esto integra la epistemología del orientador, que también puede denominarse esquema referencial conceptual y operativo. Mi formulación va en el sentido que el orientador también tenga una conceptualización de la realidad a partir de los objetos de conocimiento y lo que es la tecnología de las profesiones.

Las tareas del orientador son: obtener información del orientado, analizar los datos obtenidos, recurrir al uso de información externa (universidades), y darle una conclusión al orientado, todo esto se realiza de acuerdo con la epistemología del orientador, pues es el marco que le da al profesional la pauta para la indagación, aquí entran en juego u operan las teorías.

Por esta razón, insisto en que, como orientadores, debemos reflexionar en los marcos teóricos que utilizamos, a veces insistimos en que los estudiantes realicen procesos de metacognición, y nosotros no los hacemos.

A manera de conclusión, la orientación profesional es un proceso que, según el caso, ayuda a elaborar ansiedades, proporciona información, diagnostica, promueve el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones, establece procesos para elaborar el plan de carrera y vida. Yo agregaría que debemos cuestionar a los muchachos: ¿cuál es la problemática que del mundo les interesa? ¿qué profesiones le permiten abordar esa problemática? si los estudiantes no pueden resolver estas preguntas, me parece que nuestro trabajo es anterior a la orientación profesional, pues habrá que trabajar en pro de la maduración, para lo cual se hace necesario intervenir en habilidades de percepción, observación, auto concepto, por citar algu-

septiembre-diciembre 1992



·Una perspectiva psicosocial para el estudio de los grupos humanos

Perfil de personalidad para la selección-admisión de estudiantes a la educación media superior

:¿Vincular tareas tradicionales, o replantear las funciones universitarias?

·Nájera, mentor de una generación Insigne de jaliscienses

·Bocio endémico en San José del Carmen

·Tratamiento biológico de aguas residuales

·Una metodologia de diseño de circultos integrados de aplicación específica

Destoxificación de una harina residual de semillas de algodón

·Educación, muerte, sentido

La investigación universitaria ante el reto de la modernización

·La mujer, protagonista del Siglo XXI

Semblanza histórico-legal en torno al ejido

Etica y derechos naturales

·La evangelización fundante (México: Siglo XVI)

Geotermia: proyecto Bosque de La Primavera

Potencial de organismos probióticos para impedir diarreas y promover el crecimiento de cerdos

universidad del 18 valle de atemajac

mem-abril 1993

Un modelo de orientación profesional, me parece, debe incluir tres aspectos:

- 1) Claridad del uso de teorías empleadas por el orientador.
- 2) Teorías del conocimiento: son un recurso académico a manera de vehículo para acceder a los objetos disciplinares.
- 3) Aprender a interactuar con los estudiantes: la interacción es fundamental, en ocasiones tiende a ser agresiva, en otras fomenta la dependencia o la cooperación. Recomiendo aprendamos la forma cooperativa, pues es el vínculo que facilita el avance en la tarea.

Estos dos aspectos inciden en la maduración profesional, que para la elección de carrera, yo le llamaría maduración cognitiva.

4) Clarificar el sentido y valor de la persona, éste es el aspecto que se dirige a lo afectivo, y me parece necesario desmitificar que una carrera universitaria es garantía de un lugar en el sector productivo y un pasaporte al éxito.

Lo que permite el acceso al trabajo y al éxito son nuestras cualidades, como la disciplina, la capacidad de organización, trabajar en equipo, la orientación a la tarea, responsabilidad, capacidad para aprender, etcétera. Lograr un trabajo es por lo que somos capaces de hacer con lo que conocemos; conocer sin las capacidades para el trabajo sería tanto como negar el conocimiento.



Bibliografía

- Alonso J. (1995). Orientación educativa. Teoría, evaluación e intervención. Madrid, España: Ed. Síntesis.
- Álvarez M. y Fernández A. et. al. (1991). La orientación vocacional a través del currículo y de la tutoría. Barcelona, España: Ed. GRAÓ y la Univ. de Barcelona.
- Álvarez, M. et. al.(1996). La orientación profesional a través del currículum y de la tutoría. Barcelona, España: Ed. Universidad de Barcelona.
- Bohoslavsky, R. (1995). Orientación vocacional. La estrategia clínica. Buenos Aires, Argentina: Ed. Nueva Visión.
- Castillo S. (1989). Orientación educativa. El consejo orientador al término de la EGB. Bogotá, Colombia: Ed. Cincel-Kapelusz. Casullo
- M.M. y Caysssials A. N. (1996). Proyecto de vida y decisión Vocacional. Buenos Aires, Argentina: Ed. Paidós.
- Erikson, E. (1987). *Infancia y sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Hormé.
- Glasser W. (1999). Teoría de la elección. Barcelona, España: Ed. Piados.
- Holland, J. L. (1981). Técnica de la Elección Profesional. México, D.F: Ed. Trillas.
- Klein, M. (1989). Amor, culpa y reparación. Barcelona, España: Ed. Paidós.

- Lázaro, A. y Asensi, J. (1989). Manual de orientación escolar y tutoría. Madrid, España: Ed. Narcea.
- Oliver, R. (1993): *Elección de Carrera* (3ª ed.). México, D.F.: Ed. LIMUSA.
- Rimada B. (1996). Manual de orientación profesional universitaria, guía del docente. México, D.F: Ed. Trillas.
- Rimada B. (1996). Manual de interpretación para los inventarios de orientación profesional universitaria. Guía del docente. México, D.F: Ed. Trillas.
- Rivas, F. (1993). Psicología profesional: enfoques del asesoramiento. Madrid, España: Ed. Morata.
- Rodríguez M., Pellicer G. y Domínguez E. M. (1995).

 *Planeación de vida y trabajo. México, D.F.: Ed. Manual Moderno.
- Rodríguez, M. L. (1988). *Orientación educativa*. Barcelona, España: Ed. CEAC.
- Romero, T. D. (1996). ¡Yo creo en Dios! Jalisco, México: Ed. AMATE
- Siliceo A. y Casares D. (1982). Plan de vida y carrera. Un enfoque teórico-vivencial. México: Ed. Limusa.



Relación entre significados culturales y

música rock pop

un comparativo a partir de los sesenta

Iván Varela Pedraza Mauricio Ferrer Vázquez

Iván Varela Pedraza

Estudiante de la asignatura "Desarrollo de Proyectos de Investigación", 8º cuatrimestre C. T. C., UNIVA.

Mauricio Ferrer Vázquez

Estudiante de la asignatura "Desarrollo de Proyectos de Investigación", 8º cuatrimestre C. T. C., UNIVA. La sexualidad no sólo se encaminó al plano discotequero, también fue estandarte del glam rock, que lo encabezaron gente como: David Bowie, Lou Reed (ex Velvet Underground) e Iggy Pop y su banda, los Stooges. Su peculiaridad en el uso excesivo del maquillaje, vistosos vestuarios estrafalarios, representando una imagen andrógina y la innovación de las técnicas musicales fueron detonantes para la iniciación de movimientos importantes en la música y en la contracultura.

Resumen

la música rock-pop para realizar un análi-

sis comparativo de los 60's hasta los días

actuales.

En la actualidad, la significación cultural de la música rock-pop ha cambiado. De manera evolutiva, a partir de los 60's hasta fechas recientes, el rock y sus variantes se han multiplicado, y por ende sus significados son distintos. A lo largo de los últimos decenios del siglo XX (60's, 70's, 80's y 90's) han surgido fenómenos que van desde un simple retroceso a una fusión cultural-musical. Con base en esto, es importante estudiar los contextos sociales en los que se ha desarrollado

Abstract

The present day cultural meaning of rockpop music has changed. Through an evolution, starting in the 1960s through until today, rock music and its variants have multiplied, and therefore its meaning is different. Throughout the decades of the past century (1960s, 1970s, 1980s and 1990s) phenomena have arisen that go from representing a simple move backwards to a fusion between culture and music. With reference to this scenario. it is important to study the social contexts in which rock-pop music has been developed in order to make a comparative analysis of 1960s through to the present day.

Résumé

La signification culturelle de la musique rock pop a changé actuellement. À partir des années 60 jusqu'à récemment, le rock et ses variantes se sont multipliées de manière évolutive, et par conséquent, leurs significations sont distinctes. Tout au long des décénies de ce siècle (60, 70, 80 et 90) des phénomènes qui vont depuis un simple recul jusqu'à une fusion culturo-musicale ont surgi. Sur cette base, il est important d'étudier les contextes sociaux dans lesquel la musique rock pop s'est développée pour effectuer une analyse comparative des années 60 jusqu'à nos jours.

Significados culturales de la música rock-pop de los 60's a los 90's

Existencialismo golpeado (beat)

Al término de la Segunda Guerra Mundial surgieron corrientes filosóficas que después serían importantes para el nacimiento de ciertos movimientos contraculturales que a su vez engendrarían a otros. La generación proveniente de dicho hecho histórico acarreaba con los vestigios del desastre mundial durante los 50's; a manera de descarga social-cultural surgieron los denominados *beatniks*. Éstos traían influencia del existencialismo, básicamente de Sartre y Camus. Los *beatniks* sufrieron en carne propia el desencanto social, la atmósfera frívola y los años duros de una época oscura; ellos contestaron con una literatura original y bastante crítica en lo que respecta a su contexto.

Dos de sus más representativas figuras fueron Jack Kerouac y Allen Ginsberg, con obras como *En el camino* y *Aullido* respectivamente. En los terrenos de la música, este movimiento se expresaba a través del *jazz* y más adelante, al fusionarse con el *blues* y el *gospel* (géneros que aparecieron en la segunda mitad del siglo XIX, a partir de los cantos de lamentación de los esclavos africanos) y la alegrías del *soul*, surgió el *rock and roll* con personalidades como Bill Haley, Fats Domino y el denominado rey del rock Elvis Presley (Elvis el rey).

Amor y guerra

El estallido cultural iba encaminado hacia rubros como la paz y el amor, y es donde los *hippies* abren la escena sesentera. Los jóvenes de estos años eran abrigados con la neblina de la posguerra, con la pandemia del imperialismo cultural, social-político y, sobre todo, religioso, además de un silencio civil ante los problemas que azotaban al mundo. Durante este decenio los acontecimientos que afectaban a las sociedades eran claros, como en el caso de Los Estados Unidos de América y su intervención en la guerra de Vietnam, un problema que venía desde antes de la Segunda Guerra Mundial. *Waiting to the war is over* (esperando que la guerra termine), hacía

La pedagogia interactiva, un reto de las sociedades democráticas

Educación y sociedad: la encrucijada de la educación superior en la antesala al Tercer Milenio

·La violencia en el escenario social



mayo-agosto 1993

mención Jim Morrison del grupo The Doors en la canción de *Unknown soldier* (1968), un claro ejemplo de la protesta ante este suceso.

La juventud reventó en un aullido por la apelación a la paz y el amor, un movimiento que encabezaban los hippies. La palabra hippie es un diminutivo de hip, un subsecuente del hipster, que según José Agustín (1996, p. 66), signifitextualmente "machín". movimiento comenzó originalmente en San Francisco, California, y el rock fue un excelente vehículo de comunicación e identificación. El jipismo se caracterizaba mucho por la manera estrafalaria de vestir, usando collares, faldas largas o cortas (mujeres), sombreros, botas, huaraches, cabelleras largas (tanto hombres como mujeres), barbas (hombres) y utilización de objetos simbólicos como el de peace and love, las señas de mano en "v", y hasta la misma bandera de Los Estados Unidos de América como estandarte.

Los fenómenos sociales encabezados por la misma juventud emergen a mitad del decenio de los sesenta, básicamente por la inconformidad hacia el sistema capitalista. La prueba de ello se notó en el llamado "Mayo Francés" durante 1968, donde surgió una creciente inquietud entre los estudiantes franceses que criticaban la incapacidad del añejo sistema universitario para dar salida a la vida real en el campo laboral a un número elevado de egresados.

De manera paralela, en terrenos mexicanos se vivía un ambiente muy similar al de Francia. Los estudiantes se manifestaban contra un sistema gubernamental muy duro y represivo, que aparte de encarcelar ideas revolucionarias y de cambio, hacía uso (más bien abuso) de la autoridad contra jóvenes que sólo se manifestaban libremente, como se puede ver en un testimonio del libro *La noche de Tlatelolco* de Elena Poniatowska (1994, p. 15): "Yo le entré al movimiento estudiantil porque un

día, sin más, llegaron los granaderos a la Escuela de Bellas Artes con perros policía y cadenas y se llevaron a todo mundo preso..."

Durante estos fenómenos sociales ocurridos en diferentes partes del mundo, la juventud seguía buscando las vías para expresar su descontento. Y precisamente el movimiento *hippie*, las flores de la paz y el amor, se impregnaba en las sociedades, al igual que su bandera más poderosa: la música rock.

The Beatles, Bob Dylan, The Doors, Grateful Dead, Jimmi Hendrix, Janis Joplin, fueron sólo algunos de los artistas que formaron parte del movimiento rockero sesentero. Se hacía música con una carga emocional y social, inspirada en otras manifestaciones artísticas como lo fue el pop art, caracterizado por una crítica a la sociedad de consumo, a la vez que era una expresión artística, tal como lo dice Umberto Eco, que en el arte pop, un objeto de la sociedad de consumo que contiene significados de demanda comercial es criticado irónica y amargamente sobre una civilización invadida por el consumo (1973, p. 9).

El pop art invadió muchas esferas culturales como la moda, en la que se puede recordar a Mary Quant, inventora de la minifalda, que en sí era una expresión de ruptura con la convencionalidad. En el caso de la pintura se encuentran Robert Rauschenberg, Peter Max y Andy Warhol. El último, considerado uno de los mitos del pop por la descripción que presentan sus obras hechas fríamente del mecanismo de deshumanización que practicaban los medios de comunicación de masas en aquellos tiempos. Entre sus obras más destacadas, se encuentra la amplificación de una lata de sopa Campbell's (significado crítico del consumismo), una serie de pinturas de rostros de Marilyn Monroe, de Jackie Kennedy, y para 1972 de Mao Tse-Tung. Lo más destacable de esta figura es el espectáculo que creó de su propia persona, que conllevó a denominarlo no como Andy Warhol la persona, sino el fenómeno Andy Warhol, el cual influiría en bandas de rock como *The Velvet Underground* y, posteriormente, *Iggy Pop and The Stooges*:

La generación pop (...) quiere que su ruptura sea total, tanto ante el mundo tal como está organizado, como ante los hombres que lo han construido. ¿Qué es lo que han edificado? ¿Qué han construido con rostro humano, de viable? ¿Exige Hiroshima la lógica de nuestro mundo? (Skoff, 1977, pp. 66-67).

A partir de lo mencionado, la música rock se establece como un fenómeno cultural; hedonismo, liberación sexual y un eterno descontento social, engloban básicamente a la música rock-pop. Esto se refleja en las expresiones artísticas de grupos como *The Beatles, The Rolling Stones y The Doors*; los tres tienen una característica en común: manifestaban un reclamo social; *The Beatles* manejó un estilo pop sencillo, ideológico y melodioso, mientras que los Stones simpatizaban con el lado más luciferiano del ser humano, la compulsión sexual, la oscuridad que compartían con Jim Morrison, éste a través de "las puertas de la percepción" con su poesía maldita que encendía erotismo, plasmada en la música de *The Doors*.

Dijo Bob Dylan en una entrevista realizada por la revista *Rolling Stone* en 1969: "Si yo mismo no hubiera vivido lo que escribo, mis canciones no valdrían nada. Mis ojos y mis oídos son mi única influencia" (Skoff, 1977, p. 70). Esto se atribuye a la significación cultural que promulgaban los músicos rockeros de aquel tiempo, y las canciones fueron su mejor vehículo.

Para 1969 se organizó el magno festival *Woodstock*, que reuniría a las más afamadas estrellas del rock: Janis Joplin, Jimmi Hendrix, el debut de Santana, Joan Baez y Joe Cocker, y a más de 400 mil jóvenes, que se reunieron guiados por el ritual del rock, o como lo menciona Adrián Acosta Silva (2000, p. 97), para abrazar la utopía *hippie*.

En el mismo año, meses después, se llevó a cabo otro festival denominado *Altamont Speedway*, en la ciudad de Altamont, cerca de San Francisco, California. Asistió un gran número de espectadores (aunque no como en *Woodstock*). Los artistas que participaron fueron: *The Rolling Stones, Grateful Dead y Jefferson Airplane*. Lo más destacable en este festival es la participación de los *Rolling* que se vieron envueltos en un escándalo, ya que mientras entonaban la controvertida canción *Simpathy For The Devil*, uno de los miembros de seguridad, perteneciente al grupo de los motociclistas *Hell's Angels* (contratados por los mismos *Stones*), asesinaba a puñaladas a un espectador afroamericano.

La utopía y el romántico idealismo iban en declive; la deca-

dencia del movimiento hippie se sentía muy próxima, precisamente en este concierto.

Este periodo de los años sesenta fue una época de rompimiento social y cultural; la herida del resentimiento bélico, junto con la purulenta polarización del mundo y la máscara social, trataban de ser cicatrizadas con una dosis de amor y paz; sin embargo, faltaba tiempo, el cual se extendería hacia los años setenta: una época de cierres cíclicos y sobre todo muy visceral.



Ahí te ves Sargento Pimienta, Londres me Ilama

Para los años setenta, el mundo giraba hacia otros rumbos, la evolución tecnológica venía poco a poco a establecerse; nace oficialmente a mediados del decenio el ordenador o computadora personal. En esos años el hombre ya había conquistado la Luna (1969), y la revolución electrónica estaba por estallar.

Mientras, en países como Estados Unidos e Inglaterra, el fin de un movimiento *hippie* era ya un hecho con los sucesos de Altamont y el asesinato múltiple de Sharon Tate y amigos, bajo la batuta de Charles Manson y su Familia mostraron el lado pervertido y macabro del movimiento *hippie*. En países como México

58

Los retos de la educación superior mexicana en el Siglo XXI ·La vida como muerte y la muerte como vida Alternativas a la psicologia en Mexico universidad del septiembre-diciembre 1993 el movimiento cobraba fuerza. Esto se puede comprobar en 1971 con el Festival de rock Ruedas de Avándaro, en Valle de Bravo (versión mexicana del *Woodstock* '69).

En Avándaro la pasarela musical estaba compuesta por bandas como *Three Souls In my Mind* (después simplemente *El Tri*), *Peace And Love, Love Army*, Los Dugs Dugs, El Ritual y La Tinta Blanca. Al igual que en *Woodstock*, en Avándaro se respiró un ambiente de descontento social hacía las políticas represivas del sistema gubernamental mexicano que poseía el PRI (Partido Revolucionario Institucional).

Menciona José Agustín que, por su parte, el gobierno priísta dispuso de una muestra impresionante de la inconformidad juvenil y en ese momento apretó la represión, y aceleró un proceso de mediatización que desmovilizó a los jóvenes (1999, p. 124). Con Avándaro, se dejó venir el movimiento denominado *La onda*, y con ella diversas formas culturales como la literatura, el cine, el teatro, etc., adoptaron un lenguaje propio y original, en donde el placer concerniente al rock adquiría un valor en la vida cotidiana.

Retomando el panorama mundial, la escena musical se veía cada vez más empañada por los cambios drásticos en todos los aspectos. En Inglaterra el conservadurismo político y social estaba en su apogeo con el primer ministro inglés Edward Heath; el sistema se caracterizaba por ser muy tajante en cuanto a la división de clases sociales, sobre todo en la educación, que estaba a cargo de Margaret Thatcher (después asumiría el cargo de primera ministra en los ochenta).

En terrenos estadounidenses, el mandato de Richard M. Nixon y el escándalo del Watergate, que se refiere al allanamiento de la sede central del Partido Demócrata (precisamente en el edificio de oficinas del Watergate). Después, las tragedias en el arte del rock se manifestaron con la muerte de algunos de sus más grandes creadores:

Jim Morrison (*The Doors*), Janis Joplin y Jimmi Hendrix.

La diferencia de sexualidades trajo consigo una máxima expresión en el mundo de la música que se llamó la "época Disco". Nace en el seno de las comunidades homosexual, latina y clubes urbanos visitados por afroamericanos. Su reina era Gloria Gaynor, el modo de expresión se fue transformando y la época de los ideales y la romántica se despidieron del mundo. Los exponentes de esta corriente musical más importantes fueron: Village People, Barry White, Bee Gees, Donna Summer, Roberta Flack, entre otros.

Durante esta etapa setentera, en la música ya se dio un espacio diferente de expresión, ahora sólo se bailaba y entretenía en las discotecas más famosas, como *Studio 54* y se concursaba en la pista de baile como lo plasmó *Saturday's night fever*, donde John Travolta se convirtió en un icono de esta etapa, con sus movimientos bailables muy atractivos y rítmicos, *ad hoc* con la moda discotequera.

La sexualidad no sólo se encaminó al plano discotequero, también fue estandarte del glam rock, que lo encabezaron gente como: David Bowie, Lou Reed (ex Velvet Underground) e Iggy Pop y su banda, los Stooges. Su peculiaridad en el uso excesivo del maquillaje, vistosos vestuarios estrafalarios, representando una imagen andrógina, y la innovación de las técnicas musicales fueron detonantes para la iniciación de movimientos importantes en la música y en la contracultura.

El ciclo de la onda sesentera por fin cerraba, y el submundo hace su aparición; un ejemplo de ello es la estrofa de la canción "London Calling" del grupo The Clash en 1979: "... Llamando a Londres, al mundo subterráneo, salgan del armario, todos ustedes, chicos y chicas / Llamando a Londres, ya no nos miren con toda esa melosa beatlemanía que ya ha mordido el polvo."

A mediados de los años setenta un seudopintor es dueño de una sex shop que llevaba el nombre de Sex, para sadomasoquistas, con ropa extremadamente extravagante donde asistían los más freaks (raros). Es entonces cuando Malcom McLaren le daría vida a uno de los fenómenos, tanto cultural como social, más importantes del decenio de los setenta, el punk. De manera muy rápida conjuntó a John Lydon, después cambiado su apellido por Rotten (podrido), y a Glen Matlock, el grupo se formó y se le denominó Sex Pistols (Agustín, 1996, pp. 100-101). Sus canciones eran muy viscerales y retrataban perfectamente el hartazgo de las promesas de un mundo mejor como Anarchy in the U.K. y God save the Queen.

El rock se volvió violento, decadente, agresivo, destripador, sin ningún detalle musical y fuera de cualquier estética; la filosofía punk se basaba en una frase tomada de una canción de los Pistols que decía: "No hay futuro... Cuando no hay futuro, ¿cómo puede haber pecado? The Ramones, The Clash, The Damned, y The Stooges, a la par con los Sex Pistols, fueron los máximos exponentes de esta corriente musical. El look era muy llamativo: cabellos de punta (hubo quienes los prefirieron pintados de varios colores), el uso de collares de perro, candados con cadenas, aretes, pantalones ajustados y la apropiación de símbolos como la suástica para golpear comunicativamente a la sociedad:

"A esta nueva corriente se le llamó rock punk. La palabra punk es un coloquialismo de viejo uso, sumamente derogativo, que indica a una persona que se comporta como marrano, un ojete y gandalla, bueno para nada, desconfiable y agresivo" (Agustín, 1996, p. 101).

La actitud *punk* fue disipándose conforme fue avanzando el decenio (1978), por la misma dureza con la que se manejaban. Después vendría el movimiento *afterpunk* (*pos-punk*) que aunque emergió de

las cloacas *punk*, las sellaron con una literatura más profunda y metafórica pero sin dejar ese dolor existencial en que se vieron embaucados los mismos *punks*.

Con más oscuridad que el propio punketo, la revuelta pública no formó parte de este engendro. Su expresión era más subterránea, al grado de llegar a incrustar el dolor en la parte más interna del ser y solamente darle a luz en tiempos de hacer música.

Iniciador de la manera gótica o dark de hacer rock, tanto en letras y sonidos, las letras contenían histerias, psicosis y mucho siniestrismo. Sus exponentes más conocidos fueron: Joy Division, Siouxsie and the Banshees, Bauhaus y The Cure.

Paralelamente, otras corrientes musicales se gestaban con una propuesta distinta, es el caso de Alemania con la agrupación denominada *Kraftwerk*, considerados en la actualidad los padres de la música electrónica. La atmósfera tanto musical como en cualquier rubro, se encaminaba hacía un nuevo orden mundial, un decenio en vías de globalización, los años ochenta.

Video Killed The Radio Star

1979, Margaret Thatcher asume el cargo de primera ministra de la Gran Bretaña. Su mandato duraría hasta 1990, durante el cual aplicó rígidamente los principios liberal-conservador y el que ha pasado a la historia como "el *thatcherismo* de la dama de hierro", es decir, empleó la polarización de las ideas (o eres conservador o liberal).

Por su parte, Ronald Reagan llega a la presidencia de Los Estados Unidos en 1980. Partidario de la ola conservadora que se venía gestando desde los setenta, en su administración remarcó la necesidad de una defensa nacional y de mantener una línea dura con la Unión Soviética. Durante su gobierno, la intervención en otros países del continente americano se hizo presente, apoyando a los grupos conservadores y

enero-abril 1994



·Nuestra época. ¿un tiempo de ruptura?

Puntos de reflexión para la reconstrucción de la paz en Chiapas

El orientador como facilitador del proceso educativo

tratando de erradicar a los grupos revolucionarios, como en el caso de El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Ambas personalidades acentuaron el conservadurismo en todo su esplendor; el mundo se veía envuelto en una ola de tradicionalismos.

Los años ochenta, un decenio de electrónica por excelencia: las computadoras ya no eran sólo para las empresas o directivos, la PC (*Personal Computer*) ya era una realidad. La Robótica presenta una evolución tecnológica en todos los aspectos, el obrero cada vez es menos necesitado.

Para finalizar el decenio setentero y entrar a un panorama más

amplio y próximo a formar una aldea global, la música da otro giro rotatorio y después de lo que llamaron pos-punk emergería el New wave (la nueva ola), sonidos más electrónicos, bailables y sencillos, pero muy innovadores en cuanto a realización. Es en los ochenta cuando los estilos y géneros musicales del rock-pop se dividen en varios: Electro pop, New romantic, Techno, Heavy metal, Dark, etc. Y el pop se consolida como un género más del rock.

En Inglaterra la producción masiva de cantantes y bandas no se hizo esperar. Entre los más destacados se encuentran los *Depeche Mode*, la palabra de origen francés que significa moda rápida o última moda. El avance musical de este tipo de agrupaciones mostraba la nueva propuesta de la música rock para el mundo. La temática de sus letras era sencilla, muy digerible, que retrataba aspectos cotidianos de la gente común: "caminamos juntos y vamos por las calles y no puedo obtener lo

suficiente..." (Canción Just Can't Get Enough, 1980). La vanguardia en todos los sentidos era característica de estos chavos.

Por otro lado, la producción en Norteamérica preparaba estrellas que se posicionarían de las más altas listas de popularidad, como en el caso de Madonna. Una chica de Bay City, Michigan (con sangre italiana), residente en Nueva York, donde daría su salto a la fama, con canciones como *Material Girl* y su más grande éxito: *Like a Virgin*. Ella trataba en sus letras una manera de vivir más desenfadada y controversial a la vez, convirtiéndola en una

leyenda como "la reina del pop". Su homólogo masculino sería Michael Jackson, un afroamericano denominado el rey del pop y su disco *Thriller* pasó a la historia como el disco más vendido en toda la historia de la música.

Nace oficialmente el videoclip con un grupo, precisamente de la nueva ola, nombrado *Buggles* y la canción se llamó *Video Killed The Radio Star*. Es un llamado a la nueva era, la electrónica, y la etapa de transición cultural empezaba a darse; el video mata a la estrella de radio, la tecnología ahuyentaba la vieja manera de difusión artística. Surge entonces, en 1981, la cadena MTV (Music Television), que sería un reactor en la difusión

masiva de artistas, hasta hoy la cadena televisiva más importante en todo el mundo en lo que a música se refiere.

En cuanto a imagen, los años ochenta son muy importantes, ya que acentúan modas pasadas y crean estilos nuevos. El crepé, pantalones ajustados de brincacharcos, los tennis converse, aretes, el maquillaje, los colores vistosos, ropa clásica con un toque fachoso, época muy estrafalaria, tiempo de protesta a través de imagen, como lo hizo Boy George con su escandaloso estilo de vestir hacia toda esa gente que repugnaba al homosexual, declarándose públicamente gay. En el caso de otras personalidades como David Gahan (Depeche Mode) que presentaba una imagen de vanguardia pero sin perder ese toque femenino: en el caso de Roberth Smith (The Cure), la cosa es más rara,

porque fue de los primeros que utilizaron el crepé y el maquillaje en exceso; sin embargo, su imagen tiene influencia gótico-dark que lo hace más llamativo. Estas tres personalidades de la música, aunque su estilo es distinto, mantienen una peculiaridad, la expresión femenina en el vestuario (aún cuando los dos últimos sean heterosexuales).

La música en los 80's, en general, significó más simpleza, sin

La música en los 80's, en general, significó más simpleza, sin tanta carga ideológica como en los sesenta, o visceral como en los años setenta, más entretenida y divertida, con sus excepciones como los *punketos*, *darketos* y alguno que otro *hippie* aferrado que insistía en coexistir.



El mundo era cada día más global, por lo tanto las manifestaciones musicales expedían otro tipo de hacer música.

En los años noventa el fenómeno de la globalización llega a su cúspide, y es cuando comienzan nuevas formas y estilos de crear música.

...batido, mezcla, sampler, ¿usted de qué va a llevar?

Y al parecer la actitud persistente de seguir con absurdas guerras no termina por muy civilizado que esté el mundo. Como en el caso de la Guerra del Golfo Pérsico.

En cuestiones tecnológicas, las PC's ya son casi un hecho masivo, lo cual daría pie a uno de los inventos más revolucionarios e importantes de las telecomunicaciones, el internet, y junto con éste, el multimedia, le darían un nuevo *status* al mundo. La rapidez y una amplia gama de información, conectados en red, hacen posible la aldea global.

Un nuevo cibermundo se establecía en todos los rubros, y la música no es la excepción. Con tanta tecnología y nada nuevo bajo el sol, parecía que los noventa no ofrecían nada que no se hubiera hecho antes. El fenómeno de retroceso caía de sorpresa en las nuevas modalidades del rock como el grunge y el neopunk. Ambos son engendros del punk, aunque el segundo es descarado porque ni siquiera se cambia el nombre únicamente, se adhiere el prefijo neo (nuevo). El grunge tuvo como cuna la ciudad de Seattle, donde arrulló a bandas como Nirvana, bajo la batuta de Kurt Cobain, Pearl Jam y la voz única de Eddie Vedder, Soundgarden, Alice in Chains y Stone Temple Pilots.

La única diferencia entre el grunge y el punk sería la cuestión espacio-tiempo, ya que el primero está hecho en función de la globalización, en tanto que el segundo emergió de la extrema polarización mundial.

Otro fenómeno que invadió el decenio de los noventa es el sampler, su significado estricto es muestrario o catador, pero en la concepción popular es el acto y efecto de grabar voces, ruidos, música o cualquier tipo de sonido y después procesarlo para mezclarlo con otra grabación. Un caso muy específico es el de los raperos o hip hoperos que han hecho uso continuo del sampler; este fenómeno trae consigo el retroceso de éxitos del pasado, muy característico en Puff Daddy, rapero negro que ha sampleado canciones como Every Breath You Take de Sting (The Police) y Kashmir de Robert Plant y Jimmi Page (Led Zeppelin).

El cover, aunque no es novedad, en los 90's adquiere una fuerza de posición que lo destaca por estar de moda. Cover significa cubierta, y en la popularidad musical se traduce como una interpretación de una canción de un artista o grupo por parte de otros, ya sea en su estilo o igual.

Ya para finales del decenio noventero, hablar de estilos y formas de hacer música era complicado, por la infinidad de sonidos que a la vez se fusionaban. Es posible escuchar desde entonces y en la actualidad un ritmo jamaiquino con guitarras rockeras y sonidos electrónicos, o el rock que actualmente se promueve, un hardcore combinado con guitarras metaleras, una voz rapera y una densidad punk. La experimentación con sonidos es llevada a la imagen donde se venden utopías y refritos de estilos anteriores, caso ejemplar es Marilyn Manson que brota de entre las coladeras de la música industrial de Trent Reznor (Nine Inch

El que se dice ser "el anticristo del rock" muestra en sus videos, trozos de carne agusanada, cuerpos sometidos a torturas, grifos chorreando sangre, no incita a la lujuria, sino más bien al arrepentimiento (y vaya que sí), recordando los "Ejercicios espirituales" de los que hablaba San Ignacio de Loyola, donde se introducía en

mayo-agosto 1994



El conflicto familiar: perspectivas teóricas y técnicas de intervención

·El matrimonio, comunidad de amor

Reflexiones en torno a la relación educación y familia

62

La contienda electoral en el Estado de Jalisco Liberalismo social y democracia ·Comunicación y democracia en México "La credibilidad en crisis"

lo más horrible de su ser para mostrarle a sus seguidores la manera en que podían absolver sus pecados y darse cuenta de la maldad tan torpe del ser humano (Serna, 1999, p. 81).

Figuras como la mencionada se producen y se venden cada año en la industria de la música, para estimular deseos e ilusorias formas de expresión y libertad. La hibridez que se gestó en los noventa perdura en los 2000, peculiar por la fusión de estilos, actitudes e imagen. Bandas como Korn, Limp Biskit, Papa Roach y Blink 182 retoman el salvajismo que se viene viendo desde los años sesenta (nada nuevo) como una constante para la creación de una imagen estandarizada. Otro es el caso de Britney Spears y Christina Aguilera, dos cantantes juveniles hechas para adultos, o como los Backstreet Boys y N'sync, que traen sus raíces desde los New Kids on the Block de los años ochenta.

La cultura latina, al igual que otras, es testigo de la ensalada cultural-musical y ya es parte del mercado global. Ricky Martin es un modelo de la industria cultural en la era posmoderna, con su fusión de sonidos latinos, ritmos electrónicos europeos, y un idioma combinado entre el inglés y el español. En esta misma corriente el género femenino también ha dejado verse, como la colombiana Shakira, que con su canción "Ojos así", que es una fusión cocinada con samplers de ingredientes pop euro-americanos, un sazón de cuerdas árabes, que al final es un batido cultural. Los tres forman parte de la cocina internacional que se distingue por el uso del recetario global.

Estas son las tendencias culturales que ofrece la música para el actual decenio de 2000.

...Oops, I did a Satisfaction
En los anteriores apartados se hizo una
descripción de cada uno de los periodos
por los que ha evolucionado el significado
cultural de la música rock-pop, partiendo

de los años sesenta. Para entender dichos significados, es necesario un análisis hermenéutico, el cual implica reconocer que el campo de estudio (en este caso, formas simbólicas como la música) es un campo sujeto-objeto, ya que a la vez que se analiza a los individuos de un contexto como objeto de estudio, son a la vez sujetos que interpretan su espacio y tiempo, creándose al mismo tiempo una reinterpretación. Un caso con el que se puede ejemplificar el estudio hermenéutico es la canción (I can't get no) Satisfaction de los Rolling Stones escrita en el año de 1965, en un contexto donde la revolución sexual estallaba y se posicionaba sobre todo en la ideología de la juventud; ésta se portaba contestatariamente ante la atmósfera represiva proveniente de sistemas sociales tajantes.

"No puedo obtener satisfacción/ no puedo obtener satisfacción/ porque intento, intento/ y lo vuelvo a intentar, y lo vuelvo a intentar,/ no puedo obtener satisfacción.../" (Jagger, Richards, 1965)

Esta estrofa connota la explosión de la expresión sexual que se vivía en los años sesenta, al mismo tiempo que Mick Jagger, con una serie de movimientos eróticos en escena, mostraba una cierta libertad de apertura al sexo, la cual quebrantaba con tabúes sociales.

Treinta y cinco años después, Britney Spears, una intérprete de música pop ligero, retoma esta misma canción (en su disco ...Oops I did it again) transportándola a un contexto social más avanzado y donde se supone que la liberación sexual ya es un hecho. El punto analítico en este caso específico converge en la descontextualización de una canción que, si bien manifestaba una inconformidad impuesta por la sociedad conservadora del decenio de los sesenta, en la actualidad Britney

adecua la letra de la canción a un sonido bailable y con un tono más célere, dejando atrás la rebeldía y la agresividad con la que se proponía.

Transformación de los significados culturales de la música rock-pop actual

Desde sus principios, la música ha formado una parte muy importante en la expresión del ser humano. La significación cultural que sostiene ésta es de suma importancia porque las manifestaciones musicales asienten a un estado de ánimo, política o un modo de vivir. En tiempos actuales de globalización, el mundo gira en torno a otro tipo de necesidades, por lo tanto las expresiones de carácter cultural proclaman de manera diferente a las pasadas.

Los significados culturales que presenta la música hoy en día han cambiado de manera interesante; el término de una corriente cultural-musical, como lo fue el punk de los setenta, daba pauta al nacimiento de su subsecuente, como en este caso el *New wave* ochentero. Así sucesivamente se fue dando el cambio de géneros y estilos de hacer música rock y pop. Sin embargo, en los últimos años de los noventa se da un fenómeno de retroceso.

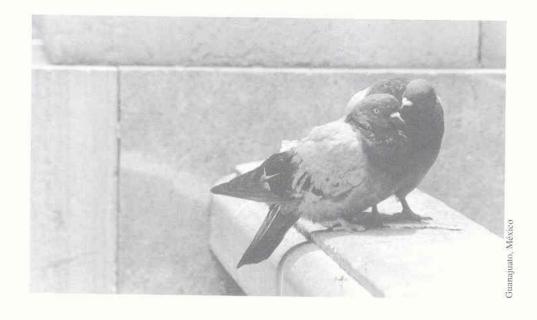
En la actualidad la música rock-pop ha transmutado al grado de regresar a composiciones y estilos de otros tiempos: "El anacronismo reapareció en la música rock a finales del siglo bajo el vistoso ropaje de una de sus viejas formas comunes: como un ataque de nostalgia por el pasado", (Acosta, 2000, p. 97). En el terreno del pop sucede lo mismo (techno en los ochenta, electrónico en los noventa).

Pero la música no se acaba aquí; la pérdida de identidad, una de las megatendencias que caracterizan a la posmodernidad, es motivo de estudio aplicado a la música. Shakira y Ricky Martin son sólo algunos de los exponentes en la música de hoy en día, todos ellos tienen una peculiaridad: su música no se dirige en una sola dirección, es decir, no tiene una cultura definida, es tanta la fusión de géneros en su estilo que incluso el idioma de las letras llega a perderse y sólo queda la música. Simplemente Livin' la vida loca, es una combinación de sonidos de dos culturas (estadounidense/latina), y la literatura de

la canción es muy abstracta y sin ninguna particularidad, es a lo que llama Adrián Acosta Silva (2000, p. 99) como música posrockera: "... la música posrockera será el ruido de fondo de los nuevos nómadas del mundo, formas de música que ensamblan tradiciones y sentidos de pertenencia locales a los códigos funcionales de la aldea global".

En un principio se componía música contestataria ante sistemas represivos, para la libertad, al amor o a cualquier estado emocional. Hoy la revelación ya no se revela (con sus respectivas excepciones, las cuales coexisten). Mencionado anteriormente, tanto la música como otras expresiones culturales se elaboran en función de una aldea global (tal vez como algún día lo soñó John Lennon).

Los conflictos social-culturales, al igual que los económicos y políticos, evolucionan y entre ellos está la música, se canta como se vive. Es relevante saber hasta qué punto el significado cultural, en relación con la música moderna rock-pop, se ha metamorfoseado, o en su defecto, descubrir hasta dónde se disipó.



Bibliografía

La pintura como sistema de signos

·Globalización cultural y sobrevivencia humana

Del fundamentalismo epistemológico al relativismo conceptual

Acosta, A. (2000). La música. Nexos, 23, 269, 97-99.

Agustín, J. (1999). El hotel de los corazones solitarios. México: Nueva imagen.

Agustín, J. (1996). La contracultura en México: La historia y el significado de los rebeldes sin causa, los jipitecas, los punks y las bandas. México: Grijalbo.

Clark, Vince. (1985). Just Can't Get Enough en el disco Catching up with Depeche Mode. Sire Records Company.

De Garay, A. (1990). El rock como práctica cultural. Umbral XXI, 4, 53-55

Doors, The (1968). *Unknown Soldier* en el disco *Waiting For The Sun*. Elektra Entertaiment group".

Eco, U. (1973). Los Movimientos pop. Barcelona: Salvat editores.

Jagger, Mick, Richards, Keith (1986). (I can't get no) Satisfaction en el disco Big Hits (High Tide and Green Grass). Abkco Music and Records Inc.

Maffi, M. (1975). La cultura underground: por Joaquín Jorda. Barcelona: Anagrana.

Poniatowska, E. (1994). La noche de Tlatelolco. México: Era

Serna, E. (1999). Juventud perforada. Letras libres. 1, 10, 81.

Skoff, H. (1977). Introducción a la música pop. Madrid: Oikos-tau, S.A.

Strummer, J., Jones, M. (1979). London Calling en el disco London Calling. Sony Music Entertainment (UK) Ltd.

Thompson, J. (1998). *Ideología y cultura moderna*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.



enero-abril 1995



Tuberculosis, una enfermedad milenaria

y un reto para la psicología de la salud en el Siglo XXI

Clelia Ma. García Silva Herrera Rosa Martha Meda Lara

Clelia Ma. García Silva Herrera

Profesora en el Departamento de Psicología UNIVA y Coordinadora del Comité Estatal de Lucha Contra la Tuberculosis

Rosa Martha Meda Lara

Jefa del Departamento de Estudios Sociales y Humanidades, Centro Universitario del Sur, Universidad de Guadalajara. Los factores principales para que la tuberculosis reapareciera con más fuerza, tanto en países industrializados como en países en vías de desarrollo, son la epidemia del SIDA, el alto índice de indigencia, la pobreza extrema, la inmigración y la insuficiente infraestructura destinada al cuidado de la salud pública.

La tuberculosis es la primera causa de muerte entre los pacientes seropositivos. Así, por ejemplo, de acuerdo con reportes proporcionados por la Organización Mundial de la Salud, de casi 31 millones de personas (en el mundo) que eran positivas en el año de 1997, se cree que 30% fueron infectadas con tuberculosis. Lo anterior incita al conocimiento sobre el binomio Tuberculosis-SIDA.

Resumen

La tuberculosis ha sido conocida como una de las enfermedades más antiguas para el ser humano. A pesar de haber sido ampliamente estudiada y continuar siendo motivo de investigación y ataque constantes, sigue estando presente causando significativos esfuerzos por la Organización Mundial de la Salud y los gobiernos de los países para su control y combate.

Hace falta una cuidadosa revisión de los aspectos psicosociales de la enfermedad y un trabajo íntimamente ligado con el equipo médico. El paradigma biomédico debe romperse y dar lugar a un sistema holístico como el que propone la psicología de la salud.

Abstract

The present day cultural meaning of rockpop music has changed. Through an evolution, starting in the 1960s through until today, rock music and its variants have multiplied, and therefore its meaning is different. Throughout the decades of the past century (1960s, 1970s, 1980s and 1990s) phenomena have arisen that go from representing a simple move backwards to a fusion between culture and music. With reference to this scenario, it is important to study the social contexts in which rock-pop music has been developed in order to make a comparative analysis of 1960s through to the present day.

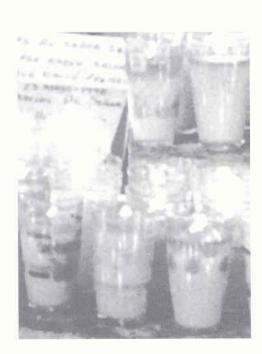
Résumé

La tuberculose est connue comme une des maladies les plus anciennes pour l'être humain. Malgré qu'elle ait été amplement étudiée et qu'elle continue à être un motif de recherche et d'attaque constante, elle continue à être présente, causant des efforts significatifs pour l'organisation mondiale de la santé et les gouvernements des pays pour son combat et son contrôle.

Il manque une révision soigneuse des aspects psycho-sociaux de la maladie et un travail intimement lié à l'équipe médicale.

Le paradigme biomédical doit se rompre et laisser place à un système holistique comme celui que la psycholo-

gie de la santé propose.







Tuberculosis, una enfermedad milenaria

Chopin, Chejov, Kafka, Moliere... fueron algo más que personajes sobresalientes en las artes y las letras... fueron víctimas de la tuberculosis... víctimas que la historia acoge y convierte en enfermos famosos... pero más famosa aún es la tuberculosis misma, enfermedad que a la fecha está considerada como la causa número uno de muerte en el mundo por un solo agente causal.

Desde épocas ancestrales, la tuberculosis ha sido uno de los azotes de la humanidad, y su tratamiento, uno de los más grandes retos del profesionista de la salud.

Para conocer la problemática en salud que rodea a la tuberculosis, es necesario precisar que esta enfermedad es tan antigua como el hombre mismo, ya que los hallazgos arqueológicos han mostrado lesiones óseas típicas de tuberculosis en esqueletos pertenecientes al periodo neolítico y en momias egipcias1, lo que sugiere que la tuberculosis ha acompañado al hombre a lo largo de su historia, y aún en nuestros días permanece vigente. El nombre de tuberculosis se le dio a la enfermedad por su característica de la formación de nódulos o tubérculos en las superficies serosas y en los tejidos y se pensaba que se trataba de una enfermedad crónico-degenerativa hasta que Lannec observó que las llamadas "formas crónicas de tuberculosis" eran etapas tardías de la misma infección, situación demostrada por Villermin en 1865 y apoyada más tarde por la identificación del microorganismo en 1882 por R. Koch 2.

El problema de la tuberculosis en nuestro país parece agudizarse en determinadas épocas históricas; esto depende básicamente del manejo que las instituciones de salud públicas y privadas dan a este fenómeno; así, por ejemplo, en algunas épocas parecería que la enfermedad había sido erradicada o se asociaba su presencia y/o ausencia exclusivamente a condiciones de tipo económico y social (pobreza, analfabetismo, insalubridad, hacinamiento, etc.).

Los factores principales para que la tuberculosis reapareciera con más fuerza, tanto en países industrializados como en países en vías de desarrollo, son la epidemia del sida, el alto índice de indigencia, la pobreza extrema, la inmigración y la insuficiente infraestructura destinada al cuidado de la salud pública.

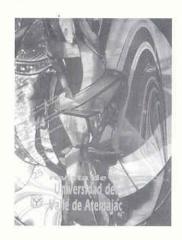
La tuberculosis es la primera causa de muerte entre los pacientes seropositivos. Así, por ejemplo, de acuerdo con reportes proporcionados por la Organización Mundial de la Salud, de casi 31 millones de personas (en el mundo) que eran positivas en el año de 1997, se cree que 30 por ciento fueron infectadas con tuberculosis. Lo anterior incita al conocimiento sobre el binomio Tuberculosis-sida.

De igual modo, la OMS informa que a nivel mundial, un tercio de la población se encuentra infectada por el bacilo de la tuberculosis, estimando anualmente una ocurrencia de más de 10 millones de casos nuevos y 3.5 millones de defunciones. En nuestro país la tasa de incidencia varía de acuerdo con los diferentes estados, entre 4.2 y 37 casos por cada 100 mil habitantes en 19993.

La drogorresistencia y sus causas

La tuberculosis plantea en la actualidad un problema en forma grave, puesto que las enfermedades carenciales como la diabetes y la desnutrición, la asociación a adicciones y el sida, sumados a la drogorresistencia y/o multidrogorresistencia, obligan a planteamientos médicos, económicos y sociales más exigentes y de elevado costo. Para aclarar, tanto su importancia

agosto-diciembre 1996



·Cómo anunciar a Cristo en una cultura secularizada

El aprendizaje por investigación: y un imperativo de la gestión universitaria.

El destino de la nación está en la calle

«El caso del niño callejero). Crisis del hombre en un mundo de transformación

68

·Nuevo valor judio de la "expectación-expedición"

·La ciencia y la tecnologia en el futuro de México

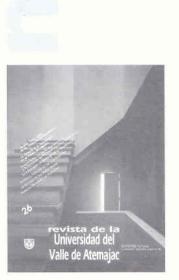
·Nuevos retos del sector agropecuario y la demanda de profesionistas para satisfacerlos

"Luis Barragán, un ideólogo en la arquitectura"

·Politica y filosofia, el ser y el debe ser

Lo virtuoso de los malos modos

·Federico Gamboa y el Porfirismo



septiembre-diciembre 1996

clínica como por aplicaciones epidemiológicas, es conveniente tener precisos los conceptos, es así que la drogorresistencia puede definirse como la resistencia del M. Tuberculosis a los medicamentos, esta resistencia puede ser primaria y secundaria, entendiendo por la primera aquella que manifiesta la presencia de bacilos resistentes en enfermos que nunca han recibido tratamiento antituberculoso, lo que indicaría que fueron infectados por bacilos ya resistentes (esto es un indicador epidemiológico, ya que muestra deficiencias de tratamientos en el pasado); la resistencia secundaria es la que aparece durante el tratamiento, y es un indicador que muestra graves deficiencias que ocurren en el curso del tratamiento, su seguimiento y control y que son aparentes en mala adherencia terapéutica, errores en la administración del medicamento, medicamento caducado o de baja calidad. Se le llama multirresistencia o multidrogorresistencia a la resistencia del M. Tuberculosis a isoniacida y rifampicina juntas, ya que estos medicamentos son los más activos para combatir a la bacteria. La multidrogorresistencia habla errores médicos y del personal de salud que tiene la responsabilidad de administrar el tratamiento 4,5 y 6.

La drogorresistencia tiene como punto de partida varias razones, siendo las más importantes:

- a) Que el tratamiento que se administró fue inadecuado en dosificación o tiempo. En muchas de las ocasiones se debe a errores médicos, sea por negligencia o falta de conocimientos en el tratamiento de la enfermedad.
- b) Que el paciente, por alguna causa inherente a él, abandonó el tratamiento. Estas causas pueden ser tan variadas como el desconocimiento de la enfermedad, la ausencia de sentimientos de vulnerabilidad o la presencia de adicciones tales como alcoholismo o farmacodependencia.

La tuberculosis y la psicología de la salud

La salud conductual y la medicina conductual o comportamental son actividades interdisciplinarias que inician con la búsqueda integral del abordaje del paciente en el campo de la salud, enfocándose a la prevención o al tratamiento. Con el antecedente de la preocupación siempre presente por la salud y la enfermedad como constante para el hombre, ya que forma parte inherente de su búsqueda por la supervivencia.

Durante el decenio de los 80's se incrementó el número de investigaciones en el área de la salud, que vinculaba a los principios de la psicología y la medicina comportamental con el proceso de saludenfermedad, concediéndole importancia al papel que el comportamiento juega en dicho proceso al señalar cómo, por qué y bajo qué circunstancias un individuo se comporta de cierta manera y cuál es el impacto que tal conducta tiene en su salud⁸, ya sea enfocado al problema de salud general o a tópicos específicos como enfermedades crónico-degenerativas.

El modelo psicológico de la salud permite por lo tanto dar cuenta de cómo opera el comportamiento en el proceso salud-enfermedad, además de facilitar la comprensión de la naturaleza de las prácticas idiosincráticas y su efecto sobre la salud a través de la noción de personalidad. Este modelo señala supuestos que expresan que lo psicológico, en el proceso salud-enfermedad, corresponde a la dimensión individualizada de las variables que tienen lugar en la interacción de lo biológico y lo sociocultural; en donde los factores biológicos tienen sentido en cuanto condicionan la existencia del individuo práctico, y los factores socioculturales tienen sentido como formas particulares de los individuos en su interrelación con las situaciones del medio a partir de su historia de evolución psicológica.

Hasta el momento, las concepciones que se hacen sobre la psicología de la salud, sólo refieren en parte cada uno de los problemas tratados por este campo disciplinar, existe sin embargo una definición propuesta por Matarazzo en 19809, que señala en forma precisa lo que es la psicología de la salud, entendiendo por esta "...la suma de las aportaciones docentes y de educación, profesionales y científicas específicas de la disciplina de la psicología para la promoción y mantenimiento de la salud, la prevención y tratamiento de la enfermedad y disfunciones afines, y para el análisis y mejora del sistema para el cuidado de la salud, así como para la configuración de las políticas sanitarias".

Dentro del modelo de la psicología de la salud no sólo se hace referencia al papel del individuo en el proceso de salud-enfermedad, sino que además se establece una serie de recomendaciones para la interacción del personal de salud con el paciente, ya que resulta evidente que en el tratamiento de la enfermedad cobran vital importancia factores como la relación entre los profesionales de la salud y el paciente, lo que trae como consecuencia la necesidad de conocer a su vez qué factores influyen en la comunicación entre la enfermera, médico y paciente. Por lo anterior es comprensible que la atención de la psicología de la salud se centre sobre la promoción v el mantenimiento de la salud10.

De lo anterior, relacionando el modelo de la psicología de la salud con los aspectos sociales que rodean a la tuberculosis, y haciendo referencia a las causas de drogorresistencia, hacemos un abordaje de uno de los temas de mayor importancia y trascendencia en el campo de la psicología de la salud como nos muestra una tabla incluida por Rubén Ardila, adaptada por Sheridan y Radmacher en 1992 (11), (Cuadro 1).

Cuadro 1

TEMAS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD

- 1.- Encontrar los factores psicosociales que influyen sobre la salud y la enfermedad
- 2.- Aprender acerca de las relaciones entre estilos de enfrentamiento, dolor y otros problemas relacionados con la salud
- 3.- Investigar acerca de las relaciones entre el estrés, la cognición y el sistema inmunológico
- 4.- Explorar las relaciones existentes entre el autotratamiento y las conductas de riesgo para la salud, por ejemplo el abuso de drogas y los trastornos de la alimentación
- 5.- Identificar los rasgos de las personas que logran superar problemas importantes, sin que se presenten efectos negativos para la salud
- 6.- Buscar métodos que sean efectivos para cambiar las conductas autodestructivas

En el número uno de la tabla podemos observar la preponderancia que le dan los autores a encontrar los factores psicosociales que influyen sobre la salud y la enfermedad, uno de estos factores es la adherencia terapéutica, cuyo modelo comentamos en seguida:

Tuberculosis y adherencia terapéutica

El concepto de adherencia terapéutica hace referencia al grado en que una conducta coincide y es propiciada para cumplir con la indicación médica o de la salud, refiriéndonos a un tratamiento específico 12 y 13. Estas conductas pueden ser realizadas de manera pasiva, es decir, siguiendo fielmente las indicaciones del profesional de la salud activa, voluntaria y colaborativa. Desde esta perspectiva, un paciente que lleve su tratamiento adecuadamente de principio a fin, difícilmente propiciará el desarrollo de resistencia por parte de la bacteria al no

existir causa para ello; caso contrario se presenta con pacientes que desertan en el tratamiento administrado.

En observaciones macro, es decir, en cuanto a características generales de población, se ha evidenciado que las variables como grupo étnico, grupos de edad, estratos socioeconómicos, las enfermedades y los regímenes de tratamiento de las enfermedades, sean agudas o crónicas, han tenido tasas en adherencia que varían del 10 al 85 por ciento, encontrando que entre ellas, los campos educativos y de comportamiento con estrategias de tratamiento pueden prevenir o mejorar la adherencia 14.

Revisando un poco más las causas que llevan a un paciente a la adherencia o no-adherencia terapéutica, encuentro que son multifactoriales y que pueden ir correlacionadas 15 y son:

a) Falta de conocimientos acerca de su enfermedad y del tratamiento que deberá tomar incluyendo la prolongación del mismo (mínimo 8 meses), éste puede acarrear entre muchas cosas ansiedad acerca de cómo tomar los medicamentos y dudas sobre los efectos secundarios.

- b) Creencias de salud. Éstas nos muestran cómo las creencias del paciente, las expectativas y la representación que tienen de su enfermedad y del tratamiento, ocupan un papel central para determinar el grado de adherencia y se puede apreciar el nivel de resistencia que tiene el paciente a intervenciones educativas.
- c) Regímenes complejos y duración de la terapia. En este aspecto, las variaciones frecuentes que realiza el Sistema Nacional de Salud acerca de la implementación de los tratamientos llevan tanto al médico como al paciente al fracaso en la administración y toma de los medicamentos. Esto es evidenciable en cuanto a la frecuente publicación de reformas y modificaciones a la Norma Oficial Mexicana para la Prevención y Control de la Tuberculosis en la Atención Primaria a la Salud, a las que se hacen modificaciones en espacios demasiado cortos. Lo más significativo de estas modificaciones no son las modificaciones en sí, ya que sabemos que los requerimientos en el manejo de antibióticos debe cambiar de acuerdo con los cambios que va sufriendo la bacteria misma y las características del huésped, sino la escasa promoción que se hace de estos cambios. Sabemos sobremanera que la difusión del problema de la tuberculosis es verdaderamente insignificante en relación con el problema mismo y que nuestros jóvenes médicos egresados de las facultades en muchos de los casos no han tenido la suficiente preparación para la implementación de tratamientos de tan delicada evolución, como son los de tuberculosis. Es entonces necesaria una debida difusión sobre cada norma técnica que se emita, a fin de ponerla al acceso de todos los médicos del país y de esta manera

uniformar los criterios de tratamiento. Esto sería un verdadero granito de arena en el combate a la tuberculosis.

Por otro lado, se habla de implementar el Plan TAES (DOTS), el cual establece que el tratamiento es acortado estrictamente supervisado; esto ha dado motivo a que se interprete como el citar diariamente al paciente a que acuda al centro de salud a tomar el medicamento en presencia del trabajador de la salud. Esta interpretación ha dado motivo a que un sinnúmero de personas abandonen el tratamiento debido a las molestias o inconvenientes que tienen para transportarse a los centros de salud, situación que incluso ha sido ventilada por la OMS como crítica al programa mexicano hace unos años. Por lo tanto, deberemos entender que TAES significa hacer un seguimiento estrecho del paciente, seguimiento en el que se responsabilice tanto al paciente y a sus familiares como a la misma institución.

d) Deficiente relación médico-paciente. Conocemos de antemano que la formación profesional en las escuelas de medicina ha sido durante años sobre un seguimiento estricto del modelo biomédico, el cual lleva a fraccionar la mente del cuerpo inclinándose solamente por la atención del ente biológico. Esto ha llevado al facultativo a un distanciamiento del paciente¹⁶. Se da también el fenómeno de la evolución misma de las escuelas de medicina, formando especialistas en todas las áreas, llevando a un reduccionismo el trato con el paciente. Y aunque es innegable que la formación del especialista deja mucho conocimiento acerca de los mecanismos básicos moleculares y neuromoleculares que se relacionan con el funcionamiento del sistema corporal y de los órganos, tanto en salud como en enfermedad¹⁷, la misma creación del especialista distancia al paciente del trato humanista. Por parte



Guanajuato, México

del personal médico y del equipo de salud, los estigmas relacionados con la tuberculosis hacen de la relación con el paciente motivo de estrés y hasta de rechazo absoluto.

- e) Costo de la terapia. En nuestro país, la Norma Oficial Mexicana dicta que el tratamiento antituberculoso sea gratuito, tanto en medicamentos como en consultas médicas y baciloscopías practicadas. Sin embargo, por el desconocimiento de muchos médicos de la Norma, los pacientes que acuden a los consultorios particulares a comprar los medicamentos, tratamientos que llegan a tener costos de varios miles de pesos, sin considerar a los tratamientos por formas de tuberculosis drogorresistentes, en la cual cada uno de los medicamentos administrados, donde en ocasiones se tendrán que administrar tres diferentes, costará aproximadamente treinta mil pesos por año, costo variable de acuerdo con la inflación.
- f) Los factores inherentes al paciente como patologías agregadas, tales como farmacodependencia y alcoholismo, la indigencia y la angustia que le causa saber que posee una enfermedad infectocontagiosa considerada popularmente como una de las más "terribles", puede ocasionar el abandono precoz del tratamiento. Además de lo anterior, las actitudes son consideradas como los elementos fundamentales de la adherencia terapéutica. Cabe destacar que para la mejor comprensión del manejo que se le da a la tuberculosis, tanto desde el punto de vista del paciente y sus familiares como desde el del personal de salud, es importante hacer mención del papel que juegan las actitudes para llevar o no a buen término el tratamiento para combatir la enfermedad. Las actitudes serán definidas como el estado anímico de la disposición, nacido de la experiencia, y

que ejerce una influencia directriz o dinámica en las reacciones individuales frente a todos los objetos y situaciones relacionadas con el estado anímico.

Así pues, una actitud tendrá aspectos fundamentales como son:

- ·La tendencia o disposición.
- •Que haya sido aprendida mediante la experiencia, lo que significa que pueden modificarse a lo largo de la vida, debido a las relaciones que el sujeto establece con otros sujetos y con su entorno, ya sea porque se haya imitado consciente e inconscientemente o se haya seguido como una instrucción.
- •La influencia que tiene en las respuestas del sujeto.
- Además de lo anterior, es preciso identificar un objeto (aquello frente a lo que se reacciona), una dirección (es decir, un signo desde la aceptación al rechazo) y una intensidad (entendida como la fuerza o la magnitud de la actitud).

Al señalar que una actitud es un estado anímico de la disposición, entonces se hace referencia también a que tiene un componente afectivo, cognitivo y conductual. La actitud se concibe como algo que media e interviene entre los aspectos del ambiente externo y las reacciones de la persona.

Pero, ¿por qué resulta importante hacer mención sobre las actitudes? Por ser un elemento útil para modificar prejuicios que actúan como "barreras" psicológicas en el control de enfermedades crónicas, además de que a través de un manejo adecuado de las actitudes se fomenta una actitud responsable hacia el autocuidado y la vigilancia en salud, dicho en otras palabras, el establecimiento de la adherencia terapéutica.

enero-abril 1997



- ·Alas encerradas en una ciudad
- ·Humanismo y posmodernidad
- El hombre y su relación con el espacio habitable
- ·Pedagogia autogestiva aplicada a programas de desarrollo
- Una recuperación de la historia del sistema departamental de la Universidad del Valle de Atemajac
- ·La profesionalización de la enseñanza de idiomas
- El sistema de acreditación universitaria, nueva perspectiva de calidad

La práctica educativa de Paulo Freire

·Psicologia ambiental

·Características maternales del terapeuta

Evaluación y asesoria nutricional al personal discapacitado de talleres protegidos del DIF Jallsco 96-97

Dirección del proceso informativo

·La agresividad humana de Jesús

La novela mexicana en el periodo revolucionario y posrevolucionario

·La democracia: un encuentro con el anhelo de las mayorías



mayo-agosto 1997

A manera de conclusión

Para los inicios del nuevo milenio, es un reto la recuperación de la práctica médica con un sentido holístico. El ser humano es un todo, y como un todo debe ser tratado, deja de ser operante la separación de órganos y el reduccionismo que tiene un auge con el descubrimiento de las bacterias.

La tuberculosis se planteó a mediados del siglo XIX como una enfermedad de severas implicaciones nutricionales. Luego, en la época posterior al descubrimiento de los antibióticos, la persistencia de la enfermedad se atribuyó a causas inherentes al desempeño del paciente. Sin embargo, la tuberculosis sigue presentándose. Ahora, la interrogante está en saber cuál será la estrategia a seguir, concluyendo que, mientras no se encuentre la fórmula para el combate a la pobreza, a la inequidad social y no se instalen programas de elevadísima calidad para el cuidado de los enfermos, incluyendo terapias como la directamente observada, no habrá modificación, puesto que se trata de una enfermedad social 18, de aquí que haciendo una concienzuda revisión del problema de la persistencia de la tuberculosis y la revisión histórica, médica y social del problema de la enfermedad concluyo que, en definitiva, la tuberculosis no debe ser tratada por aspectos aislados, sino que en completo acuerdo con lo que indica el Dr. Farmer¹⁹, solamente implementando programas integrales donde se atienda al sistema social del paciente, se le mejoren sus expectativas económicas de vida, se incremente su educación, se optimicen sus recursos nutricionales, se le enseñen estilos saludables de vida y, por último, se le dé un tratamiento adecuado en tiempo, dosis, frecuencia y control de el plan seguimiento (como es Directamente Observado, mas no textual, como erróneamente ha sido conducido),

se preste educación al personal de salud, tanto a los médicos una capacitación continua, como al personal de enfermería un adiestramiento para orientación y apoyo del paciente. A los laboratoristas en identificación de la bacteria, por supuesto que creando incentivos al personal, se continúe con la administración gratuita del medicamento y se publicite, se mejore la calidad de los medicamentos y se eviten los faltantes programando mejor las dotaciones a solicitar por los sistemas de se creen mecanismos seguimiento computarizado de los pacientes por medio de cédulas únicas de tratamiento a fin de que donde se encuentre el paciente pueda tener acceso a tratamiento; hasta entonces, tal vez, podríamos hablar de empezar a disminuir en realidad las tasas de tuberculosis.



Bibliografía

- Rossman, M. y Mac GregorRob R. (1996). Tuberculosis. México: Mac Graw Hill Interamericana. (P. 21).
- Grange J. (1985). Enfermedades mycobacterianas. México: Editorial Científica P.L.M. (P. 1).
- Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-006-SSA2-1993 para la prevención y control de la tuberculosis en la atención primaria a la salud (2000). México: Diario Oficial de la Federación (P. 2).
- Olvera R. y Pérez G. L. (1993). Resistencia secundaria en tuberculosis. México. Revista del Instituto Nacional de las Enfermedades Respiratorias, 6 (Pp.185-190).
- Levinson W., Roter D. (1993). The effects of two continuing medical education programs on communication skills of practicing primary care physicians. *Journal of General Internal Medicine* 8(6). (Pp. 318-24).
- Loayssa J. R., García M., Gaminde I., Vilches C. (1995). Percepciones de los médicos de la familia sobre la relación médico-paciente. Atención Primaria 15(6). (P. 390-2).
- Becoña E., Vázquez F., Oblitas, L. (1995).
 Estado actual y perspectivas de la psicología de la salud. *Psicología Contemporánea*.
 Vol. 2 (1), (Pp. 4-15).
- Piña J. A.; Guzmán A.C.; Obregón, F. (1993). Las nociones de salud, interdisciplina y multidisciplina desde la óptica de la psicología conductual. Revista Sonorense de Psicología, 7 (1), (Pp. 80-87).
- Matarazzo J. (1980). Behavioral Health and Behavioral Medicine: Frontiers for a new health psychology. *American Psychologist*, 35 (Pp.807-817).

- Latorre J.M. (1994). *Psicología de la salud*. Argentina. Limusa S.R.L. (Pp.17-23).
- Ardila R. (1998). El problema mente-cuerpo: implicaciones para la psicología de la salud. Psicología Contemporánea, 5(2). (Pp. 4-9).
- Meichenbaum D. and Turk D.C. (1987).
 Facilitating tratment adherence. *Plenum Press: New York*. (P.467).
- Mann N. (1997). Fortalecimiento de la adherencia terapéutica. Organización Mundial de la Salud (OMS), módulos de ciencia conductual. Departamento de Medicina Preventiva y Salud Comunitaria. División médica de la Universidad de Texas. (Pp.1-20).
- Burke L.E., Dumbar J.J. (1995). Adherencia a la medicación, dieta y las recomendaciones de la actividad: de la evaluación a la conservación. *Cardiovascular Journal of Nurs.*, 9(2) (Pp. 62-79).
- Facture G., Felkey B. (1996). Mejorar la adherencia del paciente con terapia de antibióticos a través del consejo médico. *Drogas y tratamientos*. (Pp. 30-38).

Ardila R. Op. Cit. (Pp. 6-7)

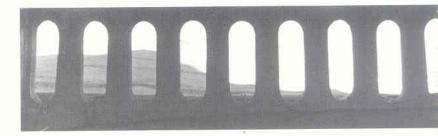
- Matarazzo J. (1995). Conducta y salud: integración de la ciencia y la práctica en psicología y medicina un siglo después. Psicología Contemporánea. 2(1). (Pp.16-31).
- Farmer P., Nardell E. (1998). Nihilism and pragmatism in tuberculosis control. American Journal of Public Health, 88(7). (Pp. 1-3).

Idem.

septiembre-diciembre 1997



- ·Vasconcelos y Bassols: ideólogos de la educación contemporánea en México
- La planeación democrática, objetivos e instrumentos
- La sustentabilidad y los escenarios de la educación superior
- El niño politizado: la influencia de la televisión como campo de estudio
- Los Altos de Jálisco: su gente y sus costumbres, una perspectiva psicológica



La legalidad como principio y Valo del derecho*

Jorge Alfredo Jiménez Torres

Jorge Alfredo Jiménez Torres

Investigador y docente en la UNIVA. Profesor de Derecho Internacional Público y Privado, Miembro de la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado. En este momento se discute, en el seno de la comunidad de académicos y juristas, si es necesaria una nueva Constitución, porque se atribuye a la forma en que está redactada la deficiente aplicación de sus preceptos. Incluso, en algo inusitado para nuestro sistema político, un grupo de expertos se ha dado a la tarea de proponer al presidente Vicente Fox Quesada un documento que contiene lo que, según ellos, hace falta para que la legalidad, el estado de derecho y la impartición de la justicia sean cualitativamente eficaces.

^{*} Ponencia elaborada en coordinación con la Lic. y M.F. Yussel Acaraz Guzmán, Jefa del Departamento de Derecho de la UNIVA, con motivo de la participación de esta Universidad en la Reunión Anual de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Derecho (ANFADE), realizada en Acapulco, Guerrero, del 23 al 25 de noviembre de 2000.

Resumen

Tradicionalmente se ha entendido que vivir en un estado de derecho es equivalente a la observancia incondicional de la ley.

Según la historia y evolución de los sistemas jurídicos en el mundo, este concepto ha ido sufriendo algunas mutaciones y ajustes naturales, merced a los vaivenes sociales que cada sociedad manifiesta en su proceso de desarrollo y evolución.

La legalidad entonces puede ser vista y analizada a partir de entenderla como valor en la conducta social de los individuos, de manera tridimensional; en el proceso formativo de la educación universitaria, particularmente en la enseñanza del derecho: como un ingrediente necesario para la construcción del bien común en la sociedad; y finalmente, como un compromiso permanente en la vida institucional del Estado. Aquí el orden de los factores no afecta el producto, pues partimos de una metodología inductiva para explicar el replanteamiento que las universidades deben hacer de su función y misión social ante el nuevo milenio: la regeneración del conocimiento.

Abstract

Traditionally it has been recognised that to live in a state of law and order means an unconditional observance of the law. The history and evolution of legal systems around the world reflect that this concept has undergone natural changes and adjustments, due to social fluctuations that each society manifests during the process of development and evolution.

Legality can therefore be seen and analysed through understanding it as a value which reflects the social conduct of the individual on three dimensions: in the formative processes of the university education, particularly in the teaching of the law; as a necessary ingredient for the creation of communal good in society; and finally, as a ongoing commitment in the institutional life of the state. The order of the three dimensions does not affect the outcome, because we use an inductive methodology to explain the reframing that the universities must undertake of their function and social mission in the new millennium: the regeneration of the knowledge.

Résumé

Il est traditionnellement entendu que vivre dans un état de droit est équivalent à l'observation inconditionnelle de la loi. Selon l'histoire et l'évolution des systèmes juridiques dans le monde, ce concept a subi quelques mutations et adaptations naturelles grâce aux va-et vient sociaux que chaque société témoigne dans son processus de développement et d'évolution.

La légalité alors peut être vue et analysée

à partir de sa compréhension comme valeur dans la conduite sociale des individus de manière tridimensionnelle: dans le processus formatif de l'éducation universitaire, particulièrement dans l'enseignement du droit, comme un ingrédient nécessaire pour la construction du bien commun dans la société et, finalement, comme un compromis permanent dans la vie institutionnelle de l'état. Ici, l'ordre des facteurs n'altère pas le produit. car nous partons d'une méthodologie

universités doivent faire de leur fonction et de leur mission sociale face au nouveau millénaire: la régénération de la connaissance.

inductive pour expliquer la réorganisation

que les



76

√Hablar de Dios en el Tercer Milenio?

Lideres cristianos del Siglo XX

La UNIVA: Universidad de inspiración cristiana

·Fé, cultura y Universidad, ¿encuentro o choque?

·Perfil humano de Jesucristo

·Cultura de la muerte y Evangelio

Importancia de Cristo en la configuración de la espiritualidad del Siglo XXI



enero-abril 1998

La legalidad como valor en la enseñanza del derecho

Quizás la idea de educar con el ejemplo parezca un asunto opinable a la luz de las tendencias modernas de una sociedad marcada por la informática y la tecnología¹. En este sentido no perdamos de vista que los contextos culturales e institucionales y las acciones de la sociedad deben interactuar con este nuevo sistema tecnológico en el que se está gestando la revolución social, sustentada en la tecnología².

Entonces, un profesor de derecho de principios del siglo XXI, ¿qué les debe enseñar a sus alumnos? ¿Contribuirá en la educación de sus alumnos nada más con lo que los textos de derecho le sugieran? La misión social que él tiene y por la que debe trabajar y poner al servicio sus conocimientos, destrezas y experiencia, es la confianza del valor del derecho. "Quien instruye y no cree en lo que dice, se convierte en un hereje de su profesión"3, y esto es muy grave para un joven que por primera vez tiene contacto con la enseñanza formal del derecho, porque se le deja en la posibilidad de interpretar lo que él cree que es mejor y no lo que debe ser mejor para su formación como abogado.

Consecuentemente, es responsabilidad de una universidad enseñar y educar en que la legalidad no es solamente conocer los límites de la permisibilidad en el actuar de las autoridades frente a los gobernados, sino que es también un asunto de actitud en quien defiende los intereses ajenos, el abogado, y es asunto también de quien educa en la formación de una cultura jurídica que incluye no solamente los conocimientos, sino también el generar la inquietud de buscar los valores

sociales y humanos que una norma defiende y tutela.

Entendido así, entonces la legalidad riñe con las sugerencias de cómo lograr el fin sin importar los medios, el buen profesor sería quien muestre el lado oscuro de la ley, del sistema judicial o de las prácticas del postulante exitoso porque le ha ido muy bien en sus negocios. Por tradición, la enseñanza del derecho en México no fue pragmática y discursiva, se sustentó en la teoría de los clásicos del derecho, en las enseñanzas y en las glosas de los sistematizadores del corpus juris romano. Es lamentable dejar que los jóvenes que aspiran a ser abogados, piensen y conciban al derecho como un instrumento de servicio y no como un modelo de conducta y organización de la sociedad, "enamorarse del valor del derecho y creer fervientemente en él"4, y evitar que se estén formando simples legistas "si sus conocimientos sólo se contrajeran a la ley escrita"5. Se debe cultivar a los estudiantes como humanistas para que no sólo conozcan lo que es el derecho en estudios doctrinales, sino que profundicen en las raíces y esencia de las instituciones jurídicas que en las distintas sociedades a lo largo de la historia han existido, esto les incrementará su cultura como juristas y los hará dejar de ser considerados como legistas. La ignorancia persuade al voluntarista v lo lleva a buscar resultados prácticos sin atisbar consecuencia alguna de sus acciones.

En la cultura del respeto a la ley y la preeminencia de la legalidad, incumben a la Universidad porque en la educación se tiene "la responsabilidad de propiciar la edificación de un mundo más solidario, mediante la implantación de políticas educativas que contribuyan al nacimiento de un nuevo humanismo que contenga un componente ético esencial". No puede darse la legalidad porque una Constitución la establezca, ésta debe ser forjada culturalmente a partir de un proceso cognoscitivo dado y propiciado en la familia, en la sociedad y en la Universidad.

La legalidad como ingrediente en la construcción del bien común de la sociedad

Damos por cierta la premisa que dice: "la observancia y el respeto de la ley es requisito sine qua non para que se dé el estado de derecho". Tradicionalmente, en la Teoría del Estado se dice que la Constitución es la voluntad soberana del pueblo en la que se determina su forma de organización social y las leyes que le van gobernar por igual. Y de acuerdo con esta idea, entonces una Constitución "se hace para ser cumplida, pues no basta tenerla promulgada y formalmente vigente7, lo que presupone que conforme la sociedad evoluciona, este documento fundamental de su sistema jurídico deberá ser renovado y ajustarse a las circunstancias imperantes, pero sin perder la esencia y la teleología por la que fue creada. Conlleva lo anterior el compromiso institucional y social de hacerlo, porque si bien es cierto que los hombres no condicionan la viabilidad de una institución, también lo es que éstas no deben ser trasmutadas porque su nacimiento estuvo condicionado por circunstancias y condiciones propias en la historia de un pueblo.

En este momento se discute, en el seno de la comunidad de académicos y juristas, si es necesaria una nueva Constitución, porque se atribuye a la forma en que está redactada la deficiente aplicación de sus preceptos. Incluso, en algo inusitado para nuestro sistema político, un grupo de expertos se ha dado a la tarea de proponer al presidente Vicente Fox Quesada un documento que contiene lo que, según ellos, hace falta para que la legalidad, el estado de derecho y la impartición de la justicia sean cualitativamente eficaces.

Sea como propuesta del futuro plan sexenal de desarrollo o como una iniciativa sujeta al consenso social de los mexicanos, nos debe llamar la atención y despertar el interés su discusión, análisis y alentar en su caso, a la formulación de propuestas a lo allí expuesto. Por lo pronto, la tarea de construir el bien común es un compromiso social ineludible. Y si de la legalidad se trata, como ciudadanos y como estudiosos del derecho, mayor debiera ser nuestro interés.

No consideramos que se vaya a encontrar la fórmula mágica ni que la propuesta del grupo asesor antes mencionada sea la panacea de nuestros problemas en este tema. Por lo pronto podemos citar algunas consideraciones que ya se formularon para este grupo de expertos en materia penal y de las que a guisa de ejemplo enunciaremos algunas de sus ideas8:

"Es preciso poner énfasis en los factores causales de la criminalidad que en su mayoría se hallan fuera del ámbito en el que opera la justicia penal, sin que ello signifique descuidar las urgentes medidas de corrección y modernización de esta área.

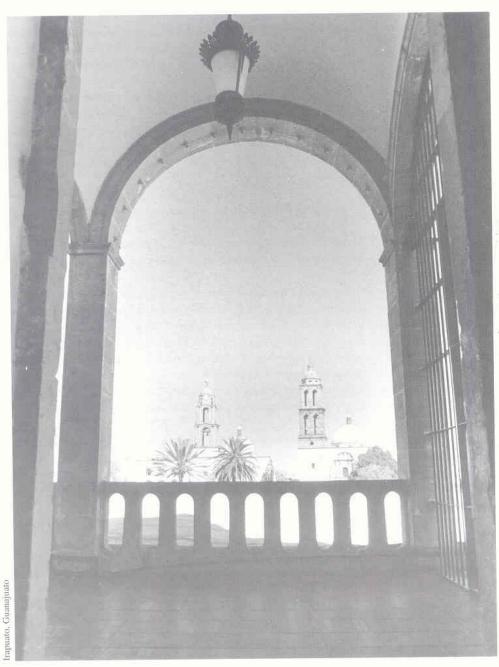
"Por lo que respecta a la reforma legal, es necesario que se lleve a cabo la revisión y renovación integral de los ordenamientos relativos a la justicia penal... hay que desterrar la práctica de reformas legales precipitadas, inadecuadas y asistemáticas, que lejos de resolver los problemas de la justicia penal, contribuyen a agravarlos.

Se rechaza el falso dilema que se ha querido establecer entre seguridad pública y respeto a los derechos humanos. Ambos extremos son compatibles entre sí y deben serlo en una sociedad democrática que se precia de sus valores morales republicanos."

Estos son algunos asuntos respecto de los cuales se están formulando varias consideraciones que esperemos sean enriquecidas por futuras reflexiones de los actores directamente implicados en el tema. Como se puede apreciar, la necesidad de cambios a la ley será justificable si con ellos se modifican también las formas en que son llevados a la práctica. Es quizás, más que jurídico, también un asunto de percepción cultural del ciudadano común hacia la ley y las instituciones encargadas de su aplicación.

Para el mexicano común, el conocimiento de sus derechos y obligaciones y del contenido de la Constitución Política debiera ser considerado como algo importante en su vida, pues es bien sabido que la ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento, como también lo es que el sustento de la legalidad depende del respeto que tengamos hacia las leyes, instituciones y autoridades. Aquí podemos incorporar el factor educativo, por eso argumentamos al inicio de nuestra exposición la importancia que tiene la Universidad en el tema de la legalidad, y si partimos de la premisa de que esto en nuestra Constitución es prioritario, entonces ¿por qué "no hemos logrado una calidad y cobertura total de la educación y que ésta haya servido plenamente para nuestro mejoramiento económico, social y cultural como lo pretende el artículo tercero?"9

Si en la construcción del bien común participamos todos, la legalidad también debe ser parte de esta construcción. Nos queda



claro que toda comunidad "se agrupa para el beneficio y la felicidad de todos; la mejor Constitución Política es la que tiene la capacidad de amalgamar todas las formas de gobierno, todos los principios y valores de sus conglomerados con su cultura y época¹⁰"; consecuentemente en la Constitución se puede revisar si como está redactada, se pueden generar las condiciones para que la legalidad sea realizable y perdure como actitud ante el mandato supremo de la Constitución.

Sin embargo, no olvidemos que la legalidad supone "establecer un orden determinado, y por convencimiento íntimo¹¹", es decir, resulta en un primer momento de la convicción personal de cada uno. Ésta sería entonces una fuente muy importante para transformar cualitativamente actitudes y comportamientos de los ciudadanos en sus relaciones jurídicas, sociales, políticas y económicas.

La legalidad como compromiso permanente en la vida institucional del Estado

De lo que se ha venido diciendo hasta el momento, podemos desprender dos ideas centrales: sin legalidad no puede haber certidumbre jurídica de los derechos y obligaciones y deberes de cada persona en la sociedad; y segundo, en el proceso formativo del abogado, la legalidad debe ser considerada como un valor necesario para la convivencia civilizada y ordenada y, además, como un principio indispensable para el ejercicio de los derechos.

Ahora bien, en lo que atañe al quehacer político del hombre en la sociedad, como ya se mencionó, en el inicio de un nuevo mandato presidencial, la legalidad se concibe también como un ingrediente per se a la democracia y a la gobernabilidad. El debate filosófico del potestas y el autoritas en el ejercicio del poder por la autoridad, ese despliegue de las atribuciones que le confiere la Constitución, conviene tenerlo presente, porque de allí dimana la permisibilidad en los actos del gobernante, norma criterios y orienta la discrecionalidad de que goza en algunas decisiones como parte del ente público, del Estado.

Por ello, "la legitimidad y la eficiencia son los dos componentes básicos de la gobernabilidad¹²", sin los cuales ninguna sociedad que aspire a su desarrollo, bienestar y crecimiento, puede acceder. De allí la importancia del compromiso de cada uno de nosotros con la legalidad, sin el cual las instituciones del Estado se debilitan y son blanco ideal para la anarquía y la violación reiterada, sistemática, del estado de derecho.

Se ha insistido en la necesidad de contar con las condiciones idóneas para el ejercicio de nuestros derechos y el cumplimiento de las obligaciones que frente a la sociedad tenemos como ciudadanos. Porque ahora "no basta ya afirmar los derechos de la mayoría y de la igualdad ante la ley, se requiere contar con los mecanismos que aseguren el derecho de las minorías y el valor que representa la diferencia entre nosotros13", asunto que seguimos discutiendo no obstante que tenemos suscrito un Acuerdo Global sobre Comercio, Integración Económica y Cooperación con la Comunidad Europea, en la que estos asuntos están contemplados y como nación hemos ratificado nuestra vocación internacional de respeto a los derechos humanos.

En suma, las instituciones sociales como son los partidos políticos, la Iglesia, la empresa, el Ejército, deben integrarse a la sociedad para ratificar ese compromiso hacia las instituciones del Estado, representadas en sus tres órganos representativos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, para que impere la observancia de la ley, y no sean la cultura de la impunidad y las distinciones de naturaleza estamental¹⁴ las que tengan un lugar de preferencia en detrimento de la propia sociedad.

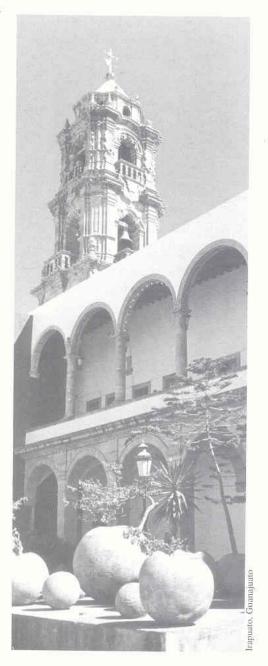
Quizás sea necesaria una reordenación cívica en actitudes frente a la autoridad y a la ley, no se niega la posibilidad de que exista enojo y descontento ante los procedimientos que la misma autoridad ha tenido hacia los gobernados. Entonces, ¿no será cuestión de un ejercicio ético del poder? Tan importante es la legalidad como la legitimidad en el actuar por quien recibió del ciudadano el derecho de representarlo.

Conclusiones

La enseñanza del derecho en las universidades, sean públicas o privadas, debe estar orientada por la convicción en el derecho, instruir en el deber ser y hacerlo con responsabilidad.

Ningún gobierno puede exigir de su pueblo actitudes que es incapaz de mostrar, este es un momento de transformaciones sociales y políticas profundas, no podemos vaticinar el escenario venidero, lo que sí podemos hacer es concertar compromisos duraderos y refrendables, sea en el ámbito académico, político, social o económico; seguir las inercias y desentendernos de los acontecimientos por no darles respuesta, nos resta libertad, nos anula la conciencia.

Sea para bien lo que las universidades, abogados, académicos, partidos políticos, intelectuales, representantes y líderes sociales; en suma, la sociedad organizada, puedan aportar para la construcción del bien común que todos deseamos, pero con la legalidad como principio y como valor rector de las relaciones humanas.



Notas Bibliográficas

Los adolescentes

·Monográficos

Los trabajadorer menores de edad en el contexto legal de México

-Familia, adolescencia y servicios de salud

El joven universitario y la pastoral

Los jõvenes como consumidores culturales. La televisión y los medios impresos

Documento Declaración de los Derechos del Niño O.N.U. (NEW YORK 1989)

Reseña •Trastorno: el ahogo narrativo de Thomas Bernhard

Miscelánea La agencia política de los niños, otra forma de entender el desarrollo psicosocial del individuo



mayo-agosto 1998

- 1 La era de la informática pareciera aletargar la conciencia del hombre. La ciberpista por donde fluyen conceptos, ideas, información, ciertamente acorta las distancias y reduce los tiempos de la comunicación, pero está claro que no abona a la creatividad intelectual del hombre.
- 2 Véase a Manuel Castells, La Era de la Información, Vol. I, la sociedad en red, pag. 59, Siglo XXI Editores, Traducción al español, 1999.
- 3 Idea tomada de la discusión dirigida por el Dr. Richard Stith durante una sesión en que se analizó el ensayo de Nietzche intitulado: "Dios ha muerto", dentro del curso de Derecho Norteamericano y Unión Europea, organizado por la Escuela de Derecho y desarrollado de agosto a diciembre de 2000 en la Universidad Panamericana, sede Guadalajara.
- 4 Frase con que el Lic. Julio Ibáñez se refirió momentos antes de iniciar su participación en el posgrado de derecho de la Universidad Panamericana, sede Guadalajara, el 6 de octubre de 2000, al hablar de la importancia que tiene en la formación de los estudiantes de derecho la labor del profesor, que implica crear conciencia del valor que tiene la ley y el derecho, para que no se tergiversen los conceptos en que se sustentan la legalidad y el imperio de la ley.
- 5 Véase la Carta que el Dr. Ignacio Burgoa Orihuela dirige al Dr. José Ramón Cossío, intitulada: "¿Sigue siendo la Facultad de Derecho de la UNAM, la primera escuela de enseñanza jurídica en México?", publicada en la revista *El mundo del Abogado*, edición del mes de julio de 2000.
- 6 Athié Lambarri, Rosario, *La Universidad en la encrucijada*, Universidad Panamericana, Sede Guadalajara, pags. 45 y 46, Guadalajara, Jalisco, México, 2000.
- 7 Da Silva, Alfonso José, "Mutaciones Constitucionales", traducción del portugués por María Pilar Hernández, artículo publicado en la revista *Cuestiones Constitucionales*, pag. 15, núm. 1, julio-diciembre 1999, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México.
- 8 Documento elaborado por la Academia Mexicana de Ciencias Penales, A.C. presentado en el mes de junio y publicado en la revista *El mundo del abogado*, pags. 34-41, edición del mes de agosto de 2000, México.
- 9 Sepúlveda Valle, Carlos Alfredo, artículo intitulado ¿Es necesaria una nueva Constitución?, publicado en la revista *Jurídica Jalisciense*, pag. 15, año 9, número 2, edición julio-diciembre de 1999, Departamento de Estudios e Investigaciones Jurídicas. Guadalajara, Jalisco, México.

10 Covarrubias Dueñas, José de Jesús, y Covarrubias Flores, Rafael, ensayo *Democracia a la mexicana*, pag. 31, Departamento de Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Guadalajara, 1999.

11 En su libro Memorial del mañana, Taurus, Alfaguara, México,1999, Federico Reyes Heroles aborda la cuestión de la legalidad con suma oportunidad; en su calidad de analista político este intelectual mexicano nos plantea una serie de ideas muy interesantes de lo que él considera que ha sido la cultura de respeto a la ley en México. En esta parte de su libro cita algunas cifras que son reveladoras del nivel de credibilidad que los mexicanos evidenciaron tener respecto de la ley, y cita por ejemplo, que uno de los factores para que esta confianza exista hacia la ley y en la credibilidad de su imperio para ser respetada, no se puede dar porque tenemos arraigada una cultura de impunidad y corrupción a niveles alarmantes. Como ejemplo nos dice en la pag. 169: "El grado de desarrollo moral-expresión que seguramente irritaría a muchos porque el esencialismo nos hizo creer que la moral es una e incomprensible, que está dada y nos viene de por sí- es medible por la actitud del ciudadano frente a la norma, a la ley; evoluciona lenta pero sistemáticamente. Puede cambiar. Tres son las variables centrales al respecto: el nivel educativo, el nivel de ingreso y la edad". Luego, más adelante afirma que "sólo dejaremos de ser pobres el día que hayamos dejado de ser deshonestos y corruptos". Los datos en que sustenta sus argumentos son los resultados de unas encuestas en las que él intervino como integrante de la Organización No Gubernamental denominada "Transparencia Internacional", que le ha significado entre otras razones, ser considerado como un estudioso reconocido en temas como corrupción, democracia y sistema político mexicano, principalmente.

12 Véase el artículo del profesor Carlos Alfredo Sepúlveda Valle, publicado en *Elecciones y Transición democrática en México*, edición coordinada por Víctor M. Ramos Cortés, Departamento de Estudios e Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco, 2000.

13 Touraine, Alain, A travers la reconnaissance de L'áutre, en Commission Nationale Consulttive des Droits de L'Homme, 1989. Les Droits de L'Homme en questions, La documentation fracaise, Paris, 1989. (citado por Víctor M. Ramos, pag. 13, op.cit. (12).

14 En Inglaterra, la Carta del Rey Juan en el año de 1215 que es la actual Constitución de este país, confería privilegios frente a la ley y al Estado a quienes tenían grandes extensiones de tierra y que en consecuencia, les daba mayores derechos a quienes no las detentaban, a quienes se les llamaba despectivamente los sin tierra o los desposeídos. Esta distinción subsiste principalmente para cuestiones políticas en la actualidad.

¿Los conceptos sobre la muerte en Mesoamérica. Parte del imaginario colectivo

·Automatización para sepultar a doña Maria Valeria Véliz. Guadalajara: 1881

Literatura y muerte en la cultura azteca y su influencia en la poesia mexicana del Siglo XX

 Vida efimera. Crepúsculo de la ciudad. ¿A dónde iremos?, Juntaremos las bocas. Sigue la muerte. Morir tan solo.

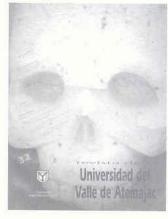
"La Insignia Roja del Valor", de Stephen Crane

Dignificación de la mujer y vida de pareja

La extradición en el contexto actual de la relación México-España

·Configuración de la Iglesia Católica en Michoacán, a través de una mirada

La poesia como una opción de comunicación desde el interior y exterior del ser humano.



septiembre-diciembre 1998

Últimos números de nuestra revista

 Prácticas juveniles e identidad: usos del espacio de la UNIVA

·Las tareas psicosociales en una democracia participativa

·La responsabilidad individual en la génesis de lo social. La invención de México

·Un Quijote y la educación

-La salud mental en el adulto mayor institucionalizado en la ciudad de Guadalajara

 Los "brokers" en la intermediación comercial a nivel internacional.
 ¿Un apoyo para las pequeñas y medianas empresas?

El papel de la mujer en la literatura mexicana: Sor Juana Inés de la Cruz, Rosario Castellanos y Elena Garro.

-A cien años del nacimiento de Eliot. La Tierra Baldia, un acercamiento a sus elementos míticos.

·Querido Diego, te abraza Quiela, de Elena Poniatowska



enero-abril 1999

mayo-agosto 1999



·Los valores, el espejismo de la nostalgia

Movimientos sociales y comunicación. El espejo cóncavo y la irrupción indigena

La apertura de mente en el científico: necesidad y compromiso

-Notas sobre la gestión de la educación superior

-La información para la innovación en las pequeñas y medianas empresas tapatías

El efecto lúdico: manifestaciones y funcionamiento del juego en la prosa breve de Julio Cortázar

·El influjo de la Biblia y la Cábala en la obra de Borjes

Juego, fantasia, imaginación: danza ·La Importancia del Doctorado en la Educación Superior

 La investigación educativa en México en el umbral del Siglo XXI

Impacto social de la investigación educativa

:Reflexiones en torno a las implicaciones de la posmodernidad en la educación

·Educación y contexto

-Expansión del capitalismo norteamericano en América Latina. El caso de la United Fruit Company en Guatemala 1899-1936

·Las remesas de divisas: ¿beneficio del ahorro migrante?

Homenaje a Jaime Sabines

Encontrar el amor donde no lo hay (o la desesperanza de Sabines)

·La Muerte y Jaime Sabines



septiembre-diciembre 1999

enero-abril 2000



- ·Conferencias Magistrales Congreso Universitario Tercer Milenio
- ·Puede existir el mundo sin Dios como Padre?
- Esencias de la Biblia
- La experiencia del amor de Dios en las religiones monorcistas
- ·El amor a Dios en el Islam
- La religiosidad en los pueblos prehispánicos
- ·El problema del mal y la providencia de Dios
- ¿Dios nos perdona siempre?
- Podemos ser padres como lo es Dios?
- La dimensión maternal de Dios
- Los dos Cristos de las Indias. Elaboración cristológica desde una situación de opresión

El aprendizaje y el desarrollo humano como proceso de autogestión

> ·Una educación para el hombre

Reflexionando la práctica docente

·La teoría curricular: un modelo explicativo de sus referentes epistemológicos y de sus principales tendencias

La construcción de una teoría: estudio comparativo entre la Interpretación de las culturas de Cliffor Geertz y la Critica de la razón arrogante de Carlos Pereda

·Bendita entre las paredes: la invención del Tepeyac virtual



mayo-agosto 2000

septiembre-diciembre 2000



·La historia antigua de México de Francisco Javier Clavijero, y los origenes del nacionalismo mexicano

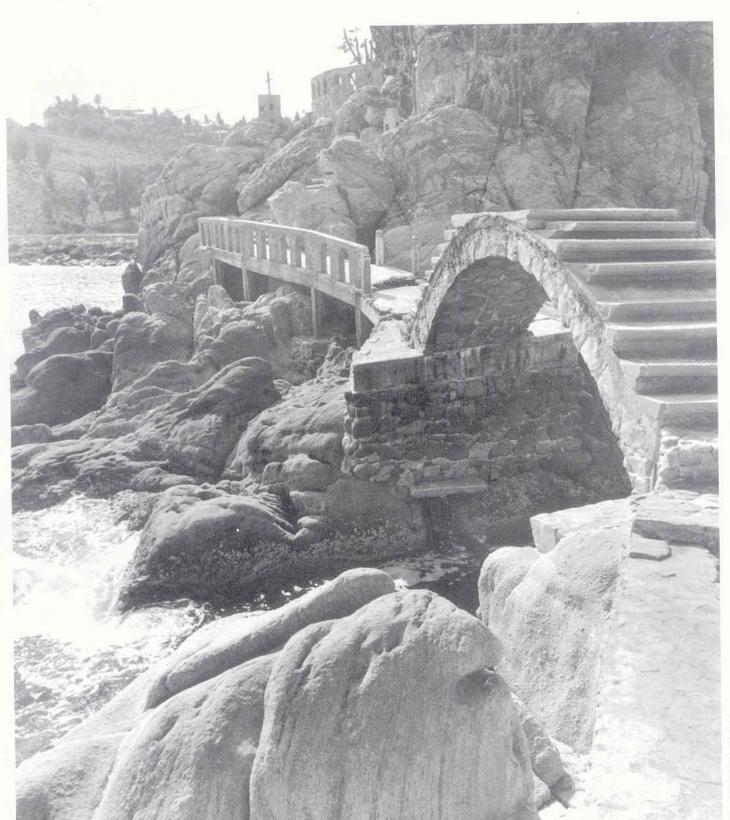
La elección presidencial en Los Estados Unidos de América

El Sudario de Turin, un reto para la ciencia

·Los espacios intersticiales: caldo de cultivo en la re-creación de los valores en los jóvenes de la UNIVA

·Calidad total y planeación estratégica en la educación

-Valores y actitudes en la formación médica



Puerto Escondido, Oaxaca